

EL
PERIQUILLO SARNIENTO,

POR

EL PENSADOR MEXICANO.

TERCERA EDICION

CORREGIDA Y AUMENTADA POR SU AUTOR.

TOMO II.

MEXICO: 1830.

IMPRESA DE GALVAN A CARGO DE MARIANO AREVALO,
CALLE DE CADENA NUM. 2.

*Se espnde en la alacena de libros esquina al portal
de Mercaderes y Agustinos.*

.....Nadie crea que es suyo el retrato, sino que hay muchos diablos que se parecen unos á otros. El que se hallare tiznado, procure lavarse, que esto le importa mas que hacer crítica y examen de mi pensamiento, de mi locucion, de mi idea, ó de los demas defectos de la obra.

TORRES VILLARROEL *en su prólogo de la
Barca de Aqueronte.*

3

PROLOGO

EN TRAGE DE CUENTO.



HLa de estar vd. para bien saber, señor lector, y saber para contar: que estando yo la otra noche solo en casa, con la pluma en la mano anotando los cuadernos de esta obrilla, entró un amigo mio de los pocos que merecen este nombre, llamado *Conocimiento*, sugeto de abonada edad y profunda experiencia, á cuya vista me levanté de mi asiento para hacerle los cumplidos de urbanidad que son corrientes.

El me los correspondió, y sentándose á mi derecha me dijo: continúe vd. en su ocupacion, si es que urge, que yo no mas venia á hacerle una visita de cariño.

No urge, señor, le dije, y aunque urgiera la interrumpiria de buena gana por dar lugar á la grata conversacion de vd., ya que tengo el honor de que me visite de cuando en cuando; y aun esta vez lo aprecio demasiado por aprovechar la ocasion de suplicarle me informe qué se

4

dice por ahí de *Periquillo Sarniento*, pues vd. visita á muchos sábios, y aun á los mas rudos suele honrarlos algunas veces como á mí.

¿Vd. me habla de esa obrita reciente, cuyo primer tomo ha dado vd. á luz?— Sí, señor, le respondí: y me interesa saber qué juicio forma de ella el público para continuar mis tareas, si lo forma bueno, ó para abandonarlo en el caso contrario.

Pues oiga vd. amigo, me dijo el *Conocimiento*: es menester advertir, que el público es todos y ninguno: que se compone de sábios é ignorantes, que cada uno abunda en su opinion, que es moralmente imposible contentar al público, esto es, á todos en general, y que la obra que celebra el necio, por un accidente merece la aprobacion del sábio, asi como la que éste aplaude, por maravilla la celebra el necio.

Siendo estas unas verdades de Pedro Grullo, sepa vd, que su obrita corre en el tribunal del público casi los mismos trámites que han corrido sus compañeras, quiero decir, las de su clase. Unos la celebran mas de lo que merece: otros

5

no la leen para nada, otros la leen y no la entienden: otros la leen y la interpretan, y otros finalmente, la comparan á los *Annales de Volusio* ó al espinoso cardo que solo puede agradar al áspero paladar del jumento.

Estas cosas debe vd. tenerlas por sabidas, como que no ignora que es mas fácil que un panal se libre de la golosina de un muchacho, que la obra mas sublime del agudo colmillo del Zoylo.—

Es verdad, señor, que lo sé, y sé que mis obrillas no tienen cosa que merezca el mas ligero aplauso, y esto lo digo sin gota de hipocresia, sino con la sinceridad que lo siento; y admiro la bondad del público cuando lee con gusto mis mamarrachos, á costa de su dinero, disimulando benigno lo comun de los pensamientos, lo mal limado del estilo, y tal vez algunos yerros groseros, y entonces no puedo menos que tenerlos á todos por mas prudentes que á Horacio, pues éste decia en su arte poética: que en una obra buena perdonaria algunos defectos: *non ego paucis offendar maculis*, y tambien dijo, que hay defectos que merecen perdon *Sunt delicta tamen quibus ignovisse velimus; pe-*

6

ro mis lectores, á cambio de tal cual cosa que les sale á gusto en mis obritas, tienen paciencia para perdonar los innumerables defectos en que abundan. Dios se los pague y les conserve esa docilidad de carácter.

Tampoco soy de los que aspiran á tener un sin número de lectores, ni apetezco los víctores de la plebe ignorante y novelera. Me contento con pocos lectores, que siendo sábios no me haria daño su aprobacion, y para no cansar á vd. cuando le digo esto me acuerdo del sentir de los señores Horacio, Juan Owen é Iriarte, y digo con el último en su fábula del Oso bailarín:

*Si el sábio no aprueba, malo;
y si el necio aplaude, peor. Fáb. III.*

Es verdad que apetecería tener no ya muchos lectores, sino muchos compradores: á lo menos tantos cuantos se necesitan para costear la impresion y compensarme el tiempo que gasto en escribir. Con esto que no faltara, me daría por satisfecho, aunque no tuviera un alabador, acordándome de lo que acerca de

7

ellos y los autores, dice el célebre Owen en uno de sus epigramas.

Bastan pocos [], basta uno
En quien aplausos desee,
Y si ninguno me lee,
Tambien me basta ninguno.*

Mas sin embargo de estas advertencias: yo quisiera saber cómo se opina de mi obrita para hacer las cuentas con mi bolsa, pues, no vaya vd. á pensar que por otra cosa.

Pues amigo, me dijo el *Conocimiento*, tenga vd. el consuelo que hasta ahora yo mas he oido hablar bien de ella, que mal. ¿Luego tambien hay quien hable mal de ella? le pregunté.

¿Pues no ha de haber? me dijo; hay ó ha habido quien hable mal de las mejores obras. ¡y se habia de quedar *Periquillo* riendo de los habladores! Pero ¿qué dicen de Perico? le pregunté, y él me contestó: dicen que este Perico habla mas que lo que se necesita: que lleva traza de no dejar títere con cabeza á quien

(*) Elogiadores.

8

no le corte su vestido: que á título de crítico es un murmurador eterno de todas las clases y corporaciones del estado, lo que es una grandísima bellaquería: que quién lo ha metido á pedagogo del público para, so color de declamar contra los abusos, satisfacer su carácter mordaz y maldiciente: que si su fin era enseñar á sus hijos, por qué no lo hizo como Caton Censorino,

*Que doctrinaba á su hijo
Con buen corazon,*

y no con sátiras, criticas y chocarrerías: que si el publicar tales escritos es por acreditarse de editor, con ellos mismos se desacredita, pues pone su necesidad de letra de molde; y si es por el lucro que espera sacar de los lectores, es un arbitrio odioso é ilegal, pues nadie debe solicitar su subsistencia á costa de la reputacion de sus hermanos; y por último, que si el autor es tan celoso, tan arreglado, y opuesto á los abusos ¿por qué no comienza reformando los suyos, pues no le faltan?

¡Ay señor Conocimiento! exclamé lle-

9

no de miedo. ¿Es posible que todo eso dicen?—Sí amigo, todo eso dicen.—¿Pero quién lo dice, hermanito de mi corazón?

¿Quién lo ha de decir, contestó el Conocimiento, sino aquellos á quienes les amargan las verdades que vd. les hace beber en la copa de la fábula?

¿Quiere vd. que hable bien de *Periquillo* un mal padre de familias, una madre consentidora de sus hijos, un preceptor inepto, un eclesiástico relajado, una coqueta, un flojo, un ladrón un fullero, un hipócrita, ni ninguno de cuantos viciosos vd. pinta? No amigo: éstos no hablarán bien de la obra, ni de su autor en su vida; pero tenga vd. entendido que de esta clase de rivales saca un grandísimo partido, pues ellos mismos, sin pensarlo, acreditan la obra de vd. y hacen ver que no miente en nada de cuanto escribe; y así siga vd. su obrita, despreciando esta clase de murmuraciones, (porque no se llaman ni pueden llamarse críticas.) Repita de cuando en cuando lo que tantas veces tiene protestado y estampado, esto es, que no retrata jamás en sus escritos á ninguna persona determinada: que solo

10

ridiculiza el vicio con el mismo loable fin que lo han ridiculizado tantos y tan valientes ingenios de dentro y fuera de nuestra España, y para que mas lo crean, repítales con el divino Canario (Iriarte)

*A todos y á ninguno
Mis advertencias tocan:
Quien las siente se culpa,
El que no, que las oiga.*

*Y pues no vituperan
Señaladas personas,
Quien haga aplicaciones
Con su pan se lo coma. Fáb. I.*

Diciendo ésto, se fue el Conocimiento (porque era el *Conocimiento universal*) añadiendo que estaba haciendo falta en algunas partes, y yo tomé la pluma y escribí nuestra conversacion, para que vd., amigo Lector, haga boca y luego siga leyendo la historieta del famoso *Periquillo*.

VIDA Y HECHOS
DE
PERIQUILLO SARNIENTO,

ESCRITA POR ÉL PARA SUS HIJOS.



CAPITULO PRIMERO.

Critica Periquillo los bailes, y hace una larga y útil digresion hablando de la mala educacion que dan muchos padres á sus hijos, y de los malos hijos que apesadumbran á sus padres.

Cansados de bailar y de beber, se acabó el baile como todos se acaban. A las doce poco mas de la noche se fueron yendo los mas prudentes, ó los menos tontos que no trataban de desvelarse. Los demas que se quedaron, fuérase porque estrañaban el bullicio de los que se habian ido, ó porque se habian cansado ya, apenas se levantaban á bailar. Las velas estaban muy bajas y pidiendo su relevo, y los músicos (que no se descuidan en empinar la copa en tales ocasiones) ya no atinaban á tocar bien el son que les pedian; y

12

aun habia alguno de ellos que rascaba su bandolon abajo de la puente.

Januario, como tan diestro en estas escuelas, me dijo: hombre, ¡qué entristecida se ha dado el baile y tan temprano! ¡Y qué hemos de hacer? le dije yo. ¡Cómo qué? alegrarlo, me respondió. ¡Y con qué se alegra? le pregunté.—Con una friolera. ¡Hay aguardiente? Sí, le dije.—¡Y azucar y limones?—Tambien.—Pues manda que lo pongan todo en la recámara. Hice lo que me dijo Januario, quien en un momento hizo una mezcla de aguardiente, azucar y limon, que llaman ponche: mandó poner nuevas luces en las pantallas, y comenzó á dar á los músicos y á los asistentes, de aquel bervage condenado, á pasto y sin medida; con cuya diligencia se puso aquello de los demonios.

Al principio bailaban con algun órden, y sabian algunos lo que tocaban y otros lo que saltaban; pero en cuanto el aguardiente endulzado comenzó á hacer su operacion, se acabaron de trastornar las cabezas: se hizo á un lado el tal cual respetillo y moderacion que habia habido: las mugeres escondieron la vergüenza y los hombres el miramiento.

Entró segunda y tercera tanda de ponche, y ya no habla gente con gente; porque ya aquello no era baile, sino retozo y escándalo criminal.

Los que hacen bailes, y mas si son de la clase de éste (que pocos hay que no lo sean)

13

son unos alcahuetes y solapadores de mil indecencias escandalosas. Tal vez no lo presumirán, no lo querrán y aun se disgustarán con ellas; pero todo esto no salva el que sean los consentidores y los motores principales de estas lúbricas desenvolturas, pues en buena filosofía se sabe, que *lo que es causa de la causa, es causa de lo causado*; y así los que hacen un baile deben tener consideración de muchas cosas para evitar estos desenfrenos escandalosos: porque si no, pasarán la plaza de alcahuetes declarados á los ojos del mundo, y á los de Dios serán reos de cuantos pecados se cometan en sus casas.

Las principales consideraciones que debe tener presentes el que hace un baile, me parece que se pueden reducir á las siguientes.

1.^a Que las mugeres concurrentes sean honestas, de buena vida, y nunca solteras ó mugeres libres; sino hijas de familia ó casadas, y que vayan con sus padres ó maridos, para que el respeto de éstos las contenga, y contenga á los jóvenes libertinos.

2.^a Que con conocimiento, jamás se convide á ninguno de estos por esquisita que sea su habilidad; pues menos malo será que se baile mal, que no que se seduzca bien. Ordinariamente estos mozos bailadores, ó como les dicen, *útiles*, son unos pícaros de buen tamaño: no llevan á un baile mas que dos objetos: divertirse y *chonguear*, (es su voz.) Este *chongueo* no es mas que sus seducciones ó lla-

14

nezas. Si pueden, pervierten á la doncella y prevarican la fidelidad de la casada, y todo esto, sin amor, sino por un mero vicio ó pasatiempo.

Algunas ocasiones (¡ojalá no fueran tantas)! logran sus intentos, y apenas satisfacen su lujuria, cuando abandonan, por nuevo objeto á aquellas infelices locas que prostituyeron su honor y su virtud á la verbosidad y arterías de un mozo inmoral, lascivo, necio y solo buen bailarín.

Pero aun cuando encuentran con pedernal, quiero decir, cuando por fortuna las muchachas todas de un baile son juiciosas, honestas y recatadas: que saben burlar sus intenciones y conservar su honor ileso en medio de las llamas, como la zarza que vió arder Moyses sin quemarse, lo que ciertamente es un milagro; aun en este caso tan remoto hacen estos *útiles* su negocio.

Ellos, á mas no poder, y cuando se les cierran los oídos de las jóvenes; no se dan por vencidos ni se entristecen. Como sus adulaciones y diligencias en cualquier seducción no son por amor sino por vicio, no se les da cuidado de los desaires, ni se entibian por no hallar correspondencia. Nada menos. Siguen brincando y saltando muy serenos, contentándose con lo que ellos llaman *caldo*.

Este *caldo*.... alerta, casados y padres de familia que sabeis lo que es el honor, y lo quereis conservar como es debido: este *caldo* es el manoseo, que tienen con vuestras hijas

15

y mugeres, el que facilitan bien las contradanzas y *walses*, (*) en los que las licencias pasan mil veces de las manos á los bocas, convirtiéndose los manoseos claros en ósculos furtivos, que las menos escrupulosas no llevan á mal, y las que se llaman prudentes y honradas disimulan y sufren por evitar pependencias.

De suerte que el marido ó padre pundonoroso que en su casa se espantaria de que su muger ó hija le diese la mano á un hombre, en un baile de estos tolera á su vista que se las abracen, tienten, estrujen y manoseen mas que las ancas de un caballo gordo.

Lo peor es, que estos manoseos y tentadas acompañadas de las risas y dichitos que se acostumbran, son para muchas mugeres, como el pecado venial para las almas, con la diferencia que el pecado venial *entibia* y dispone á las almas para el pecado mortal, y los manoseos ó caldos de que hablamos, *encienden* y disponen á algunas jóvenes para dar al traste con su honor, el de sus padres y maridos. Ningun escrúpulo está por demas para evitar estos excesos.

La tercera consideracion que podian tener los que hacen ó dan un baile, era que no hu-

(*) Estos bailes no son otra cosa que lo que antes se llamaba *alemanda*. La diferencia está en que aquella se bailaba espacio, y esta retozando de prisa, y entre la mucha polvareda se esconden ó se disimulan mejor las palabras, las citas, los pelliscos, los abrazos, los besos, y algo peor que callo por no ofender la modestia.

16

biera en ellos licor espirituoso. En caso de ser preciso, por costumbre ó cariño obsequiar á los concurrentes, seria menos malo hacerlo con zoletas y nieve de leche, limon, tamarindo, &c. de esta clase, que no con merendatas y vino, aguardiente, ponche, y otros licores semejantes, que ofuscando el cerebro facilitan el trastorno de la razon, y alteran la constitucion fisica de ambos sexos, cuyas resultas, cuando menos, no escapan de ser deseos, pensamientos consentidos, y delectaciones morosas; y en tal y tal persona algo mas, y mas pecaminoso.

Mucho de esto se evitaria con la reglita que os dejo señalada; pues es cierto el dicho antiguo de que *sine Cerere et Baccho friget Venus*: que equivale á esta coplita:

*Poco manjar y ninguna
Espirituosa bebida,
Si la lujuria no apagan,
A lo menos la mitigan.*

La cuarta y última consideracion que se debia tener, era que los bailes durasen cuando mas, hasta las doce de la noche. Esta es una hora mas que regular para irse á recoger cada uno á su casa bastante divertido, si es racional; porque lo que pasa de esa hora, ya no debe llamarse diversion, sino vicio, incomodidad y tontería.

A solas estas cuatro reglillas, quisiera yo

17

que se sujetaran los que dan un baile, y me parece (bien, que no lo aseguro) que no se arrepentirian de su observancia.

Ultimamente, yo no declamo contra los bailes, sino contra los escándalos de los bailes. Quítese de ellos todo lo que los hace pecaminosos y peligrosos, y dejándolos en una clase de diversion indiferente, ellos serán malos para quien quiera ser malo en ellos, y serán honestos para el honesto; pero mientras asi no se haga, el baile, sea por sus abusos, sea por su ocasion, no podrá librarse de la definicion de un padre de la iglesia, que dice, que *el baile es un círculo, cuyo centro es el demonio.*

Bailar no es malo: lo malo es el modo con que se baila, y el objeto por que se baila. David bailó delante de la arca del Señor, y los israelitas delante del becerro de Belial. Todos bailaron, pero ¡con qué diverso modo, y con qué diverso objeto! por eso tambien fueron diversas las retribuciones.

Hay moralistas tan austeros que no consideran baile sin ocasion próxima voluntaria, y segun esto, no juzgan lícito ninguno. Yo, despues de respetar su opinion, no me conformo con ella. Soy mas indulgente y digo, que puede haber y de hecho habrá, no siendo como los que se usan, algunos bailes donde falten estas ocasiones, estos escándalos, cantáres lascivos, manoseos, embriagueces, y demas abusos que se notan en los mas de ellos. ¡Y

18

cuáles serán estos? Los que se debieran usar entre gentes de buena conciencia.

Si todos los concurrentes lo son, el baile será una diversion honesta. La dificultad estriba en que se dé un baile con tanto arreglo.

Dejando á todos que hagan lo que quieran en sus casas, volviendo á la mia, digo: que ya fatigados de saltar, beber y charlar, se fueron poniendo en quietud á más no poder, porque los mas no se podian tener en pie.

Los músicos arrumbaron sus instrumentos junto á las sillas, y ellos se acostaron en ellas lo mejor que pudieron: las mugeres se amontonaron en el estrado, y los hombres se pusieron á contar cuentos y á hablar ociosidades para no dormirse, pues no tardaba en amanecer, como deseaban, para irse á tomar café.

Las disposiciones no eran muy malas; pero ellos ni ellas eran dueños de sí, sino el aguardiente que los narcotizaba mas y mas á cada minuto.

Con esto, unos hablando y otros oyendo simplezas, se fueron quedando dormidos unos por un lado y otros por otro, siendo de los primeros Januario.

La señora mi madre ya se había recogido bien temprano, encargándome que cuidara la casa, como lo hice, pues aunque tenia sueño como el mejor, no me atreví á dormir temeroso de que no se fuera alguno á llevar alguna cosa. Es un demonio el interes. En

19

el estado de la salud pocas cosas desvelan á los hombres mas que él.

Alerta estaba yo velando á todos y oyéndolos roncar y vaciar el estómago cual mas cual menos. No me era muy grata esta música ni estos olores; y á mas de eso, ya no podia sufrir el sueño.

Es verdad que el zaguan estaba cerrado y yo tenia la llave, por lo que bien me podia haber acostado; pero me detenia el considerar que en casa no habia mas que mi madre, yo y una criada buena, pero vieja y dormilona, que no madrugaba si el mundo se volcara de arriba á abajo. Mi madre no era justo que se levantara á abrir á aquellos bribones á la hora que á cada uno se le quitara la borrachera y quisiera marcharse para la calle, y así no habia otro centinela mas que yo; que para no dormirme me puse á divertir con los dormidos á mi entera satisfaccion, como que sabia que dormian, los mas, con dos sueños, el natural y el del aguardiente.

Uno de los perjuicios que la embriaguez acarrea al que la tiene, es esponerlo á la irrision de cualquiera, como les sucedió á estos conmigo; pues á unos les tizné las caras, á otros les escondí varias cosas, á otros los cosí unos con otros, y á todos les hice mil maldades.

Amaneció el dia, corrió el ambiente fresco, abrí el balcon, y á vista de la luz, y al sonido de las campanas y del ruido de la gen-

20

te que andaba por las calles, *fueron despertando; y mirandose unos á otros las caras llenas de jaspes y labores, no podian contener la risa, especialmente las mugeres, las que lo mismo fue levantarse que oir, con dolor de su corazón, tronar sus tunicos y aun verlos hechos pedazos.*

Unas disimulaban su pesar, mas otras renegaban del pícaro ocioso que las habia inferido tal daño, que ciertamente lo era; pero los tunantes como yo, no reparan en eso: el caso es divertirse á costa ajena, y como esto se logre, nada les importa hacer una maldad que perjudique el interes y aun la salud de los demas.

Pasado el primer fervor del enojo: limpias unas, remendadas otras, y todos mas serenos, se marcharon para el cafe ó sus casas, menos Januario y tres ó cuatro amigos suyos y mios, que como mas gorriones y sinvergüenzas, se quedaron hasta apurar en el almuerzo las reliquias del dia anterior; pero por fin, almorzaron, y viendo que ya no quedaba mas que repelar de la fiesta, se fueron á la calle y yo á mi cama.

Dormí como un podenco hasta las doce del dia, á cuya hora me levanté y hallé á la pobre vieja cocinera hecha un Bernardo contra los bailadores. Señora, decia á mi madre, ¿no es brava sinrazon la de estos perdularios que despues de haber tragado y divertídose todo el dia, pusieran la casa como la han puesto?

L. 1

T. 2.º

P. 20



*Fueron divertiendo y mirándose unos á otros —
las caras llenas de jasper, no podían contener
la riza especialmente las mujeres.*

22

Volví por la primera á las nueve de la noche, y hallé á mi madre algo seria, pues me dijo: ¿qué donde habia estado? que estrañaba en mí tanta licencia: que yo era su hijo, y que no pensara que porque habia muerto mi padre ya era yo dueño absoluto de mi libertad, y otras cosas á este modo, á las que respondí: que ya ese tiempo se habia acabado, que ya yo no era muchacho, que ya me rasuraba, y que si salia y me detenia en la calle era para ver de qué cosa nos habiamos de mantener.

Semejantes respostadas entristecieron á mi madre bastante, y desde luego conoció lo que iba á suceder, que fue, quitarme la máscara y perderla el respeto enteramente como sucedió.

Quisiera pasar este poco tiempo de maldades en silencio, y que siempre ignorarais, hijos míos, hasta donde puede llegar la procaçidad de un hijo insolente y malcriado; pero como trato de presentaros un espejo fiel en que veais la virtud y el vicio segun es, no debo disimularos cosa alguna.

Hoy sois mis hijos, y no pasais de unos muchachos juguetones; pero mañana sereis hombres y padres de familias, y entonces la lectura de mi vida os enseñará como os debeis manejar con vuestros hijos, para no tener que sufrirles lo que mi pobre madre tuvo que sufrirme á mí.

Dos años sobrevivió mi madre á la muerte de mi amado padre, y fue mucho, segun

23

las pesadumbres que le dí en ese tiempo, y de que me arrepiento cada vez que me acuerdo.

Constantemente disipado, vago y mal entretenido no pensaba sino en el baile, en el juego, en las mugeres, y en todo cuanto directamente propendia á viciar mis costumbres mas y mas.

El dinerito que habia en casa no bastaba á cumplir mis deseos. Pronto concluyó. Nos vimos reducidos á mudarnos á una viviendita de casa de vecindad; pero como ni aun ésta se pudo pagar, á pocos dias puse á mi madre en un cuarto bajo é indecente, lo que sintió sobremanera, como que no estaba acostumbrada á semejante trato.

La pobre de su merced me reprendia mis extravíos: me hacia ver que ellos eran la causa del triste estado á que nos veiamos reducidos: me daba mil consejos persuadiéndome á que me dedicaría á alguna cosa útil, que me confesara, y que abandonara aquellos amigos que me habian sido tan perjudiciales, y que quizá me pondrian en los umbrales de mi última perdición. En fin, la infeliz señora hacia todo lo que podia para que yo reflexionara sobre mí; pero era tarde.

Ya el vicio habia hecho callos en mi corazón: sus raices estaban muy profundas, y no hacian mella en él ni los consejos sólidos, ni las reprensiones suaves ni las ásperas. Todo lo escuchaba violento y lo despreciaba pertinaz. Si me exortaba á la virtud, me reia; y

24

si me afeaba mis vicios me exasperaba; y no solo, sino que entonces le faltaba al respeto con unas respuestas indignas de un hijo cristiano y bien nacido, haciendo llorar a mi pobre madre en estas ocasiones sin consuelo.

¡Ah, lágrimas de mi madre, vertidas por su culpa y por la mía! Si á los principios, si en mi infancia, si cuando yo no era dueño absoluto de los resabios de mis pasiones, me hubiera corregido los primeros ímpetus de ellas, y no me hubiera lisongeadado con sus mimos, cosentimientos y cariños, seguramente yo me hubiera acostumbrado á obedecerla y respetarla; pero fue todo lo contrario: ella celebraba mis primeros deslices y aun los disculpaba con la edad, sin acordarse que el vicio tambien tiene su infancia en lo moral, su consistencia y su senectud lo mismo que el hombre en lo físico. Él comienza siendo niño ó trivial, crece con la costumbre y fenece con el hombre, ó llega á su decrepitud cuando al mismo hombre en fuerza de los años se le amortiguan las pasiones.

¡Qué provecho no hubiera resultado á mi madre y á mí, si no se hubiera opuesto tantas veces á los designios de mi padre, si no le hubiera embarazado castigarme, y si no me hubiera chiqueado tanto con su imprudente amor? ¡Ah! yo me habria acostumbrado á respetarla, me hubiera criado timorato y arreglado, y bajo este sistema, no hubiera yo padecido tantos trabajos en el mundo, ni mi-

25

madre hubiera sido víctima de mis desobediencias y vilipendios.

Lo mas sensible es que este funesto caso no carece de ejemplares. Hijos de viudas consentidoras, casi siempre son hijos perdidos y mal criados, y madres de semejantes hijos ¿qué han de ser sino unas mugeres desgraciadas?

Sucede por lo comun que el padre es un hombre regular que procura inspirar al niño unos sentimientos cristianos, morales y políticos, y segun ellos desviarlo de todas aquellas bajezas á que el hombre se inclina naturalmente. Esto hace llorar al niño, y la madre se aflige y lo embaraza. Hace alguna travesura, se le celebra; usa alguna malacrianza, se le disculpa; produce algunas palabras indecentes, ó porque las oyó á los criados, ó en la calle, y se festejan: el padre se tuesta de estas cosas, y teme empeñarse en reprenderlas y castigarlas al hijo, porque cuando lo hace, sabe que salta la madre como una leona; y ya sea porque la ama demasiado, ya porque no se vuelva aquel matrimonio un infierno, condesciende con ella, no se castiga el delito del muchacho, este se queda riendo, y satisfecho en la impunidad que le asegura su mamá, dá rienda á sus vicios, que entonces como dijimos, son vicios niños, puerilidades, frioleras, pero en la edad adulta son crímenes y delitos escandalosos.

Sin embargo, rara vez deja de servir de cierto freno la presencia del padre; pero si éste muere, todo se acaba de perder. Roto

26

el único dique que habia, aunque débil, se sale de caja el rio de las pasiones, atropellándolo con cuanto se pone por delante.

Entonces la viuda reconoce lo feroz de un corazon entregado á la libertad, quiere oponerse la primera, pero es tarde: el torrente es impetuoso, y sus fuerzas incapaces de contenerlo. Prueba los consejos, emplea las caricias, compila las reprensiones, tienta las amenazas, agota las lágrimas, solicita castigos, y acaso desesperada, prorrumpe en maldiciones contra su hijo; (*) mas nada basta. El jóven endurecido, obstinado, y acostumbrado á no obedecer ni respetar á su madre, desprecia los consejos, se mofa de las caricias, burla las reprensiones, se rie de las amenazas, se divierte con las lágrimas, elude los castigos, y retorna las imprecaciones con otras tales, si no se desacata, como se ha visto, á poner sus viles manos en la persona de su madre (**).

Toda esta lastimosa catástrofe se escusaria con educar bien y escrupulosamente á los niños. ¿Y á cuántos puntos se pueden reducir las principales obligaciones de los padres acerca de la buena educacion de sus hijos? A tres, en sentir de un varon apostólico que floreció en México (†). A saber: á enseñarles lo

(*) Muchas veces se han visto cumplidas estas maldiciones. Los hijos deben guardarse de merecerlas, y los padres de proferirlas. Todo es malo.

(**) Crimen atroz, pero que no carece de ejemplares.

(†) El padre Juan Martínez de la Parra, de la compañía de Jesus.

que deben saber, á corregirles lo mal que hacen, y á darles buen ejemplo. Tres cosas muy fáciles al decirse, pero muy difíciles al practicarse, atendiendo la multitud de hijos mal criados y llenos de vicios que notamos; mas no porque sean difíciles de observarse, porque el yugo del Señor es suave, sino porque los tales padres y madres, ni remotamente se aplican á practicar los tres preceptos insinuados; antes parece que al propósito se desvian de ellos cuanto pueden.

Si es en la instruccion, se contentan con darles la muy superficial por medio de unos maestros ó ayos mercenarios (*), que acaso,

(*) Hablamos aquí de los padres decentes y bien nacidos, que obran de este modo; no de la gente vulgar y que no abrigan ningunos sentimientos regulares; pues á éstos no los corrije la crítica ni la persuasion. Estos bárbaros que llevan al hijo á que los cuide cuando el aguardiente los arroja por las calles: otros que los llevan al juego, y aun juegan con ellos: otros en cuyas pocilgas jamás se oyen sino maldiciones, juramentos, riñas y obscenidades, &c. estos no solo no pueden dar á sus hijos buena educacion ni buen ejemplo, porque son unos brutos racionales; sino que por esta misma razon, siempre los imbuyen en sus errores y preocupaciones, y con sus perversos ejemplos les forman un corazon de demonios. Esta es una triste verdad, pero verdad que si se quisiera desmentir, hablaran en su favor las pulquerias, tabernas, villarcitos, cárceles, y calles de esta ciudad, que no están llenas de otra polilla que de estos haraganes y viciosos. ¡Qué cosa tan grande fuera el hacerlos útiles al estado y á sí mismos! ¡qué providencias mas conducentes para el caso, que encargarse de sus hijos, proporcionándoles por amor y por fuerza la buena educacion? ¡y qué arbitrio, á mi parecer, mas fácil para

viendo el chiqueo de los padres, no tratan mas que de lisongear al pupilo con harto daño de él y de sus conciencias.

Si es en la correccion, ya hemos dicho el abandono de estos padres, y especialmente de las madres.

Ultimamente, si es en el ejemplo, ¿cuál es el ordinario que ven los hijos en sus casas? Lujo en las personas, excesos en la mesa, orgullo con los criados, altanería y desprecio con los pobres.

Esto es, cuando menos, que cuando mas, ya se sabe lo que ven y oyen los niños en muchas casas. Y siendo el ejemplo el aliciente mas poderoso para formar bien ó mal el corazon del niño en aquella edad, ¿cómo será éste con tales ejemplos? los resultados nos lo dicen: niño engreido, grande soberbio: niño consentido, grande necio: niño abandonado, grande perdido; y asi de lo demas.

Todo esto se remediaba con la buena educacion, y ésta desde temprano. El consejo es del Espíritu Santo, que dice: *si tienes hijos instrúyelos desde su niñez.* Eccl. cap. 7. El árbol se ha de enderezar cuando es vara, no cuando se robustece y es tronco. Los médi-

ello que el proyecto de las escuelas gratuitas que propuse en el tomo tercero de mi Pensador Mexicano números 7, 8 y 9? Yo aseguro que practicado en todas sus partes, dentro de diez años nuestra plebe no fuera tan necia, viciosa é inútil como hoy. Esto seria hacer de las piedras hijos de Abrahán.

29

cos dicen que los remedios se deben aplicar al principio de las enfermedades, antes que tomen cuerpo, antes que se vicie toda la sangre y corrompa los humores. Los diestros cirujanos componen el hueso luego que se disloca, y lo entablan luego que advierten la fractura; porque si no, crían *babilla*, y se imposibilita la cura.

Así, ni mas ni menos, debe ser la educación de los niños; desde pequeños, antes que sean troncos. Se han de corregir sus deslices luego que se les noten; porque si no, crían *babilla*.

Estas verdades son mas claras que la agua, mas repetidas que los dias, no hay quien diga que las ignora; y con todo eso no se ven sino muchachos malcriados y necios, que despues son unos hombres vagos, viciosos y perdidos.

Esto no puede estar en otra cosa, sino en que obramos contra lo mismo que sabemos. Consentimos á los muchachos, por serlo, y por tenerles demasiado amor, ellos cuando jóvenes nos llenan de pesadumbres y disgustos, y entonces son los ojalás y los malhayas; pero sin fruto,

¡Cuánto mejor y mas fácil no es domar al caballo de potro que de viejo? Tienen los padres un freno y un acicate muy oportunos para el caso, y que, sabiéndolos manejar con prudencia, es casi imposible que dejen de producir buenos efectos. El freno es la ley evan-

gética bien inspirada, y el acicate, el buen ejemplo practicado constantemente.

Los campistas de nuestra tierra dicen, que el mejor caballo necesita las espuelas; así podemos decir, que el niño mas dócil y el de mejor natural, ha menester observar buenos ejemplos para formar su corazón en la sana moral, y no corromperse. Esta es la espuela mas eficaz para que los niños no se estravien.

El buen ejemplo mueve mas que los consejos, las insinuaciones, los sermones y los libros. Todo esto es bueno, pero por fin, son palabras, que casi siempre se las lleva el viento. La doctrina que entra por los ojos, se imprime mejor que la que entra por los oídos. Los brutos no hablan, y sin embargo, enseñan á sus hijos, y aun á los racionales con su ejemplo. Tanta es su fuerza.

No hay que admirarse de que el hijo del borracho sea borracho, el del jugador, tahúr, el del altivo, altivo, &c. &c.: porque si eso aprendió de sus padres, no es maravilla que haga lo que vió hacer. *El hijo del gato caza raton*, dice el refran.

Lo que sí es maravilla, ó por mejor decir, cosa de risa, es que, como apunté poco ha, cuando el hijo ó hija son grandes, y grandes pícaros, cuando cometen grandes delitos y dan grandes disgustos, entonces los padres y las madres se hacen de las nuevas y esclaman: ¡quién lo pensára de mi hijo! ¡quién lo creyera de fulana! ¡Tontos! ¡quién lo ha de creer,

31

quién lo ha de pensar? todo el mundo; porque todo el mundo ha visto cuál ha sido vuestro modo de criarlos. El milagro fuera que educándolos bien y dándolos buenos ejemplos, ellos salieran indóciles y perversos; pero que salgan malos cuando la doctrina que han mamado ha sido ninguna, y los ejemplos que han visto, han sido pésimos, es una cosa muy natural; porque todos los efectos corresponden á sus causas. ¡Quién se ha admirado hasta hoy de que un poco de algodón arda si se aplica al fuego? ¡ni de que se manche un pliego de papel si se mete en una olla de tinta? nadie, porque todos saben que es propio del fuego quemar lo combustible, y de la tinta, teñir lo susceptible de su color. Pues tan natural así es, que los niños ardan con la mala educación, y se contaminen con los malos ejemplos. Lo que importa es no darles una ni otros.

Por esto entre los Lacedemonios se acostumbraba castigar en los padres los delitos de los hijos, disculpando en ellos la falta de advertencia, y acriminando en aquellos la malicia ó la indolencia.

Wenceslao y Boleslao, príncipes de Bohemia, fueron hermanos, hijos de una madre: el primero fue un santo, á quien veneramos en los altares; y el segundo un tirano cruel que quitó la vida á su mismo hermano. Distintos naturales, distintas suertes; pero ¡á qué se atribuirán sino á las distintas educaciones? Al primero lo educó su abuela Ludmila, muger pia-

32

dosísima y santa, y al segundo, su madre Draomira, muger loca, infame y torpísima. ¡Tal es la fuerza de la buena ó mala educacion en los primeros años!

Cuando ponderamos lo mal que hacen los padres cuando faltan á las obligaciones que tienen contraídas respecto de los hijos, no disculpamos á éstos de sus desacatos é inobediencias. Unos y otros hacen mal, y unos y otros trastornan el órden natural, infringen la ley y perjudican las sociedades en que viven, y no enmendándose, unos y otros se condenan, pues como se lee, en los sagrados libros: (*) *los hijos recojen la leña, y los padres encienden el fuego.*

Es verdad que Dios dice que *el hijo malcriado será el oprobio y la confusion de sus padres*; pero tambien están llenas de anatemas las divinas letras contra tales hijos. Oid algunas que constan en los Proverbios y el Eclesiástico. *Se extinguirá la vida del que maldice á su padre, y pronto quedará entre las tinieblas del sepulcro. Mala será la fama, ó se verá deshonrado el que menosprecia á su madre. El que aflige á su padre ó huye de su madre, será ignominioso é infeliz. La maldicion de ésta destruye hasta los cimientos de la casa de los malos hijos, y por último: devoren los cuervos carniceros el cadáver y sáquenle los ojos al que se atreve á burlarse de su padre.*

(*) Jerem. 7. v. 18:

33

Horrorizan estas maldiciones; pero y qué ¡habrá hijos tan inicuos, ingratos y desalmados que las merezcan? Esto mismo dudó Solón, y por eso cuando dió leyes á los atenienses y les señaló castigo á todos los delitos, no lo señaló al hijo ingrato y parricida (*), diciendo que no se persuadia pudiera haber tales hijos. ¡Ah! nosotros no podemos fingirnos esta duda, porque vemos mil hijos que ni merecen este nombre, segun son de perversos é ingratos con sus padres.

Por el contrario; prodiga Dios las bendiciones de los hijos buenos, amantes y obedientes á sus generadores. Dice, *que vivirán largo tiempo sobre la tierra: que la bendicion del padre afirma las casas de los hijos, esto es, su felicidad temporal. Que de la honra que tributaren al padre, resultará la gloria del hijo ó su buen nombre. Que el Señor se acordará del buen hijo en el dia de su tribulacion: que atenderá sus oraciones: que les perdonará sus pecados, y en fin, que les acompañará la bendicion de Dios eternamente.*

Es tan justo, debido y natural el amor, respeto y gratitud que los hijos deben á los padres, que los mismos paganos que no conocieron al verdadero Dios, ni se impusieron en sus bendiciones y amenazas, nos lo dejaron

(*) Para el caso lo mismo es matarlos á pesadumbres, que con veneno ó un puñal. Todo es quitarles la vida.

34

recomendado no solo con sus plumas sino con sus obras.

¡Qué amor el de aquella jóven romana que estando su padre preso y sentenciado á morir de hambre, se dió arbitrio para alimentarlo por una rendija de la puerta de la cárcel! y ¡con qué? con la leche de sus pechos. Accion tan tierna que sabida por los jueces, le grangeó el indulto al infeliz anciano.

¡Qué respeto el de aquellos dos nobles hijos Cleoves y Vitón, que faltando los caballos, ellos tiraron la carroza y condujeron hasta las puertas del templo á su madre la sacerdotiza! Accion que elogió Ciceron, y la aplaudieron tanto los romanos que veneraron como á dioses á aquellos dos tan reverentes hijos.

¡Qué piedad la de Eneas que ardiendo la ciudad de Troya en la noche fatal de su esterinio, cuando todo era espanto, terror y confusion, y no tratando todos sino de librarse de la muerte, él corre donde estaba su viejo padre Anchises, lo pone sobre sus hombros, vuela con él por entre las llamas, y le asegura la vida diciéndole:

*Ea, ven á mi cerviz, que yo en mis hombros
Te tengo de librar, ó padre amado,
Sin que tan dulce carga en ningun tiempo
Me agrave ni la estime por trabajo.
Sea despues lo que fuere, que ora el riesgo,
O la dicha será comun á entre ambos. Vir. En. 2.*

35

Estos heroicos ejemplos ¿no embelesan, no encantan, no enternecen á los buenos hijos? y á los malos ¿no los avergüenzan y confunden? Estas brillantes acciones no fueron hechas por unos santos cristianos, ni por unos anacoretas del Yermo; sino por unos gentiles, por unos paganos que no gozaron la luz del evangelio, ni tuvieron noticia de sus infalibles promesas, y sin embargo, amaban, veneraban y socorrian á sus padres hasta el extremo que habeis visto, sin mas guia que la naturaleza, y sin mas interes que la complacencia interior que es uno de los frutos de la virtud.

Pero los malos hijos no solo no veneran á sus padres, sino que los insultan, y lejos de socorrerlos y alimentarlos, les disipan cuanto tienen, los abandonan y los dejan perecer en la miseria. ¡Ay de tales hijos! y ¡ay de mí! que fuí uno de ellos, y á fuerza de disgustos y sinsabores dí con mi pobre madre en la sepultura, como lo vais á ver en el capítulo que sigue.

CAPITULO II.

Escribe Periquillo la muerte de su madre, con otras cosillas no del todo desagradables.

¡**C**on qué constancia no está la gallina lastimándose el pecho veinte dias sobre los huevos! Cuando los siente animados, ¿con qué pro-

36

lijidad rompe los cascarones para ayudar á salir á los pollitos! Salidos éstos, ¡con qué eficacia los cuida! ¡con qué amor los alimenta! ¡con qué ahinco los defiende! ¡con qué cacha-za los tolera, y con qué cuidado los abriga!

Pues á proporcion hacen esto mismo con sus hijos la gata, la perra, la yegua, la vaca, la leona y todas las demas madres brutas. Pero cuando ya sus hijos han crecido, cuando ya han salido (digámoslo así) de la edad pueril, y pueden ellos buscar el alimento por sí mismos, al momento se acaba el amor y el chiqueo, y con el pico dientes y testas, los arrojan de sí para siempre.

No así las madres racionales. ¡Qué enfermedades no sufren en la preñez! ¡qué dolores y á qué riesgos no se esponen en el parto! ¡qué achaques, qué cuidados y desvelos no toleran en la crianza! y despues de criados, esto es, cuando ya el niño deja de serlo, cuando es jóven y cuando puede subsistir por sí solo, jamás cesan en la madre los afanes, ni se amortigua su amor, ni fenecen sus cuidados. Siempre es madre, y siempre ama á sus hijos con la misma constancia y entusiasmo.

Si obraran con nosotros como las gallinas, y su amor solo durara á medida de nuestra infancia, todavia no podiamos pagarlas el bien que nos hicieron, ni agradecerlas las fatigas que les costamos, pues no es poco el deberlas la existencia fisica y el cuidado de su conservacion.

No son ciertamente otras las causales porque nos persuade el Eclesiástico nuestro respeto y gratitud ácia los padres. *Honra á tu padre, dice en el cap. 7, honra á tu padre, y no olvides los gemidos de tu madre. Acuérdate que si no fuera por ellos no existieras, y pórtate con ellos con el amor que ellos se portaron contigo.* Y el santo Tobías el viejo le dice á su hijo: *honrarás á tu madre todos los dias de tu vida, debiéndote acordar de los peligros y trabajos que padeció por tí cuando te tuvo en su vientre.* Job. cap. IV.

En vista de esto, ¿quién dudará que por la naturaleza y por la religion estamos obligados no solo á honrar en todos tiempos, sino á socorrer á nuestros padres en sus necesidades y bajo culpa grave?

Digo en todos tiempos, porque hay un abuso entre algunas personas, que piensan que en casándose se exoneran de las obligaciones de hijos, y que ni se hallan estrechados á obedecer ni respetar á sus padres como antes, ni tienen el mas mínimo cargo de socorrerlos.

Yo mismo he visto á muchos de éstos y éstas que despues de haber contraido matrimonio, ya tratan á sus padres con cierta indiferencia y despego que enfada. No (dicen) ya estoy emancipado, ya sali de la pátria potestad, ya es otro tiempo: y la primera accion con que toman posesion de esta libertad es con chupar ó fumar tabaco delante de

38

sus padres (*). A seguida de esto, les hablan con cierto entono, y por último, aunque estén necesitados no los socorren.

Cuanto á lo primero, esto es, cuanto al respeto y la veneracion, nunca quedan los hijos eximidos de ella, sea cual fuere el estado en que se hallen colocados, ó la dignidad en que estén puestos. Siempre los padres son padres, y los hijos son hijos, y en éstos, lejos de vituperarse, se alaba el respeto que manifiestan á aquellos. Casado y rey era Salomon, y bajó del trono para recibir con la mayor sumision á su madre Betsabé: lo mismo hizo el señor Bonifacio VIII con la suya, y hace todo buen hijo, sin que estas humillaciones les hayan acarreado otra cosa que gloria, bendiciones y alabanzas.

Por lo que toca al socorro que deben impartirles en sus necesidades, aun es mas estrecha la obligacion. No se escusa la muger, teniéndolo, con decir: mi marido no me lo da;

(*) El fumar no es malo, es un vicio de los tolerables, y aunque él por sí es muchas veces pernicioso á la salud y gravoso á la bolsa, ya la costumbre lo tiene favorecido; pero ¿el chupar delante de los padres? tampoco es malo: es tan lícito como delante de los que no lo son. Ningun padre se escandalizará si ve que su hijo toma polvos en su presencia; mas con todo eso, la misma costumbre que sufre que se tome tabaco aun en la iglesia, por las narices, no lo tolera por la boca, ni delante de los padres y superiores. Ello es una preocupacion, pero pasadera, y con la que probamos nuestro respeto á algunas personas y lugares.

39

pedírselo, que si él fue buen hijo, él lo dará; y si no lo diere, economizarlo del gasto y del lujo; pero que haya para galas, bailes y otras extravagancias, y no haya para socorrer á la madre, es cosa que escandaliza: bien que apenas cabe en el juicio que haya tales hijas.

Mas frecuentemente se ve esto en los hombres, que luego dicen: ¡oh! yo socorriera á mis padres; pero soy un pobre, tengo muger é hijos á quienes mantener, y no me alcanza. ¡Oigan? pues tampoco esa es díscolpa justa. Consulten á los teólogos, y verán cómo están en obligacion de partir el pan que tengan con sus padres; y aun hay quien diga (*) que en caso de igual necesidad bajo de culpa grave primero se ha de socorrer á los padres que á los hijos.

No favorecer á los padres en un caso estremo, es como matarlos: delito tan cruel, que asombrados de su enormidad los antiguos, señalaron por pena condigna á quien lo cometiera, el que lo encerraran dentro de un cuero de toro, para que muriera sofocado, y que de este modo lo arrojaran á la mar, para que su cadáver ni aun hallara descanso en el sepulcro.

¡Pues cuántos cueros se necesitarán para enfiardelar á tantos hijos ingratos como escandalizan al mundo con sus vilezas y ruindades? En aquel tiempo yo no me hubiera quedado

(*) Sto. Tomás.

40

sin el mio; porque no solo no socorrí á mi madre, sino que le disipé aquello poco que mi padre le dejó para su socorro.

¡Qué caso! de las cinco reglas que me enseñaron en la escuela, unas se me olvidaron enteramente con la muerte de mi padre, y en otras me ejercité completamente. Luego que se acabaron los medicillos y se vendieron las alhajas de mi madre, se me olvidó el *sumar*, porque no tenia qué: *multiplicar* nunca supe; pero *medio partir* y *partir por entero*, entre mis amigos, y las amigas mias y de ellos, todo lo que llegaba á mis manos, lo aprendí perfectamente; por eso se acabó tan pronto el principalito; y no bastó, sino que siempre quedaba *restando* á mis deudores, y sacaba esta cuenta de memoria: quien debe á uno cuatro, á otro seis, á otro tres, &c., y no les paga, les debe. Eso sabia yo bien, deber, destruir, aniquilar, endrogar y no pagar á nadie de esta vida; y estas son las cuentas que saben los perdidos de p. á pa. Sumar no saben porque no tienen qué: multiplicar, tampoco, porque todo lo disipan; pero restar á quien se descuida, y partir lo poco que adquieren con otros haraganes petardistas que llaman sus amigos, eso sí saben como el mejor, sin necesitar las reglas de aritmética para nada. Así lo hice yo.

En estas y las otras, no quedó en casa un peso ni cosa que lo valiera. Hoy se vendia un cubierto: mañana otro: pasado mañana un

41

nicho; eso otro día un ropero; hasta que se concluyó con todos los muebles y menage. Después se siguió con la ropita de mi madre, de la que breve dieron cuenta en el Montepio y en las tiendas, pues como no había para sacarla, todas las prendas se perdieron en una bicoca.

Es verdad que no todo la gasté yo, algo se consumió entre mi madre y nana Felipa. Eramos como aquel loco de quien refiere el padre Almeida (*) que había dado en la tontera de que era la Santísima Trinidad, y un día le preguntó uno ¿que cómo podía ser eso andando tan despilfarrado y lleno de andrajos? á lo que el loco contestó: *¡qué quiere vd? si somos tres al romper.* Así sucedía en casa, que éramos tres al comer y ninguno al buscar. Bien, que cuando hubo, yo gastaba y tiraba por treinta, y así á mí solo se me debe echar la culpa del total desbarato de mi casa.

La pobre de mi madre se cansaba en persuadirme solicitara yo algun destino para ayudarnos; pero yo en nada menos pensaba. Lo uno, porque me agradaba mas la libertad que el trabajo, como buen perdido, si acaso hay perdidos que sean buenos; y lo otro, porque ¿qué destino había de hallar que fuera compatible con mi inutilidad y vanidad, que fundaba en mi nobleza y en mi retumbante tí-

(*) Recreac. filos. tom. 4.º tarde 10.

42

tulo hueco de bachiller en artes? que para mí montaba tanto como el de conde ó marqués.

Al pie de la letra se cumplió la prediccion de mi padre; y mi madre entonces, á pesar de su cariño, que nunca le faltó ácia mí, conoció cuánto habia errado en oponerse á que yo aprendiese algun oficio.

El saber hacer alguna cosa útil con las manos, quiero decir, el saber algun arte ya mecánico, ya liberal, jamás es vituperable, ni se opone á los principios nobles, ni á los estudios ni carreras ilustres que éstos proporcionan; antes suele haber ocasiones donde no vale al hombre ni la nobleza mas ilustre, ni el haber tenido muchas riquezas, y entonces le aprovechan infinito las habilidades que sabe ejercitar por sí mismo.

La deshonra, dice un autor que escribió casi á fines del siglo pasado (*), la deshonra ha de nacer de la ociosidad ó de los delitos, no de las profesiones. Todos los individuos del cuerpo político, deben reputarse en esta parte hijos de una familia.

¿Qué hubiera sido de Dionisio rey de Sicilia, cuando habiendo perdido el reino y andando prófugo é incógnito por sus tiranías, no hubiera tenido alguna habilidad para mantenerse? hubiera perecido seguramente en las garras de la mendicidad, ya que no en las

(*) El Lic. D. Francisco Xavier Peñaranda en su *Sistema económico y político mas conveniente á España.*

43

manos de sus enemigos; pero sabia leer y escribir bien, sin duda, pues emprendió ser maestro de escuela, y con este ejercicio se mantuvo algun tiempo.

¡Qué suerte hubiera corrido Aristipo si cuando aportó á la isla de Rodas habiendo perdido en un naufragio todas sus riquezas, no hubiera tenido otro arbitrio con que sostenerse por sí mismo? Hubiera perecido; pero era un excelente geometra, y conocida su habilidad, le hicieron tan buen acogimiento los isleños que no estrañó ni su pátria ni sus riquezas; y en prueba de esto les escribió á sus paisanos estas memorables razones: *dad á vuestros hijos tales riquezas que no las pierdan aun cuando salgan desnudos de un naufragio.* ¡Que bien tocaba este consejo á muchas madres y á muchos noblecitos!

Si uno de nuestros abogados teólogos y canonistas arribara náufrago á Pekin ó Constantinopla ¡hallara que comer con su profesion? no; porque en esas capitales ni reina nuestra religion, ni rigen nuestras leyes; y asi, si no sabia coser una camisa: tejer un jubon: hacer unos zapatos ó cosa semejante con sus manos, sus conclusiones, argumentos, sistemas y erudicion le servirian tanto para subsistir como á un médico sus aforismos en una isla desierta é inhabitable.

Esta es una verdad; pero por desgracia el abuso que contra ella se comete es casi general en los ricos, y en los que se tienen por de la sangre azul.

44

Dije *casi*, y dije una bobera: sin casi. Es abuso generalísimo, y tanto que está apadrinado por la vieja y grosera preocupación de *que los oficios envilecen al que los ejercita*, y de este error se sigue otro mas maldito, y es aquel desprecio con que se ve y se trata á los pobres oficiales mecánicos. Fulano es hombre de bien; pero es sastre: Citano es de buena cuna; pero es barbero: Mengano es virtuoso; pero es zapatero. ¡O! ¿quién le ha de dar el lado? ¿quién lo ha de sentar en su mesa? ¿ni quién lo ha de tratar con distincion ni aprecio? Sus cualidades personales lo recomiendan, pero su oficio lo abate.

Así se esplican muchos, á quienes yo diria: señores, ¿si no tuvierais riquezas ni otro modo de subsistir si no de hacer zapatos, coser chaquetas, aparar sombreros &c. no es verdad que entonces renegariais de los ricos que os trataran con la necia vanidad con que ahora tratais vosotros á los menestrales y artesanos? Eslo sin duda.

Y si por un caso imposible, aun siendo ricos, si un dia se conjuraran contra vosotros todos estos, y no os quisieran servir á pesar de vuestro dinero, ¿no andariais descalzos? Sí, porque no sabeis hacer zapatos. No andariais desnudos y muertos de hambre? Sí, porque no sabeis hacer nada para vestiros, ni cultivar la tierra para alimentaros con sus frutos.

Conque si en la realidad sois unos inútiles, por mas que desempeñeis en el mundo el

papel de los actores de aquella comedia titulada; *los hijos de la fortuna*, ¿por qué son esas altiveces, esos dengues, y esos desprecios con aquellos mismos que habeis menester y de quienes depende vuestra brillante suerte? (*) Si lo haceis porque son pobres los que se ejercitan en estos oficios para subsistir, sois unos tiranos, pues solo por ser pobres mirais con altivez á los que os sirven, y quizá á los que os dan de comer: (**) y si solamente lo haceis así ó los tratais con este modo orgulloso porque viven de su trabajo, á mas de tiranos, sois unos necios; y si no; pregunto: vosotros ¿de qué vivis? Tú, minero, tú, hacendero, tú, comerciante, te murieras de hambre y perecieras entre la indigencia si Juan no trabajara tu mina, si Pedro no cultivara tus campos, y si Antonio no consumiera tus géneros á costa del sudor de sus rostros, mientras tu, hecho un holgazan, acaso acaso no sirves sino de escándalo y peso á la República.

Así hablara yo á los ricos soberbios y tontos, (†) al mismo tiempo que á vosotros, ó pobres honrados (††), os alentara á sufrir sus

† (*) Es constante que los pobres son feudatarios de los ricos y los que aumentan sus riquezas.

(**) Los miserables jornaleros que cultivan las haciendas, los operarios que trabajan las minas, y los artifices que labran los tejidos &c. dan de comer y sostienen el lujo de los ricos.

(†) Con esos se habla.

(††) A esos se dirige el apóstrofe; no á los pobres

46

improperios y baldones, á resignaros en la divina Providencia y á continuar en vuestros afanes honradamente, satisfechos, en que no hay oficio vil como el hombre no lo sea; ni hay riqueza ni distincion alguna que descargue de las notas de necio ó vicioso á quien las tiene.

¡Cuántas veces irá un hombre lleno de ignorancia ó de delitos dentro del dorado coche que hace estremecer vuestros humildes talleres? ¡y cuántas la salsa que sazona los pichones y perdices de su mesa será la intriga, el crimen y la usura, mientras que vosotros comeis con vuestros hijos y con una dulce tranquilidad tal vez una tortilla bendecida con el sudor de vuestra frente?

No son hijos míos, los oficios los que envilecen al hombre (no me cansaré de repetir esta verdad); el hombre es el que se envilece con sus malos procederes: ni menos es estorbo la pobre cuna, ni las artes mecánicas para lograr, entre los apreciadores del mérito, el lugar que uno se sepa merecer con su virtud, habilidad y ciencia. Buenos testigos de esta verdad son tantos ingeniosos poetas, diestros pintores, excelentes músicos, escultores insignes y otros habilísimos profesores de las artes ya liberales, ya mistas, á quienes el mundo ha visto visitados, enriquecidos y honrados por los pontífices, emperadores y reyes

viciosos, pues á estos si los ultrajan por su mala conducta, bien se lo merecen. Ser pícaro á mas de pobre es gran desgracia.

de la Europa. Prueba clara de que el mérito distinguido y la sobresaliente habilidad no solo no es barrera que imposibilita los honores; sino que muchas veces es el imán que los atrae ácia sus profesores. Ya se ha dicho en esta misma obrita que Sixto V. antes de gobernar la iglesia católica como Pontífice, cuidó de una piara de cerdos como pastor. (*)

(*) Este Pontífice nació en un pueblo en la marca de Ancona á 13 de diciembre de 1521. Fue su padre un pobre labrador, como dice Moreri, ó viñadero como dice el autor del diccionario de hombres ilustres: llamado Peretti y su madre Mariana. Cuidaba puercos ó lechones, y pasando un religioso franciscano por donde él estaba, ignorando el camino lo llevó de guia, y enamorado de la agudeza de sus respuestas lo condujo á su convento. A poco tiempo tomó el hábito de la orden seráfica, y correspondiendo sus ascensos á su aplicación y talento, logró sentarse en la silla de S. Pedro. Restableció á la pureza de su origen le edición de la Vulgata (Biblia): canonizó á S. Diego religioso franciscano español: agregó á los DD. de la iglesia á S. Buenaventura: mandó celebrar la fiesta de la presentación de la Sma. Virgen: hizo muchas otras cosas excelentes. En tiempo de un grande hambre que padeció Roma, por cuya causa hubo una sublevacion, construyó varios edificios, abrió algunos caminos, y promovió el famoso templo ó Cupula de S. Pedro, que se creia inacabable, en la que mantuvo diariamente á 600 operarios. Ultimamente, erigió un obelisco en la plaza de S. Pedro de 72 pies de altura, en el que se colocó una estatua con una inscripcion en obsequio de su memoria. No solo este Pontífice fue de humilde y pobre ascendencia. Sin nombrar á S. Pedro, S. Dionisio: Juan XVIII: Damaso II: Nicolás I. y otros se cuentan de obscuro linage. Adriano IV. y Alejandro V. de niños se alimentaron de limosna: Urbano IV. fue hijo de un cuidador de cerdos: Benedicto XI. fue hijo de una lavandera de paños: Bene-

Ejemplar que vale por otros muchos que recuerdan las historias eclesiásticas y profana. Bien que la vanidad ha hecho que en nuestros días no sean estos ejemplos muy comunes.

Pero es menester decirlo todo. No sé si es admirable ver á un hombre elevarse desde la basura á un puesto alto, ó ver á otros que colocados en él, no olviden la humildad de sus principios. Yo creo que esto así como es lo mas justo, así es lo mas difícil, atendida la soberbia humana; y siendo lo mas difícil de suceder, debe ser lo mas admirable.

Que un hombre pase del estado de pobre al de rico: del de plebeyo al de noble; y del de pastor al de rey, como se ha visto, puede ser efecto de la casualidad en la que el mismo hombre no tiene parte; pero que viéndose encumbrado sobre los demas, lejos de ensoberbecerse ni endiosarse, se manifieste humano, afable y cortés con sus inferiores, acordándose de lo que fue, esto sí es admirable, porque prueba una grande alma capaz de tener á raya sus pasiones en cualquier estado de vida; lo que no hace el hombre muy facilmente.

Lo comun es que vemos infinitos que nacieron ricos y grandes, y estos son orgullosos

dicto XII. hijo de un molinero &c. (vide historiam Pontífice.) Lo que prueba bien que ni lo obscuro del nacimiento ni la última miseria obstan para lograr los empleos mas honoríficos cuando la ciencia y la virtud hace á los hombres dignos de ellos.

y altivos por naturaleza, esto es: así vieron el manejo de sus casas desde sus primeros días: la lisonja les meció la cuna, y la vanidad la respiraron con el primer ambiente. Heredaron, por decirlo de una vez, la nobleza, el dinero, los títulos, y con esto la altivez y la dominación que ejercitan con los que están debajo de ellos.

Esto es malo malísimo; porque ningún rico debe olvidarse de que es hombre, ni de que es semejante al pobre y al plebeyo; sin embargo, si se pueden disculpar los vicios, parece que la soberbia del rico merece alguna indulgencia si se considera que jamás ha visto la cara á la miseria, ni le han faltado lisonjeros que lo anden incensando á todas horas de rodillas. Es menester ser un Alejandro para no caer en la tentación de dejarse adorar como Nabuco.

Pero los pobres que nacieron entre los terrones de una aldea ó mísero poblacho: que sus padres fueron unos infelices, y sus primeros refajos unas mantas: que así se criaron y así crecieron luchando con la desdicha y la indigencia: no solo ignorando los ecos de la adulación, sino familiarizándose con los desprecios; estos, digo: ¿por qué si á la Providencia le place elevarlos á un puesto brillante, al momento se desvanecen y se desconocen hasta el punto no solo de menospreciar á los pobres, no solo de no socorrer á sus parientes, sino ¡lo mas execrable! de negar su estirpe

enteramente? Esta es una soberbia imperdonable.

No son estas ficciones de mi pluma, el mundo es testigo de estas verdades. Cuantos al tiempo de leer estos renglones dirán: mi hermano el doctor no me habla: otros, mi hermana la casada no me saluda: otros, mi tío el prebendado no me conoce, y así muchos?

No quisiera decirlo; pero quizá por este vicio é ingratitud se inventó aquel trillado refran que dice: *quieren ver á un ruin, denle un cargo*. Ello es una vileza de espíritu (*) degenerar de su sangre, y dejar perecer en la miseria á los deudos solo por pobres, al tiempo que se podían favorecer con facilidad á merced del puesto encumbrado que se ocupa. (**)

Pero aunque sea soberbia, villania ó lo que se le quiera llamar, así lo vemos practicar. Y si estas clases de personas son tan altivas con su sangre, ¿qué no serán con sus dependientes, súbditos y otros pobres, á quienes consideran muy indignos de su afabilidad y cortesía?

Se vé, y no con rareza, que muchos de estos que eran atentos, cariñosos y bien criados con todo el mundo en la esfera de pobres, luego que cambia su suerte y se levantan de

(*) Así como puede haber una alma noble en un plebeyo, así puede haber una alma ruin dentro de un noble, y á esta llamamos alma vil ó vileza de espíritu.

(**) Se entiende, sin perjuicio de la iusticia, pues entonces no resultara del beneficio virtua sino agravio.

51

entre la ceniza se hacen soberbios, hinchados, fastidiosos y detestables.

El célebre Padre Murillo en su catecismo, citando á Plinio y Estrabon, dice: que el bucéfalo ó caballo de Alejandro cuando estaba en pelo se dejaba manosear y tratar de cualquiera; pero en cuanto lo ensillaban y enjaezaban ricamente, se volvía indomable, y no se sujetaba sino al jóven Macedon. El dicho Padre hace sobre este cuentecillo una reflexion muy oportuna que la he de poner al pie de la letra. *Hay algunos (dice) que son tratables cuando están en pelo; pero viéndose adornados con una garnacha, una borla, una dignidad, y aun iba á decir, con una mortaja de Religioso, no hay quien se averigüe con ellos.*

No hijos por Dios, no aumenteis el número de estos ingratos soberbios. Si mañana la suerte os colocare en algun puesto brillante, que es lo que se dice *estar en candeleró*; ó si teneis riquezas y valimientos, dispensad vuestros favores á cuantos podais sin agravio de la justicia, que eso es ser verdaderamente grandes. Mientras mayor sea vuestra elevacion, tanto mayor sea vuestra beneficencia. Ciceron dice: *que con ninguna cosa se parecen los hombres mas á Dios que con esta virtud.* (*) Siempre respetará el mundo los augustos nombres de Tito y Marco Aurelio. Este llenó de gloria y de felicidades á Roma, y aquel fue tan inclinado á hacer bien,

(*) Pro Ligario.

que el día que no hacia alguno, decia que lo habia perdido, *diem perdidimus*.

Por otra parte: jamás os desvanezcais con las riquezas ni con los empleos de distincion; porque esta será la prueba mas segura de que estos no los mereceis, ni aquellas las habeis tenido otra vez. Si vemos que uno al entrar en un coche ó subir á un barco se desvanece y le acometen vértigos frecuentes; facilmente conocemos aunque él no lo diga, que aquella es la primera vez que pisa semejantes muebles. No sin razon dice nuestro vulgar adagio: que *á herradura que chapalea clavo le falta*, y es por esto.

¡Qué diferente juicio no hace el mundo de aquellos que habiendo nacido pobres ú obscuros, y hallándose derrepente con riquezas ú empleos sobresalientes, ni se desvanecen con la altura de éstos, ni se deslumbran con el brillo de aquellas, sino que inalterables en el mismo grado de sencillez y bella índole que antes tenian conquistan cuantos corazones tratan! ¡No es preciso confesar que el corazon de estos hombres es magnanimo: que no se aturde ni se inflama con el oro, y que si nació sin empleos y sin honores, á lo menos fue siempre digno de ellos?

Y si estos mismos hombres en vez de abusar de su poder ó su dinero para oprimir al desvalido, ni atropellar al pobre, en cada uno de estos desgraciados reconocen un semejante suyo, lo halagan con su dulce trato, lo alien-

53

tan con sus esperanzas, y lo favorecen cuando pueden, ¿no es verdad que en vez de murmuradores, envidiosos y maldicientes, tendrán un sin número de amigos y devotos que los llenarán de bendiciones, les desearán sus aumentos, y glorificarán su memoria aun mas allá del término de sus días? ¿quién lo duda?

Ni es prenda menos recomendable en un rico de los que hablo, una ingenuidad sincera y sin afectación. El saber confesar nuestros defectos nosotros mismos, es una virtud que trae luego la ventaja de ahorrarnos el bochorno de que otros nos los refrieguen en la cara; y si el nacer pobres ó sin ejecutorias es defecto (*), confesándolo nosotros, les damos un fuerte tapaboca á nuestros enemigos y envidiosos.

El no negar el hombre lo humilde de sus principios cuando se halla en la mayor elevación, no solo no lo demerita, sino que lo ensalza en el concepto de los virtuosos y sábios, que son entre quienes se ha de aspirar á tener buen concepto, que entre los necios y viciosos poco importa no tenerlo.

Bien conoció esta verdad un tal Wigiliso, que habiendo sido hijo de un pobre carretero,

(*) No son defectos. El mundo mira con desprecio á los pobres y á los que no brillan con la nobleza; pero esta es una de las locuras de que está el mundo lleno. Los defectos que no penden del arbitrio del hombre, no son vituperables, ni se le deben echar en cara. Hacerlo es necesidad.

54

por su virtud y letras llegó á ser arzobispo de Maguncia en Alejandria, y ya para no engreirse con su alta dignidad, ó como dijimos, para no dar qué hacer á sus émulos, tomó por armas y puso en su escudo una rueda de un carro con este mote: *Memineris quid sis et quid fueris*. Acuérdate de lo que eres y de lo que fuiste,

Tan lejos estuvo esta humildad de disminuirle su buen nombre, que antes ella misma lo ensalzó en tanto grado, que despues de su muerte mandó el emperador Enrico II que aquella rueda se perpetuase por armas del arzobispado de Maguncia.

Agatocles, como rey y rey rico, tenia oro y plata con que servirse á la mesa, y sin embargo comia en barro para acordarse que fue hijo de un alfarero.

Y por último: el señor Bonifacio VIII fue hijo de padres muy pobres: ya siendo Pontífice romano fue á verlo su madre: entró muy aderezada, y el santo papa no la habló siquiera; antes preguntó *¿quién es esta señora?* Es la madre de V. Santidad. *No puede ser eso,* dijo, *si mi madre es muy pobre.* Entonces la señora tuvo que desnudarse las galas, y volvió á verlo en un trage humilde, en cuya ocasion el Papa la salió á recibir y la hizo todos los honores de madre como tan buen hijo. (*)

(*) Del Sr. Benedicto XI. se sabe que siendo un pobre hijo de una lavandera de paños, exaltado al Pon-

¡Ya veis pues, queridos míos, como los oficios ni la pobreza envilecen al hombre, ni le son estorbo para obtener los mas brillantes puestos y dignidades, cuando él sabe merecerlos con su virtud ó sus letras? En estas verdades os habeis de empapar, y estos son los ejemplos que debeis seguir constantemente, y no los de vuestro mal padre que habiéndome connaturalizado con holgazaneria y la libertad, no me queria dedicar á aprender un oficio, ni solicitar un amo á quien servir, porque era noble; como si la nobleza fuera el apoyo de la ociosidad y del libertinage.

La pobre de mi madre se cansaba en aconsejarme, pero en vano. Yo me empeoraba cada dia, y cada instante le daba nuevas pesadumbres y disgustos, hasta que acosada de la miseria y oprimida con el peso de mis maldades cayó la infeliz en una cama de la enfermedad de que murió.

Este tiempo ¡qué trabajos para el médico! ¡qué ansias para la botica! ¡qué congojas para el alimento no costó, no á mí, sino á la buena de tia Felipa! porque yo, pícaro como siempre, apenas iba á casa al medio dia y á la noche á engullir lo que podia, y á pregun-

tificado fingió tambien no conocerla porque iba vestida de seda; y así que fue á visitarlo con su humilde traje de lana la conoció y obsequió.

Del Sr. Benedicto XII dice la historia que habiendo sido hijo de un molinero no quiso jamás reconocerlo sino en su propio traje de molinero. Estos heroicos ejem-

56

tar como por cumplimiento como se sentia mi madre.

Ya han pasado muchos años, ya he llorado muchas lágrimas, y mandado decir muchas misas por su alma, y aun no puedo acallar los terribles gritos de mi conciencia que incessantemente me dicen: tú mataste á tu madre á pesadumbres; tú no la socorraste en su vida despues de sumergirla en la miseria, y tú, en fin no la cerraste los ojos en su muerte. ¡Ay hijos míos! no quiera Dios que esperimenteis estos temores. Amad, respetad, y socorred siepre á vuestra madre, que esto os manda el Criador y la naturaleza.

Por fortuna la fiebre que le acometió fue tan violenta que en el mismo dia la hizo disponer el médico, y al siguiente perdió el conocimiento del todo.

Dije que esto fue por fortuna, porque si hubiera estado sin este achaque, habria padecido doble con sus dolencias, y con la pena que le debería haber causado el vil proceder de un hijo tan ingrato y para nada.

En los seis dias que vivió, todo su delirio se redujo á darme consejos y á preguntar por mí, segun me dijeron las vecinas, y yo cuando estaba en casa no le oia decir sino ¡ya vino Pedro? ¡ya está ahí? déle vd. de cenar, tia Felipa: hijo, no salgas que ya es tarde,

plos de humildad han quedado escritos para realzar mas el mérito y la virtud de tales personajes. Véase el *Onomasticon de Guillermo Burio*, sect. X. fol. 358.

no te suceda una desgracia en la calle, y otras cosas á este tenor con las que probaba el amor que me tenia. ¡Ay, madre mia! ¡cuánto me amaste, y qué mal correspondí á tus caricias!

Finalmente, su merced espiró cuando yo no estaba en casa. Súpelo en la calle, y no aporté por todo aquello hasta los tres dias, temeroso del entierro y todos sus anexos, porque estaba sin blanca, como siempre, y el cura de mi parroquia no era muy amigo de fiar los entierros.

A los tres dias me fuí apareciendo y haciéndome de las nuevas, contando como habia estado preso por un pleito, y con el credo en la boca por saber de mi madre, y qué sé yo cuántas mas mentiras, con las que y cuatro lagrimillas les quité el escándalo á las vecinas y el enojo á nana Felipa, de quien supe que viendo que yo no parecia y que el cadáver ya no aguantaba, barrió con cuanto encontró, hasta con el colchon y con mis pocos trapos, y los dió en lo que primero le ofrecieron en el Baratillo, y así salio de su cuidado.

No dejó de afligirme la noticia, por lo que tocaba á mi persona, pues con el rebato que tocó me dejó con lo encapillado y sin una camisa que mudarme, porque cuantas yo tenia se encerraban en dos.

A seguida me contó que debia al médico no sé cuántas visitas, y al boticario qué sé yo qué recetas, que como nunca tuve intencion de pagarlas no me impuse de las cantidades.

Despues de todo, yo no puedo acordarme

sin ternura de la buena vieja de tia Felipa. Ella fue criada, hermana, amiga, hija y madre de la mia en esta ocasion. Fuérase de droga, de limosna ó como se fuese, ella la alimentó, la medicinó, la sirvió, la veló y la enterró con el mayor empeño, amor y caridad, y ella desempeñó mi lugar para mi confusion, y para que vosotros sepais de paso que hay criados fieles, amantes y agradecidos á sus amos, muchas veces mas que los mismos hijos; y es de advertir que luego que mi madre llegó al último estado de pobreza, le dijo que buscara destino porque ya no podia pagarle su salario: á lo que la viejecita llorando la respondió, que no la dejaria hasta la muerte, y que hasta entonces la serviria sin interes, y así lo hizo, que en todas partes hay criados héroes como el calderero de S. German.

Pero yo no me tenia tan bien grangeado el amor de nana Felipa, á pesar de que me crió, como dicen. Aguantó como las buenas mugeres los nueve dias del luto en casa, y no fue lo mas el aguantarlos, sino el darme de comer en todos ellos á costa de mil drogas y mil bochornos, pues ya no habia quedado ni estaca en pared.

Pero viendo mi sinvergüenceria, me dijo: Pedrito, ya ves que yo no tengo de donde me venga ni un medio: yo estoy encueros y he estado sin conveniencia por servir y acompañar al alma mia de señora, que de Dios goce; pero ahora, hijito, ya se murió, y es

fuerza que vaya á buscar mi vida; porque tú no lo tienes ni de donde te venga, ni yo tampoco; y asina ¿qué hemos de hacer? y diciendo esto, llorando como una niña y mudándose para la calle fue todo uno, sin poderla yo persuadir á que se quedara por ningun caso. Ella hizo muy bien. Sabia el pan que yo amasaba, y la vida que le habia dado á mi pobre madre; ¿qué esperanzas le podian quedar con semejante vagamundo?

Cátenme ustedes solo en mi cuarto mortuorio, que ganaba veinte reales cada mes, y no se pagaba la renta siete: sin mas cama, sábanas ni ropa que la que tenia encima: sin tener que comer ni quien me lo diera, y en medio de estas cuitas va entrando el maldito casero apurándome con que le pagara: haciéndome la cuenta de veinte por siete son ciento cuarenta, que montan diez y siete pesos cuatro reales, y que si no le pagaba, ó le daba prenda ó fiador, veria á un juez y me pondria en la cárcel.

Yo temeroso de esta nueva desgracia, ofrecí pagarle al otro dia, suplicándole se esperara mientras cobraba cierto comunicado de mi madre.

El pobre lo creyó y me dejó. Yo no perdí tiempo, le escribí un papel en que le decia, que al buen pagador no le dolian prendas, y que en virtud de eso le hacia cesion de bienes de todos los trastos de mi casa, cuya lista quedaba sobre la mesa.

Hecha la carta, cerrada con oblea y entregada con la llave á la casera, me salí á probar nuevas aventuras y á andar mis estaciones, como vereis en el capítulo que sigue.

Pero antes de cerrar éste, sabreis como á otro dia fue el casero á cobrar: preguntó por mí: diéronle el papel: lo leyó: pidió la llave: abrió el cuarto para ver los trastos, y se fue hallando con el papel prometido que decia

Lista de los muebles y halajas de que hago cesion á D. Pánfilo Pantoja, por el arrendamiento de siete meses que debo de este cuarto. A saber.

Dos canapes y cuatro sillitas de paja, destripados y llenos de chinches.

Una cama vieja que en un tiempo fue verde, tambien con chinches.

Una mesita de rincon, quebrada.

Una id. grande ordinaria, sin un pie.

Un estantito sin llave y con dos tablas menos.

Un petate de á cinco varas, y en cada vara cinco millones de chinches.

Un nichito de madera ordinaria con un pedazo de vidrio, y dentro un santo de cera, que ya no se conoce quién es por las injurias del tiempo.

Dos lienzos grandes que por la misma causa no descubren ya sus pinturas; pero sí el cotense en que las pusieron.

Dos pantallitas de palo viejas, doradas, una con su luna quebrada y otra sin nada.

61

Una papelera apolillada.

Una caja grande sin fondo ni llave.

Un baúl tiñoso de pelo y muy anciano.

Una silla poltrona coja.

Una guitarra de tejamanil sorda.

Unas despaviladeras tuertas.

Una pileta de agua bendita de Puebla, despostillada.

Un rosario de Jerusalén con su cruz embutida en concha, sin mas defecto que tres ó cuatro cuentas menos en cada diez.

Un tomo trunco del Quijote sin estampas.

Un Lavalle viejito y sin forro.

Un promontorio de novenas viejas.

Un candelero de cobre.

Una palmatoria sin cañon.

Dos cucharas de peltre y un tenedor con un diente.

Dos posillos de Puebla sin asa.

Dos escudillas de id. y cuatro platos quebrados.

Una baraja embijada.

Como veinte diarios, gacetas y otros papeles.

Entre ollitas y cazuelas buenas y quebradas, doce piezas.

Un casito agujerado.

Un pedazo de metate.

Un molcagete sin mano.

La escobita del vasin.

La olla del agua.

El cántaro del pozo.

El palito de la lumbre.

62

La tranca de la puerta.

Una borcelana cascada.

Dos servicios útiles poco vacios.

Todo esto para el señor casero, encargándole que si sobrare algun dinero despues de pagada su deuda, lo invierta por bien de la difunta.—México 15 de noviembre de 1786.
—*Pedro Sarmiento.*

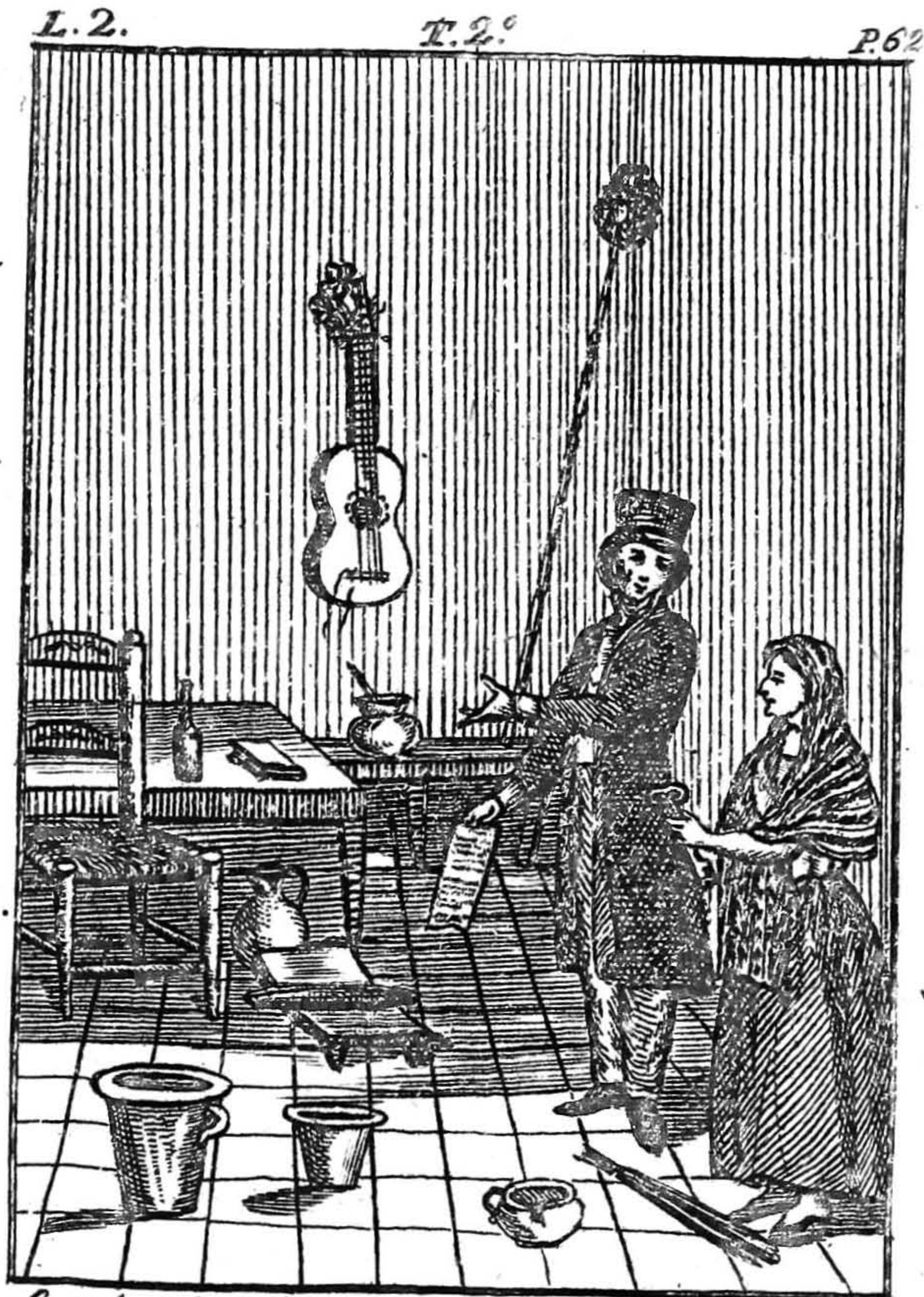
Se daba al diablo el triste casero con semejante lista, mientras yo segun os dije, me ocupaba en otras atenciones mas precisas.

CAPITULO III.

Solo, pobre y desamparado Periquillo de sus parientes, encuentra con Juan Largo, y por su persuasion abraza la carrera de los pillos en clase de cócora de los juegos.

Viéndome solo, huérfano, pobre, sin casa ni hogaza, sin domicilio ni ara como los maldicidos judios, pues no reconocia feligresia ni vecindad alguna, traté de buscar, como dicen, madre que me envolviera; y medio roto, cabisbajo y pensativo, salí para la calle luego que entregué á la casera la lista de mis esquisitos muebles.

El primer paso que dí, fue ir á tentar de paciencia á mis parientes paternos y maternos, creyendo hallar entre ellos algun consue-



Se daba al diablo el triste casero con semejante lista mientras yo me ocupaba en otras atenciones — mas precisas.

lo en mis desgracias; pero me engañé de medio á medio. Yo les contaba la muerte de mi madre y mi horfandad y desamparo, rematando el cuento con implorar su proteccion; y unos me decian que no habian sabido la muerte de su hermana: otros se hacian de las nuevas: todos fingian condolerse de mi suerte; pero ninguno me facilitó el mas mínimo socorro.

Despechado salia yo de cada casa de las de ellos, considerando que no habia tenido ningun pariente que tomara interes en mi situacion sino mi difunta madre, á quien comencé á sentir con mas viveza; al mismo tiempo que concebí un ódio mortal contra toda la caterva de mis desapiadados tios.

¡Es posible, decia yo, que estos son los parientes en el mundo? ¡tan poco se les dá de ver perecer á un deudo suyo y tan cercano? ¡estas son las leyes que se guardan de la naturaleza? ¡así respeta el hombre los derechos de la sangre? ¡y así hay locos que se fien en sus parientes?

Cuando vivia mi padre, cuando tuvo alguna proporcion, é iban á casa á que los sirviera, estos mismos me hacian mil fiestas, y aun me daban mis medicillos para fruta, y si habia alguna diversioncita ó era, como dicen, dia de manteles largos, todos todos iban de monton, y muchos sin esperar el convite; pero cuando estas cocas se acabaron, cuando la pobreza se apoderó de mi casa y ya no

64

hubo que raspár, se retiraron de ella, y ni á mi ni á mi madre nos volvieron á ver para nada. No es mucho, pues, que ahora salga yo con tan mal espediente de sus casas. Todavía me debo dar las albricias de que no me han negado, ni me han echado á rodar las escaleras.

Si algun dia tengo hijos, les he de aconsejar que en la vida se atengan á sus parientes, sino al peso que sepan adquirir. Este sí es el pariente mas cercano, el mas liberal, el mas pronto y el mas útil en todas ocasiones. Que esotros parientes al fin son de carne y hueso como cualquier animal, ingratos, vanos, interesables é inservibles. Cuando su deudo tiene para servirlos lo visitan y lo adulan sin cesar; pero si es pobre como yo, no solo no lo socorren, sino que hasta se avergüenzan del parentesco.

Embebecido iba yo en estas consideraciones y temblando de cólera contra mis indignos deudos, cuando al volver una esquina ví venir á lo lejos á mi amigo Juan Largo. Un vuelco me dió el corazon de gusto creyendo que tal encuentro no podia menos que serme feliz.

Luego que nos vimos cerca, me dijo él: ¡ó Periquillo amigo, ¡qué haces? ¡cómo estás? ¡qué es de tu vida? Yo le conté mis cuitas en un instante, concluyendo con hartar de maldiciones á mis tios. ¡Pues y qué te han hecho esos señores, me dijo, que estás con ellos

65

de tan mal talante? ¿Qué me han de hacer, contesté yo, sino despreciarme y no favorecerme ninguno, olvidando que tengo sangre suya, y que á mi padre debieron mil favores?

Tienes razon, dijo Juan Largo: los parientes del dia son unos malditos y ruines. A mí me acaba de suceder un poco peor con el perro viejo de mi tio D. Martin. Has de saber, que desde que falto de esta ciudad, que ya es cerca de un año, me he estado con él en la hacienda; pues un vaquero condenado me levantó el falso testimonio habrá quince dias de que yo habia vendido diez novillos, y te puedo jurar, hermano, que solo fueron siete; pero hay gentes que se saldrán de misa por decir una mentira y quitar un crédito.

Ello es que el tio lo creyó de buenas á primeras, y me achacó todo lo que se habia perdido en la hacienda desde que yo estaba allá: me conjuró y me amenazó para que lo confesára; pero yo jamás he sido mas prudente, ni he tenido mas cuenta con mi lengua. Callé y callára por toda la eternidad, si por toda ella me exigieran estas confesiones; por lo cual enfadado el D. Martin, me encerró en un cuarto y con un bejuco de esos de los cabos de regimiento, me dió una tarea de palos que hasta hoy no puedo volver en mí; y no paró en esto, sino que quitándome todos los trapillos regulares que tenia yo, y mis dos caballitos, me echó á la calle,

66

quiero decir, al camino que era la calle mas inmediata á su casa, jurándome por toda la córte del cielo que si me volvía á ver por todos aquellos contornos, me volaría de un balazo; añadiendo que era yo un pícaro, vagamundo, ladron y mal agradecido, que lo estaba saqueando, despues de comerle medio lado. Y así, noramala, pícaro, me decia, noramala, que tú no eres mi sobrino como has pensado, sino un arrimado miserable y vicioso; por eso eres tan indigno, que yo no tengo sobrinos ladrones.

Hasta este punto llegó el enojo de mi tio, y viéndome abandonado, pobre, apaleado y en la mitad del camino, resolví venirme á esta capital como lo verifiqué. Habrá ocho dias ó diez que llegué: luego luego fuí á buscarte á tu casa: no te hallé en ella ni quien me diera razon donde vivias. He encontrado á Pelayo, á Sebastian, á Casiodoro, al mayorazgo y á otros amigos, y todos me han dicho que cuánto ha que no te ven. He preguntado por tí á Chepa la Guaja, á la Pisaflores, á Pancha la Larga, á la Escobilla y á otras, y todas me han contestado diciéndome que no saben donde vives. En fin, en este corto tiempo no he perdido momento por saber de tí, y todo ha sido envano. Díme, pues, ¿por qué les has escusado tu casa?

Yo le respondí, que lo uno porque no me fueran á cobrar algunos picos que debia, y lo otro porque mi casa era un cuartito misera-

ble y tan indecente que me daba vergüenza que me visitaran en él.

Aprobó mi arbitrio Januario, á quien le dije: y tú ahora ¿en qué piensas? ¿de qué te mantienes? De *cócora en los juegos*, me respondió, y si tú no tienes destino, y quieres pasarlo de lo mismo, puedes acompañarme, que espero en Dios (*) que no nos moriremos de hambre, pues mas ven cuatro ojos que dos. El oficio es fácil, de poco trabajo, divertido y de utilidad. ¿Conque quieres?

Tres mas, dije. Pero dime: ¿qué cosa es ser cócora de los juegos, ó á quiénes les llaman así? A los que van á ellos, me dijo Januario, sin blanca, sino solo á *ingeniarse*, y son personas á quienes los jugadores les tienen algun miedo, porque no tienen que perder, y con una ingeniada muchas veces les hacen un agujero.

Cada vez, le dije, me agrada mas tu proyecto; pero dime: ¿qué es eso de *ingeniarse* (**)? Ingeniarse, me contestó Januario, es hacerse de dinero sin arriesgar un ochavo en

(*) Desatino craso, aunque no nuevo en algunas bocas. Nunca se debe esperar en Dios para tomar una venganza ni satisfacer ninguna pasion pecaminosa, porque esto fuera ultrajar su bondad y su justicia creyéndolo capaz de coincidir con nuestros vicios. Dios permite el pecado, pero no lo quiere.

(**) Aunque, como se ha dicho, Perico era un perdido, todavia ignoraba muchas cosas y términos de la escuela de los tunos. Januario fue el que lo acabó de adiestrar.

68

el juego. Eso debe ser muy difícil, dije yo; porque según he oído decir, todo se puede hacer sin dinero, menos jugar.

No lo creas, Perico. Los cócoras tenemos esa ventaja, que nos ingeniamos sin blanca, pues para tener dinero llevando resto al juego, no es menester habilidad sino dicha y adivinar la que viene por delante. La gracia es tenerlo sin puntero.

Pues siendo así, cócora me llamo desde este punto; pero dime, Juan, ¿cómo se ingenia uno? Mira, me respondió: se procura tomar un buen lugar (pues vale más un asiento delantero en una mesa de juego, que en una plaza de toros), y ya sentado uno allí, está *vi-giando* al montero para cogerle *un zapote* ó verle una *puerta*, y entonces se da un *coda-zo*, que algo le toca al denunciante en estas topadas. O bien procura uno *dibujar* las paradas: *marcar* un naipe: *arrastrar* un muerto, ó cuando no se pueda nada de esto, *armarse* con una apuesta al tiempo que la paguen, y entonces se dice: yo soy hombre de bien: á nadie vengo á estafar nada; y voto á este santo, y juro al otro, y los diablos me lleven si esta apuesta no es mia; y se acalora la cosa más, añadiendo: ¿es verdad D. Fulano? dígalo vd. D. Citano, de suerte que al fin, se queda en duda de quién es el dinero, y el que tiene la apuesta gana. Esta ingeniada es la más arriesgada; porque puede uno topar con un atravesado que se la saque.

69

á palos; pero esto no es lo corriente, y así en las apuradas es menester arriesgarse. Ello es que yo nunca me quedo sin comer, ni sin cenar, pues como no hayan pegado las otras diligencias, y el juego esté para acabarse, me llevara yo seis ú ocho reales en la bolsa cogiéndome una parada mas que fuera de mi madre. Pero has de advertir desde ahora para entonces, que nunca te atrevas á arrastrar muertos, ni te armes con paradas que pasen ni aun lleguen á un peso; sino siempre con muertos chiquillos, y paraditas de tres ó cuatro reales que pagados siempre son dobles, y como el interes es corto se pasan, no se advierte en cual de los dos que disputan está el dolo, y uno sale ganancioso; lo que no tiene con las paradas grandes, porque como que interesan, no se descuidan con ellas, sino que están sus' amos pelando tantos ojos sobre su dinero, y ahí va uno muy espuesto.

Yo te agradezco, amigo Januario, tus deseos de que yo tenga algun modito con que comer, que cierto que lo necesito bien; asimismo te agradezco, le dije, tus consejos y tus advertencias; pero tengo algun temorcillo de que no me vaya á tocar una paliza ó cosa peor en una de estas; porque, la verdad, soy muy tonto y no veterano como tú, y pienso que al primer tapon he de salir, tal vez, con un emblema que me cueste caro, y cuando piense que voy á traer lana, salga trasquilado hasta el cogote.

70

Se medio enfadó Januario con este miedo mio, y me dijo: anda bestia, eres un para nada. ¡Qué paliza ni qué broma! ¿pues qué luego luego te van á coger la mácula? Yo no me espantaré de que al principio te temblará la mano para cogerte medio real; pero todo es hacerse, y despues te soplarás hasta los quince y veinte pesos, quedándote muy fresco (*), y yo te diré como. Ya sabes que los principios son dificultosos: vencidos éstos, todo se hace llevadero. Entra con valor á la carrera de los cócoras, que en verdad que es demasiado socorrida, sin temer palizas, ni trompadas de ninguno, pues ya has oido decir que á los atrevidos favorece la fortuna, y á los cobardes los repela: tú ya estás bien repe-lado, ¿quieres verte peor? Fuera de que, supon que á tí ó á mi nos arman una campaña al cabo de tres ó cuatro meses que háyamos comido, bebido y gastado á costa de los tahures; ¿luego nos han de dar? ¿no pueden recibir tambien de nuestras manos? y por último, pon que salimos rotos de cabeza, ó con una costilla desencajada, con algun ries-

(*) Estos eran los amigos de Perico, y sus consejos. Cierta que el demonio no podia aconsejarlo peor. Por esto dijo muy bien el padre Gerónimo Dutari, que los malos amigos son los diablos que no espantan.

Ese modo con que aquí lo induce al robo y la fule-ria es el que se usa prácticamente, y en la realidad es así: al principio se comienza con miedo, pero despues se hace el vicio familiar. Por eso es lo mejor no co-
menzar.

go se alquila la casa: no todo ha de ser vida y dulzura, y en ese caso quedan los recursos de los médicos y de los hospitales. Con que, Perico, manos á la obra: sal de miserias y de hambre, que el que no se arriesga no pasa la mar.

A mas de que en la clase de ingeniadas hay otros arbitrios mas provechosos y quizá con menos peligros. Dímelos por tu vida, le dije, que ya reviento por saberlos.

Uno de ellos, me dijo Januario, es comedirse á *tallar* ó ayudar á barajar à otros, y este arbitrio suele proporcionar una buena gratificacion ó *gurrupitada*, si el amo es liberal y gana; y aunque no sea franco ni gane, el gurrupie no puede perder nunca su trabajo, como no sea tonto, pues en sabiendo *irse á profundis* seguido, sale la cuenta y muy bien; pero es menester hacerlo con salero, pues si no, va uno muy espuesto.

¡Cómo es eso, le pregunté de *irse á profundis*, que no entiendo muy bien los términos facultativos de la profesion? Irse á *profundis*, dijo mi maestro, es esconderse el dinero del monte que se pueda, poco á poco, mientras baraja el compañero, fingiendo que se rasca, que saca el polvero, que saca un cigarro, que se compone el pañuelo, y haciendo todas las diligencias que se juzguen oportunas para el caso; pero esto, ya dije, es menester hacerlo con mucho disimulo, y haciéndolo así, la menos gurrupitada te valdrá ocho ó diez pesos.

72

Tambien es otro arbitrio que tengas en el juego un amigo de confianza, como yo, y sentándose éste junto á tí, á cada vez que se descuide el dueño del dinero, le das cuatro pesetas fingiendo que le cambias un peso. Este dinero lo juega el compañero con valor: si se le arranca, lo vuelves á habilitar con nuevas pesetas: cuando le pagues, le das siempre dinero de mas para engordar la polla, sin miedo ninguno, pues como el dueño del monte te tenga por hombre de bien, harás de él cera y pavilo. Si está ganando, el dinero lo deslumbrará, y si está perdiendo, la misma pérdida lo cegará: de manera que jamás reflexionará en tu diligencia, que mil veces es excelente, pues yo he visto otras tantas desmontar entre el gurrupie y el *palero* (que así se llaman estos compañeros) con el mismo dinero del monte. En este caso no salen los dos juntos sino separados para no despertar la malicia, y en cierto lugar se unen, se parten la ganancia, y aleluya.

El tercero, mas liberal y pronto arbitrio, es entregar todo el monte en un albur, si el compañero tiene plata para pagarlo; y si no la tiene, en distintos albures, que al fin resulta el mismo efecto que es desmontar. Pero para esto es preciso que así el gurrupie como el palero, sean muy diestros; y todo consiste en la friolera de amarrar los albures, poner la baraja al mismo en disposicion de que conociendo por donde está el mollete, al-

ce por él, y salgan los albures puestos, teniendo entre los dos compactado con anticipación si se ha de apostar á la judía, ó á la contra-judía, á la de afuera ó á la de adentro, ó á la una y una; para no equivocarse y perder el dinero tontamente, que eso se llama hacer burro con bola en mano.

Para entrar en esta carrera y poder hacer progresos en ella, es indispensable que sepas *amarrar, zapotear, dar boca de lobo, dar rastrillazo, hacer la hueca, dar la empalmada, colearte, espejarte* y otras cositas tan finas y curiosas como estas, que aunque por ahora no las entiendas, poco importa (*), yo te las enseñaré dentro de quince ó veinte días, que como tú te apliques y no seas tonto, con ese tiempo basta para que salgas maestro con mis lecciones.

Mas es de advertir que para salir con aire en las mas ocasiones es necesario que trabajes con tus armas; y así es indispensable que sepas hacer las barajas. Esa es otra, dije yo muy admirado; pues ¿no ves que eso es un imposible respecto á que me falta lo mejor que es el dinero? ¿Pero para qué quieres dinero para eso? me preguntó *Januario*. ¿Cómo para qué? le dije: para moldes, papel, pintu-

(*) Bien pudo *Periquillo* haber explicado aquí el mecanismo de estas fullerias: pero sin duda las calló con estudio deseando prevenir á los lectores incautos en los peligros del juego sin enseñarlos á maliciosos. Es bueno saber que hay drogas, pero no saber hacerlas.

74

ras, engrudo, prensas, oficiales y todo lo que es menester para hacer barajas; y fuera de esto, aunque lo tuviera no me arriesgaria á hacerlas; ¿no ves que donde nos cogieran, nos despacharian á un presidio por contrabandistas?

Rióse á carcajada suelta Juan Largo de mi simplicidad, y me dijo: se echa de ver que eres un pobre muchacho inocente y que todavía tienes la leche en los labios. Camote, para hacer las barajas como yo te digo no son menester tantas cosas ni dinero como tú has pensado. Mira, en la bolsa tengo todos los instrumentos del arte; y diciendo esto me manifestó unos cuadrilonguitos de hoja de lata, unas tijeritas finas, una poquita de cola de boca y un panecito de tinta de china.

Quedéme yo azorado al ver tan poca herramienta, y no acababa de creer que con solo aquello se hiciera una baraja; pero mi maestro me sacó de la suspension diciéndome: tonto, no te admires: el hacer las barajas en el modo que te digo no consiste en pegar el papel, abrir los moldes, imprimirlas y demas que hacen los naiperos: ese es oficio aparte. Hacerlas al modo de los jugadores quiere decir, hacerlas floreadas, esto se hace sin mas que estos pocos instrumentitos que has visto, y con solo ellos se recortan ya anchas, ya angostas, ya con esquinas, que se llaman *orejas*; ó bien se pintan, ó se raspan (que dicen *vaciar*) ó se trabajan de *pegates*, ó se hacen cuantas habilidades uno sabe ó quiere; todo con

el honesto fin de dejar sin camisa al que se descuide.

La verdad hermano, dije yo: todos tus arbitrios están muy buenos; pero son unos robos y declarados ladronicios, y creo que no habrá confesor que los absuelva. ¡Vaya, vaya, dijo Januario meneando la cabeza, pues estás fresco! ¡Conque ahora que andas ahí todo descarriado, sin casa, sin ropa, sin que comer y sin almena de que colgarte, vas dando en escrupuloso? ¡Majadero! ¡pues si eres tan virtuoso para qué te saliste del convento? ¡no fuera mejor que te estuvieras allí comiendo de coca y con seguridad, y no andar ahora de aquí para allí y muriéndote de hambre?

Vámos, que ciertamente he sentido la saliva que he gastado contigo, y las luces que te he dado por tu bien, y por no verte perecer. Bestia, si todos pensaran en eso, si reflexionaran en que el dinero que así ganan es robado, que debe restituirse, y que si no lo hicieren así, se los llevará el diablo; ¡crees tú que hubiera en México tanto haragán que se mantuviera del juego, como se mantienen? ¡Te parece que estos juegan suerte y verdad, y así se mantienen? no, Perico: estos juegan con la larga, y siempre con su pedazo de diligencia, si no ¡cómo se habian de sostener? ganarian un dia del mes y perderian veinte y nueve, pues ya has oido decir que el juego mas quita que da, y esto es muy cierto en queriendo ser muy escrupuloso; porque el

que liempo juega, liempo se va a su casa; pero por esta razon estos señoritos mis cañaradas y compañeros, antes de entrar en el giro de la fulleria, lo primero que hacen es esconder la conciencia debajo de la almoliada, echarse con las petacas, y volverse corrientes. Bien que no he conocido uno que no tenga su devocion. Unos rezan á las Animas, otros á la Sma. Virgen, este á S. Cristobal, aquel á Sta. Gertrudis, y finalmente esperamos en el Señor que nos ha de dar una buena muerte (*). Conque no seas tonto, Perico, elige tu devocion particular, y anda hombre, anda, no tengas miedo; peor será que pegues la boca á una pared; (**) porque donde tú no lo busques, estas seguro que haya quien te dé ni un lazo para que te ahorques. Ya has vistos lo que te acaba de pasar con tus tios. Conque si ni entre los tuyos hallas un pedazo de pan, ¿qué esperanzas te quedan en adelante? Ahora estoy yo en México que soy tu amigo y te puedo enseñar y adiestrar; si dejas pasar esta ocasion, mañana me voy, y te quedas á pedir limosna; porque no á todos los hábiles les gusta enseñar sus habili-

(*) Esperanza pésima. No se debe esperar en Dios para ofenderlo: ni valen para estos las devociones de los Santos, antes es una injuria invocarlos creyendo que intercederán con Dios por los que lo ofenden en esa confianza.

(**) No es peor estar pobre que ser ladron; pero en la práctica se ve que muchos por no ser pobres son ladrones, y cuanto malo hay.

dades, ten cuidado de no criar cuervos que á ellos mismos tal vez mañana ú esotro dia les saquen los ojos. En fin, Perico, harto te he dicho. Tú sabrás lo que harás, que yo lo hago no mas de pura caridad. (*)

Como por una parte yo me veia estrechado de la necesidad, y sin ser útil para nada; y por otra, los proyectos de Januario eran demasiado lisongeros, pues me facilitaba nada menos que tener dinero sin trabajar, que era á lo que yo siempre habia aspirado, no me fue difícil resolverme; y así le di las gracias á mi maestro, reconociéndolo desde aquel instante por mi protector, y prometiéndole no salir un punto de la observancia de sus preceptos, arrepentido de mis escrúpulos y advertencias, como si debiera el hombre arrepentirse jamás de no seguir el partido de la iniquidad; pero lo cierto es que así lo hacemos muchas veces.

Durante esta conversacion advirtió Januario que yo tenia los labios blancos, y me dijo: tú segun me parece, no has almorzado. Ni tampoco me he desayunado, le respondí; y cierto que ya serán las dos y media de la tarde. Ni la una ha dado, dijo Januario; pero el relox de los estómagos hambrientos siempre anda adelantado; así como se atraza el de los satisfechos, Por ahora no te aflijas: vá-

(*) ¡Buena caridad! Así son muchas caridades que se ven en el mundo.

monos á comer. ¡Santa palabra! dije yo entre mí, y nos marchamos.

Aquel era el primer día que yo experimentaba todo el terrible poder de la hambre, y quizá por eso luego que puse el pie en el umbral de la fonda, y me dió en las narices el olor de los guisados, se me alegró el corazón de manera que pensé que entraba por lo menos en el Paraíso terrenal.

Sentámonos á la mesa, y Enero pidió con mucho garbo dos comidas de á cuatro reales y un cuartillo de vino. Yo me admiré de la generosidad de mi amigo, y temeroso no fuera á salir con alguna de las suyas después de haber comido, le pregunté ¿si tenía con que pagar, porque lo que habia pedido valia siquiera un par de pesos? El se sonrió y me dijo que sí, y para que comiese yo sin cuidado, me mostró como seis pesos en dinero doble y sencillo.

En esto fueron trayendo un par de tortas de pan con sus cubiertos: dos escudillas de caldo: dos sopas, una de fideos y otra de arroz, el puchero, dos guisados, el vino, el dulce y el agua; comida ciertamente frugal para un rico; pero á mí me pareció de un rey ó por lo menos de un embajador, pues si á buena hambre no hay mal pan, aunque sea malo, cuando el pan es de por sí bueno, debe parecer inmejorable por la misma regla. Ello es que yo no comía, sino que engullia y tan aprisa que Enero me dijo: espacio, hombre, espacio que

no nos han de arrebatarse los platos de delante.

Entre la comida menudeamos los dos el vino, lo que nos puso bastante alegres; pero se concluyó, y para reposarla sacamos tabaco y seguimos platicando de nuestro asunto.

Yo con mas curiosidad que amistad le pregunté á mi Mentor ¿que donde vivia? á lo que él me respondió que no tenia casa ni la habia menester, porque todo el mundo era su casa.

¿Pues dónde duermes? le dije: donde me coje la noche, me respondió: de manera que tú y yo estamos iguales en esto, y en ajuar y ropa; porque yo no tengo mas que lo encapillado.

Entonces asombrado le dije: ¿pues cómo has gastado con tanta liberalidad? Eso, respondió, no lo estrañes: así lo hacemos todos los cócoras y jugadores cuando estamos *de vuelta*, quiero decir, cuando estamos gananciosos, como yo, que anoche con una parada con que me armé, y la *fleché* con valor, hice doce pesos; porque yo soy *trepador* cuando me toca, esto es, apuesto sin miedo, como que nada pierdo aunque se me arranque, y tengo la puerta abierta para otra ingeniada.

Quizá por eso, dije yo, he oido decir á los monteros que mas miedo tienen á un real dado ó arrastrado en manos de los cócoras como tú, que á cien pesos de un jugador. Por eso es, dijo Juan Largo; porque nosotros como siempre *vamos en la verde*, esto es, no

arriesgamos nada, poco cuidado se nos da que despues de acertar ocho albures con cuatro reales á la dobla, en el noveno nos ganen ciento veinte pesos; porque si lo ganamos, hacemos doscientos cincuenta y seis; y si lo perdemos, nada perdemos nuestro, y en este caso ya sabemos el camino para hacer nuevas diligencias.

No así los que van al juego á flechar el dinero que les ha costado su sudor y su trabajo; pues como saben lo que cuesta adquirirlo, le tienen amor, lo juegan con *conducta*, y estos siempre son cobardes para apostar cien pesos, aun cuando ganan: y por eso les llaman *pijoteros*.

Esta misma es la causa de que nosotros, cuando estamos de vuelta, somos liberales, y gastamos y triunfamos francamente, porque nada nos cuesta, ni aquel dinero que tiramos es el último que esperamos tener por ese camino.

Tú desengáñate: no hay gente mas liberal que los mineros, los dependientes que manejan abiertamente el dinero de sus amos, los hijos de familias los tahures, como nosotros, y todos (*) los que tienen dinero sin trabajo ó manejan el ageno, cuando es dificultoso hacerles un cargo esacto.

Pero hombre, le dije: yo no dudo de cuanto dices; pero ¿has comprado siquiera una sábana ó frazada para dormir? Ni por un pienso

(*) No todos, sino todos los que proceden mal.

me meteré yo en eso por ahora, me respondió Januario: no seas tonto, si no tengo casa ¿para qué quiero sábana? ¿dónde la he de poner? ¿la he de traer á cuestras? Tú te espantas de poco. Mira: los jugadores como yo, hacemos el papel de cómicos; unas veces andamos muy decentes, y otras muy trapientos: unas veces somos casados, y otras viudos: unas veces comemos como marqueses, y otras como mendigos, ó quizá no comemos: unas veces andamos en la calle, y otras estamos presos: en una palabra, unas veces la pasamos bien y otras mal; pero ya estamos hechos á esta vida: tanto se nos da por lo que va como por lo que viene. En esta profesion lo que importa es hacer á un lado la alma y la vergüenza, y creeme amigo, creeme que haciéndolo así se raspa uno una vida de ángeles.

Algo me mosquee yo con una confesion tan ingenua de la vida arrastrada que iba á abrazar, y mas considerando que debia ser verdadera en todas sus partes, como que Januario hablaba inspirado del vino que rara vez es oráculo mentiroso, antes casi siempre, entre mil cualidades malas, tiene la buena de no ser lisongero ni falso; pero aunque segun el inspirante, debia variar concepto, como varié, no me dí por entendido, ya por no disgustar á mi bienhechor, y ya por experimentar por mí mismo si me tenia cuenta aquel género de vida; y así solo me contenté con volverle á

preguntar ¿qué donde dormía? á lo que él, sin turbarse, me dijo redondamente.

Mira: yo unas veces me quedo de postema en los bailes, y paso el resto de las noches en los canapees: otras me voy á una fonda, y allí me hago piedra, y otras que son las mas, la paso en los *arrastraderitos*. Así me he manejado en los pocos dias que llevo en México, y así esperó manejar me hasta que no me junte con quinientos ó mil pesos del juego, que entonces será preciso pensar de otra manera.

¿Y cuáles son los *arrastraderitos* le pregunté, y con qué te tapas en ellos? A lo que él me contestó: los *arrastraderitos* son esos truchitos ó villarcitos indecentes é inservibles que habrás visto en algunas accesorias. Estos no son para jugar, porque de puro malos no se puede jugar en ellos ni un real; pero son unos pretextos ó alcahueterias para que se juegen en ellos sus albures, y se pongan sus montecitos de á tlaco y de á cuartilla.

En estos socuchos juegan los pillos, cuchareros y demas gente de la última broza. Aquí se juega, casi siempre con droga; y luego que se mete allí algun inocentón, le mondan la picha, y hasta los calzones si los tiene. A estos jugadores bisoños y que no saben las malicias de la carrera, les llaman *pichones*, y como á tales, los descañonan en dos por tres. En fin, en estos dichos *arrastraderos*, como que todos los concurrentes son gente perdida, sin

84

noche, y nos fuimos para la calle. Yo iba pensando que leíamos el Concilio Niceno por entonces; pero salí de mi equivocación cuando Juan Largo tocó una accesoria, y después que hizo no sé qué contraseña, nos abrieron: entramos, y cenamos no con la decencia que habíamos comido, pero lo bastante á no quedarnos con hambre.

Acabada la cena, pagó Januario y nos salimos á la calle. Entonces le dije: hombre estoy admirado, porque ví, que se te arrancó luego que entramos al juego, y aunque estuviste manejando dinero, jurara yo que habías salido sin blanca; y ahora veo que has pagado la cena.....no hay remedio, tú eres brujo.

No hay mas brujería que lo que te tengo dicho. Yo lo primero que hago es reunir y esconder seis ú ocho realillos para la mañana, de la primera ingeniada que tengo. Asegurado esto, las demas ingeniadas se juegan con valor á si trepan. Si trepa alguna, bien; y si no, ya se pasó el día, que es lo que importa.

En estas pláticas llegamos á otra accesoria mas indecente que aquella donde cenamos. Tocó mi Mentor, hizo su contraseña, le abrieron, y á la luz de un cabito que estaba espirando en un rincón de la pared ví que aquel era el arrastraderito de que ya tenía noticia.

Habló Januario en voz baja con el dueño de aquel infernal garito, que era un mulato

envuelto en una manga azul, y ya se había encuerado para acostarse, y este nos sacó dos brazadas muy sucias y rotas y nos las dió diciendo: solo por ser vd. mi amigo, me he levantado á abrir, que estoy con un dolor de cabeza que el mundo se me anda: y seria cierto segun la borrachera que tenia.

No eramos nosotros los únicos que hospedaba aquella noche el tuno empelotado. Otros cuatro ó cinco pelagatos, todos encuerados, y á mi parecer medio borrachos, estaban tirados como cochinos por la banca, mesa y suelo del villarcito.

Como el cuarto era pequeño, y los compañeros gente que cena sucio y frio, y bebe pulque y chinguirito, estaban haciendo una salva de los demonios, cuyos pestilentes écos sin tener por donde salir remataban en mis pobres narices, y en un instante estaba yo con una jaqueca que no la aguantaba: de modo que no *pudiendo mi estómago sufrir tales incensarios*, arrojó todo cuanto habia cenado pocas horas antes.

Januario advirtió mi enfermedad, y percibiendo la causa me dijo: pues amigo estás mal; eres muy delicado para pobre. No está en mi mano, le respondi, y él me dijo: ya lo veo; pero no te haga fuerza, todo es hacerse y esto es á los principios, como te dije esta mañana; pero vámonos á acostar á ver si te alivias.

A la ruidera de la evacuacion de mi estómago despertó uno de aquellos léperos, y así

86

como nos vió comenzo á echar zapos y culebras por aquella boca de demonio. Que rotos tales de m.... decia; por qué no irán á vomitarse sobre la tal que los parió, ya que vienen borrachos, y no venir á quitarle á uno el sueño á estas horas.

Januario me hizò seña que me callara la boca, y nos acostamos los dos sobre la mesita del villar, cuyas duras tablas, la jaqueca que yo tenia, el miedo que me infundieron aquellos encuerados, á quienes piadosamente juzgué ladrones, los innumerables piojos de la frazada, las ratas que se paseaban sobre mí, un gallo que de cuando en cuando aleteaba, los ronquidos de los que dormian, los estornudos traseros que disparaban, y el pestífero zahumerio que resultaba de ellos, me hicieron pasar una noche de los perros.

CAPITULO IV.

Prosigue Periquillo contando sus trabajos y sus bonanzas de jugador. Hace una séria crítica del juego, y le sucede una aventura peligrosa que por poco no la cuenta.

Contando las horas y los cantos del gallo estuve toda la noche sin poder dormir un rato, y deseando la venida de la aurora para salir de aquella masmorra, hasta que quiso Dios que amaneció, y fueron levantándose aquellos bribones encuerados.

87

Sus primeras palabras fueron desvergüenzas, y sus primeras solicitudes se dirigieron á *hacer la mañana*, Luego que los oi, los tuve por locos, y le dije á Januario: estos hombres no pueden menos que estar sin gota de juicio, porque todos ellos quieren hacer la mañana. ¡Qué locura tan graciosa! ¡pues qué piensan que no esta hecha? ¡ó se creen ellos capaces de una cosa que es privativa de Dios?

Se rió Januario de gana, y me dijo: se conoce que hasta hoy fuiste tunante á medias, pillo decente y zángano vergonzante. En efecto, ignoras todavía muchos de los términos mas comunes y trillados de la dialéctica leperuna; pero por fortuna me tienes á tu lado que no perderé ningunas ocasiones que juzgue propias para instruirte en cuanto pueda conducir á sacarte un diestro veterano, ya sea entre los pillos decentes, ya entre los de la chiche pelada, como son estos.

Por ahora sábete que *hacer la mañana* entre esta gente, quiere decir desayunarse con aguardiente, pues están reñidos con el chocolate y el café, y mas bien gastan un real ó dos á estas horas en chinguirito malo, que en un posillo del mas rico chocolate.

Apenas salí de esa duda, cuando me puso en otras nuevas uno de aquellos zaragates que, segun supe, era oficial de zapatero; pues le dijo á otro compañero suyo: Chepe, vamos á hacer la mañana y vámonos á trabajar, que el sábado quedamos con el maestro en que hoy

habíamos de ir, y nos estará esperando. A lo que el Chepe respondió: vaya el maestro al tal, que yo no tengo ni tantitas ganas de trabajar hoy por dos motivos. El uno porque es *San Lunes*, y el otro porque ayer me emborraché y es fuerza curarme hoy.

Suspenso estaba yo escuchando aquellas cosas, que para mí eran enigmas, cuando mi maestro me dijo: has de saber que es un abuso muy viejo y casi irremediable entre los mas de los oficiales mecánicos no trabajar los lunes, por razon de lo estragados que quedan con la embriagada que se dan el domingo, y por eso le llaman *San Lunes*, no porque los lunes sean dias de guarda por ser lunes, como tú lo sabes; sino porque los oficiales abandonados se abstienen de trabajar en ellos por *curarse* la borrachera, como este dice.

¿Y cómo se cura la embriaguez? pregunté. Con otra nueva, me respondió Januario. Pues entonces, dije yo: debiendo el exceso del aguardiente hacer el mismo efecto el domingo que el lunes, se sigue que, si una emborrachada del domingo ha de menester para curarse otra del lunes, la del lunes necesitará la del martes, la del martes la del miércoles, y así venimos á sacar por consecuencia que se alcanzarán las embriagueces unas á otras, sin que en realidad se verifique la curacion de la primera con tan descabellado remedio. La verdad, esa me parece peor locura en esta gente que la de hacer la mañana; porque pen-

sar que una tranca se cura con otra, es como creer que una quemada se cura con otra quemada, una herida con otra étc., lo que ciertamente es un delirio.

Tú dices muy bien, contestó Enero, pero esta gente no entiende de argumentos. Son muy viciosos y flojos: trabajan por no morir-se de hambre, y acaso por tener con que mantener su vicio dominante; que casi generalmente entre ellos, es el de la embriaguez, de manera que en teniendo que beber, poco se les da de no comer, ó de comer cualquiera porqueria; y esta es la razon de que por buenos artesanos que sean, y por mas que trabajen, jamás medran, nada les luce, porque todo lo disipan; y así los ves desnudos como á estos dos, que quizá serán los mejores oficiales que tendrá el maestro en su taller.

¡Qué lástima de hombres! exclamé; y si son casados ¡qué vida les darán á sus pobres mugeres, y qué mal ejemplo á sus hijos! Considéralo, me dijo Enero. A sus mugeres las traen desnudas, hambrientas y golpeadas, y á los hijos, encueros, sin comer y malcriados.

En esto nos salimos de aquella pocilga, y fuimos á tomar café. Lo restante del dia, que lo pasamos en visitas y andar calles hasta las doce, me anduve yo cuzqueando y rascando. Tal era la multitud de piojos que se me pegaron de la maldita fruza. Y no fue eso lo peor, sino que tuve que sufrir algunas chanzonetas pesadas que me dijeron los amigos;

90

porque los animalitos me andaban por encima, y eran tan gordos y tan blancos que se veían de á lejos; y cada vez que alguno se ponía donde lo vieran, decía uno; eso no, á mi amigo Perico no, que aquí estoy yo. Otros decían: hombre, eso tiene buscar novias de á medio. Otros, ¡qué buenas fuerzas tienes, pues cargas un animal tan grande! y así me chuleaban todos á su gusto, sin quedarse por cortos con mi compañero que también estaba nadando.

Por fin, dieron las doce, y me dijo éste, vámonos al juego; porque yo no tengo blanca para comer, y no seas tonto, vete aplicando. Donde tú puedas, afianza una apuesta, y dí que es tuya, que yo juraré por cuantos santos hay que te la ví poner; pero ya te he advertido que sea apuesta corta que no pase de dos ó tres reales; porque si vas á hacer uaa tontera, nos ponemos á un codillo.

En efecto, entramos al juego, tomamos buenos lugares, se calentó aquello, como dicen, y yo ya le echaba el ojo á una apuesta., ya á otra, ya á otra; y no me determinaba á tomarme ninguna de puro miedo. Quería estender la mano, y parece que me la contenían, y me decían en secreto: *¡qué vas á hacer? deja eso ahí que no es tuyo....* La conciencia ciertamente nos avisa y nos reprende secreta pero eficazmente cuando tratamos hacer el mal; lo que sucede es que no queremos atender sus gritos.

Januario no mas me veia, y yo conocia que me queria comer de cólera con los ojos. A lo menos si ha tenido ponzoña en la vista, como cuentan los mentirosos que la tiene el Basilisco, no me levanto vivo de la mesa; tal era su feroz mirar. Hay gentes que parece que toman empeño en hacer que otros salgan tan perversos como ellos, y este condenado era uno de tantos.

Por último, yo mas temeroso de su enojo que de Dios, y mas bien por contemporizar con su gusto que con el mio, que es lo que sucede en el mundo diariamente, resolví á armarme con una peseta al tiempo que la pagaron. Cuando el pobre dueño del dinero iba á estirar la mano para coger sus cuatro reales, ya yo los tenia en la mia. Allí fue lo de, *ese dinero es mio; no sino mio: yo digo verdad, y yo tambien; con su poco que mucho de, está muy bien: ahí lo veremos: donde vd. quiera*, y todas las bravatas corrientes en semejantes lances; hasta que Januario con un tono de hombre de bien, dijo al perdidoso: amigo, vd. no se caliente. Yo ví poner á vd. su peseta; pero la que el señor ha tomado (no le quede á vd. duda) es suya, que yo se la acabo de prestar.

Con esto se serenó la riña, quedándose aquel infeliz sin sus medicillos, y yo habilitado con ellos.

Ya se me derretian en la mano sin acabar de ponerlos á un albur; no porque me

92

faltara valor para apostar cuatro reales, pues ya sabeis que yo, aunque sin habilidad, sabia jugar y habia jugado cuanto tenia mi madre; sino porque temia perderlos y quedarme sin comer. ¡Tal era el miedo que la hambre me habia infundido el dia anterior!

Januario me lo conoció, y me hizo señas para que los jugara con franqueza, pues ya él tenia segura la mamuncia.

Con esta satisfaccion los jugué en cinco albuces á la dobla, y cuando me ví con diez y seis pesos, creí tener un mayorazgo; ya se ve, como aquel que en muchos dias no habia tenido un real.

Mi compañero me hizo seña que los reuniera, como lo verifiqué, pensando que nos íbamos á comer; mas Jannario en nada menos pensaba, ántes se quedó allí hecho un postema, hasta que se acabó la partida grande, á cuyo instante me pidió el dinero, sacó él cuatro pesos y una de sus barajas, y se puso á tallar diciendo: tírenle á este burlotito.

Los tahures fuertes asi que vieron el poco fondo, se fueron yendo; pero los pobretes se apuntaron luego luego, que es lo que se llama *entrar por la punta*.

El montecillo fue engrosando poco á poco, de modo que á las dos de la tarde ya tenia aquella *zanganada* como setenta pesos.

A esa hora fueron entrando dos payitos muy decentes y bien rellenos de pesos. Comenzaron á apuntarse de gordo: de á vein-

93

te y veinte y cinco pesos, y comenzáron á perder del mismo modo. En cada albur que yo los veía poner los chorizos de pesos se me bajaba la sangre á los talones, creyendo que en dos albures que acertaran se perdía todo nuestro trabajo, y nos salíamos sin blanca soñando que habíamos tenido, lo que á mí se me hacía intolerable, según el axioma de los tahures, de que *mas se siente lo que se cria que lo que se pare*.

Pero aquellos hombres estaban, según entendí entonces, erradisimos, porque el albur en que ponían diez ó doce pesos, lo ganaban; pero aquel en donde apostaban entre los dos cuarenta ó cincuenta, lo perdían así podían jugarlo con mil precauciones.

De este modo se les arrancó á los dos casi á un tiempo; y uno de ellos, al perder el último albur que iba interesado y siendo de un caballo contra un as, vino el as; sacó los cuatro caballos, y mientras que estuvo rompiendo los demás naipes, se los comió, como quien se come cuatro soletas, y hecha esta importante diligencia, se salió con su compañero, ambos encendidos como una grana, y sudando la gota tan gorda. ¡Tales eran los vapores que habían recibido!

Januario con mucha socarra contó trescientos y pico de pesos: le dió una gratificación al dueño de la casa, y lo demás lo amarró en su pañuelo.

Ya se lo comían los otros tahures pidién-

94

dole barato; pero á nadie le dió medio, diciendo cuando á mi se me arranca, ninguno me da nada, y así cuando gane, tampoco he de dar yo un cuarto.

No me pareció bien esta dureza, porque aunque tan malo he tenido un corazón sensible.

Nos salimos á la calle, y nos fuimos á la fonda que estaba cerca: comimos á lo grande, y concluida la comida, me dijo mi protector: ¿qué tal, señor Perico, le gusta á vd. la carrera? ¿si no se hubiera determinado á armarse con aquella apuesta contara hoy con ciento y más pesos suyos? Vaya: toma tu plata y gástala en lo que quieras, que es muy tuya y puedes disponer de ella á tu gusto con la bendición de Dios: (*) aunque pienso que lo que conviene es que apartemos cincuenta pesos por ambos para puntero, y vayamos ahora mismo al Parian á comprar una ropilla decente, con cuyo auxilio la pasaremos mejor, nos darán buen trato en todas partes, y se nos facilitarán más bien las ocasiones de tener; porque te aseguro, hermano, que aunque dicen que el hábito no hace al monge, yo no sé qué se tiene en el mundo esto de andar uno decente, que en las calles, en los paseos, en las visitas, en los juegos, en los bailes y hasta en los templos

(*) Solo eso le faltaba, porque no puede ser bendito de Dios lo que se adquiere de un modo opuesto á su voluntad.

mismos se disfruta de ciertas atenciones y respetos. De suerte que mas vale ser un pícaro bien vestido, que un hombre de bien trapiento (*); y así vamos.

No lo dijo á sordo; me levanté al momento, cogí mi dinero que era menos del que le tocó á Januario; pero yo lo disimulé, satisfecho de que en asunto de intereses el mejor amigo quiere llevar su ventajita.

Fuimos al Parian, compramos camisas, pantalones, chalecos, levitas, capas, sombreros, pañuelos, botas, y hasta unas cascaritas de reloj ó relojes cáscaras ó maulas; pero que parecían algo.

Ya habilitados, fuimos á tomar un cuarto en un meson, mientras hallábamos una vivienda proporcionada. En esto de camas no habia nada; y aunque se lo hice advertir á Januario, éste me dijo: ten paciencia, que despues habrá para todo. Por ahora lo que importa es presentarnos bien en la calle, y mas que comamos mal y durmamos en las tablas, eso nadie lo ve. ¿Qué te parece que todos los guapos ó curros que ves en el público, tienen cama ó comen bien? no hijo: muchos andan como nosotros; todo se vuelve apariencia, y en lo interior pasan sus miserias bien crueles. A estos llaman *rotos*.

(*) No hay tal. Es verdad que el mundo abunda de gentes necias que califican á la persona por su exterior. y así tal vez honran al pícaro decente, pero al primer chasco que llevan se desengañan.

Yo me conformé con todo, contentísimo con mis trapillos, y con que ya no volvía á pasar otra noche en el arrastraderito condenado.

Llegamos al meson, tomamos nuestro cuarto, y nos encajamos en él locos de contentos. Aquella noche no quiso Januarío que fuéramos á jugar, porque segun él decia, se debia reposar la ganancia. Nos fuimos á la comedia, y cuando volvimos, cenamos muy bien y nos acostamos en las tablas duras, que algo se ablandaron con los capotes viejos y nuevos.

Dormí como un niño, que es la mejor comparacion, y á otro dia hicimos llamar al barbero, y despues de aliñados nos vestimos y salimos muy planchados á la calle.

Como nuestro principal objeto era que nos vieran los conocidos, la primera visita fue á la casa del Br. Martin Pelayo; pero ¡cuál fue nuestra sorpresa, cuando creyendo encontrar al Martin antiguo, encontramos un Martin nuevo, y en todo diferente del que conociamos; pues aquel era un jóven tan perdulario como nosotros; y este era un cleriguito ya muy formal, virtuoso y asentado.

Luego que entramos á su cuarto, se levantó y nos hizo sentar con mucha urbanidad: nos contó como era diácono, y estaba para ordenarse de presbítero en las próximas temporadas. Nosotros le dimos los parabienes; pero Januarío trató de mezclar sus acostumbra-

das chocarrerías y facetadas, á las que Pe-
layo en un tono bien serio contestó: ¡válga-
me Dios, señor Enero! ¡siempre hemos de
ser muchachos? ¡no se ha de acabar algun-
dia ese humor pueril? Es menester diferen-
ciar los tiempos: en unos agradan las trave-
suras de niños, en otros la alegría de jóve-
nes, y ya en el nuestro es menester que apun-
te la seriedad y macisez de hombres, porque
ya nos hacen gasto los barberos.

Yo no soy viejo, ni aunque lo fuera me
opondría á un genio festivo. Me gustan, en
efecto, los hombres alegres y joviales, de quie-
nes se dice: *donde él está no hay tristeza*.
Sí, amigos: para mí no hay cosa mas fasti-
diosa que un genio regañón, tétrico y melan-
cólico; huyo de ellos como de unos misán-
tropos abominables: los juzgo soberbios, des-
contentos, murmuradores, insociables, y dignos
de acompañar á los osos y á los tigres.

Al contrario, ya dije, estoy en mis glorias
con un hombre atento, afable, instruido y ale-
gre. La compañía de uno de ellos me delei-
ta, me engolocina, me amarra, y seré capaz
de estarme con él los días y las semanas, pues,
pero ha de ser de este estambre; porque en
siendo un necio, hablador, arrogante y face-
to, ¡quién lo ha de sufrir?

Estos genios no son festivos, sino juglares:
su carácter es ruin y sus costumbres grose-
ras. Cuando platican, golpean; cuando quie-
ren divertir, fastidian con sus frialdades; por-

que hombre sin talento y educacion no pueden parir buenos, alegres ni razonados conceptos; ántes las chanzas de éstos ofenden las honras y las personas, y sus agudezas punzan la fama ó el corazon del prójimo.

Esto digo, amigos, deseando que eviten ese genio chocarrero á todas horas. Todo tiene su tiempo. Las matracas de semana santa parecerán mal á los muchachos en la pascua de Navidad, y la lama de noche buena no la pondrán en sus monumentitos.

Así me lo ha hecho creer la esperiencia, y algunos desaires que les he visto correr á muchos facetos.

A poco rato de decir esto el padre Pelayo, mudó de conversacion con disimulo; pero mi compañero, que lo habia entendido, y estaba como agua para chocolate, no aguantó mucho. Se despidió á poco rato y nos fuimos.

En la calle me dijo: ¿qué te parece de este mono? ¿quien no lo hubiera conocido? Ahora porque está ordenado de evangelio quiere hacer del formal y arreglado; pero á otro perro con ese hueso, que ya sabemos que todas esas son hipocresias.

Yo le corté la conversacion; porque me repugnaba murmurar algunas veces, y nos fuimos á otras visitas donde nos recibieron mejor, y aun nos dieron de almorzar.

Así se pasó la mañana hasta que dieron las doce, á cuya hora nos fuimos al meson: sacamos 25 pesos del puntero, y nos fuimos al juego.

En el camino dije á Januarío: hombre, si van los payos, donde nos acierten un albur, nos lleva Judas. No nos llevará, me dijo: ¡ojalá vayan! ¡Pues tú piensas que está en ellos el errar ó acertar? no, hijo, está en mis manos. Yo los conozco y sé que juegan la apretada figura; y así les amarro los albures de manera, que si ponen poco, dejo que venga la figura; y si ponen hartó, se las subo al lomo del naípe. Eso malo tiene el jugar cartas de aficion ó una regla fija.

¡Pues qué, tiene reglas el juego? le pregunté, y me dijo: lo que los tahures llaman reglas no es sino un accidente continuado (en barajando bien), porque que venga el cuatro contra la sota, es un accidente: que venga despues el siete contra el rey, es otro accidente: que venga el cinco contra el caballo, es otro; y así aunque se hagan diez ó veinte contra-judios, no son mas que diez ó veinte accidentes, ó un accidente continuado. No hay mejor regla ni mas segura, que los *zapotes*, *deslomadas*, *rastrillazos*, y otras diligencias de las que yo hago, y aun estas tienen su excepcion, que es cuando se las advierten á uno y le ganan con su juego, por eso dice uno de nuestros refranes: que *contra vigiata no hay regla*. Lo demas de *judia*, *contra-judia*, *pares y nones*, *lugar*, y todas esas, son entusiasmos, preocupaciones y vulgaridades, en que vemos que incurren todos los dias hombres, por otra parte, nada vulgares;

100

pero parece que en el juego nadie es dueño de su juicio.

Ten pues, entendido, que no hay mas que dos reglas: *La suerte y la droga*. Aquella es mas lícita; pero esta es mas segura.

En esto llegamos al juego, y Januario se sentó como siempre; pero no jugó mas que un peso; porque iba con intencion de poner el monte, pues segun él decia, así llevaba nuestro dinero mas defensa; porque *de enero á enero, el dinero es del montero*.

Asi que se acabó la partida, pusimos nuestro burlotillo, y ganamos diez ó doce pesos, porque no fueron los pollos gordos que esperaba; sin embargo, nos dimos por contentos, y nos fuimos.

Así pasamos con esta vuelta como seis meses ganando casi todos los dias, aunque fuera poco. En este tiempo aprendí cuantas fullerias me quiso enseñar Januario: compramos camas, alguna ropa mas, y la pasamos como unos marqueses.

No me quedó que observar en dicho tiempo en asunto de juego. Conocí que es una verdad que es *el crisol de los hombres*, porque allí descubren sus pasiones sin rebozo, ó á lo menos, es menester estar muy sobre sí para no descubrirlas, lo que es muy raro, pues el interes ciega, y en el juego no se piensa en mas que en ganar.

Allí se observa el que es malcriado, ya porque se echa en la mesa, se pone el som-

101

brero, no cede el asiento ni al que mejor le merece, le echa el humo del cigarro en la cara á cualquiera que está á su lado, por mas que sea persona de respeto ó de caracter, y hace cuantas groserias quiere, sin el menor miramiento. Lo peor es que hay un axioma tan vulgar como falso, que dice: que *en el juego todos son iguales*, y con este parco ni los malcriados se abstienen de sus groserias; ni muchas personas decentes y de honor se atreven á hacerse respetar como debieran.

De la misma manera que el grosero descubre en el juego su falta de educacion con sus majaderias y ordinarieces, descubre el inmoral su mala conducta con sus votos y disparates: el embustero su caracter con sus juramentos: el fullero su mala fe con sus drogas: el ambicioso su codicia con la voracidad que juega: el mezquino su miseria con sus poquedades y cicaterias: el desperdiciado su abandono con sus garbos imprudentes: el sinvergüenza su descoco con el arrojo con que pide á su sombra: el vago pero ¿qué me canso? si alli se conocen todos los vicios, porque se manifiestan sin disfraz. El provocativo, el truan, el soberbio, el lisongero, el irreligioso, el padre consentidor, el marido leñon, el abandonado, la buscona, la mala casada, y todos todos confiesan sin tormento el pie de que cojean; y por hipócritas que sean en la calle, pierden los estrivos en el juego, y suspenden toda la apariencia de vir-

tud, dándose á conocer tales como son.

Malditas son las nulidades del juego. Una de ellas es la torpe decision que reina en él. Al que lleva dinero hasta le proporcionan el asiento, y cuando acierta lo alaban por un buen punto y diestro jugador; pero al que no lo lleva, ó se le arranca, ó no le dan lugar, ó se lo quitan, y de mas á mas dicen que es un *creston*, término con que algunos significan que es un tonto.

En fin, yo aprendí y observé cuanto habia que aprender y que observar en la carrera. Entonces me sirvió de perjuicio, y ahora me sirve de haceros advertir todos sus funestos resultados para apartaros de ella.

No os quisiera jugadores, hijos míos; pero en caso que jugueis alguna vez, sea poco, sea lo vuestro, sea sin droga; pues menos malo será que os tengan por tontos, que no que paseis plaza de ladrones; que no son otra cosa los fulleros.

Muchos dicen, que juegan *por socorrer su necesidad*. Este es un error. De mil que van al juego con el mismo objeto, los novecientos noventa y nueve vuelven á su casa con la misma necesidad, ó acaso peores, pues dejan lo poco que llevan, acaso se comprometen con nuevas drogas, y sus familias perecen mas aprisa.

Habreis oido decir, ó lo oireis cuando seais grandes, que muchos se sostienen del juego. Yo apenas puedo creer que estos sean otros

103

que los que juegan con la larga, como dicen, esto es: los tramposos y ladrones, que merecian los presidios y las horcas mejor que los Pillos Maderas y Paredes (*); porque de un ladrón conocido por tal, pueden los hombres precaverse; pero de estos no.

Semejantes sugetos sí creo que se sostengan del juego alguna vez; pero los hombres de bien, los que trabajan, y los que juegan como dicen, *á la buena de Dios*, lo tengo por un imposible físico, porque el juego hoy da diez, y mañana quita veinte. Yo sé de todo, y os hablo con experiencia.

Otra clase de personas se sostienen del juego, especialmente en México.....¿Nos oye alguno?.....pues sabed que estos son ciertos señores que teniendo dinero con que buscar la vida en cosas mas honestas, y no queriendo trabajar, hacen comercio y grangeria del juego, poniendo su dinero en distintas casas para que en ellas se pongan montes, que llaman partidas.

Como este modo de jugar es tan ventajoso para el que tiene fondo, ordinariamente ganan, y á veces ganan tanto que algunos conozco que ruedan coche y hacen caudales. ¿Qué tal será la cosa, pues para acomodarse de *talladores* ó *gurrupies* con sus mercedes, se hacen mas empeños que para entrar de oficial en la mejor oficina, y con razon; por-

(*) Dos famosos ladrones que hubo en México.

104

que el lujo que estos ostentan y la francache-
la con que tiran un peso, no lo puede imi-
tar un empleado ni un coronel. Ya se ve,
como que hay señorito de estos que tiene de
sueldo diariamente seis, ocho y diez pesos,
amen de sus buscas, que esas serán las que
quisieren.

Tambien menudean los empeños y las sú-
plicas para que los señores monteros envíen
dinero á las casas para jugar, por interes de
las gratificaciones que les dan á los dueños
de ellas, que cierto que son tales que bas-
tan á sostener regularmente á una familia po-
bre y decente.

Estas son las personas que yo no negaré
que se mantienen del juego; pero ¡qué pocas
son! y si desmenuzamos el cómo, es menes-
ter considerarlas criminales aun á estas pocas,
y despues de creer de buena fe que juegan
con la mayor limpieza. Y si no, pregunto:
¿se debe reputar el juego como ramo de co-
mercio, y como arbitrio honesto para subsis-
tir de él? O sí, ó no. Si sí, ¿por qué lo prohi-
ben las leyes tan rigurosamente? y si no, ¿có-
mo tiene tantos patronos que lo defienden por
lícito con todas sus fuerzas? Yo lo diré.

Si los hombres no pervirtieran el orden de
las cosas, el juego lejos de ser prohibido por
malo, fuera tan lícito que entrara á la parte
de aquella virtud moral que se llama Eutro-
pelia; pero como su codicia traspasa los lími-
tes de la diversion, y en estos juegos de que ha-

105

blamos se arruinan unos á otros sin la mas mínima consideracion ni fraternidad, ha sido necesario que los gobiernos ilustrados metan la mano procurando contener este abuso tan pernicioso bajo las severas penas que tienen prescritas las leyes contra los infractores.

El que tenga patronos que lo defiendan y prosélitos que los sigan, no es del caso. Todo vicio los tiene sin que por eso pueda calificarse de virtud: y tanto menos vigor tienen sus apologias, cuanto que no las dicta la razon, sino su sórdido interes y declarado egoismo.

¿Quiénes son las gentes que apoyan el juego y lo defienden con tanto ahinco? Exáminese, y se verán que son los fulleros, los inútiles y los holgazanes, ora considérense pobres, ora ricos; y de semejante clase de abogados es menester que se tenga por sospechosa la defensa, siquiera porque son las partes interesadas.

Decir que el juego es lícito porque es útil á algunos individuos, es un desatino. Para que una cosa sea lícita no basta que sea útil, es menester que sea honesta y no prohibida. En el caso contrario, podria decirse, que eran lícitos el robo, la usura y la prostitucion, porque le traen utilidad al ladron, al monopolista y á la ramera. Esto fuera un error, luego defender el juego por lícito con la misma razon, es tambien el mismo error.

Pero sin ahondar mucho se viene á los ojos que esta decantada utilidad que perciben al-

106

gunos no equivale á los perjuicios que causa á otros muchos. ¡Qué digo no equivale? es enormemente perjudicialísima á la sociedad.

Contemos los tunos, fulleros y ladrones que se sostienen del juego: agreguemos á estos aquellos que sin ser ladrones hacen caudal del juego: añadamos sus dependientes: numeremos las familias que se socorren con las gratificaciones que les dan por razon de casa: no olvidemos lo que se gasta en criados y *armadores*; (*) advirtamos lo que unos entalegan, lo que otros tiran, lo que estos comen y lo que gastan todos, sin pasar en blanco el lujo con que gasta, viste, come y pasea cada uno á proporcion de sus arbitrios.

Despues de hecha esta cuenta, calculemos el numerario cotidiano que chuparán estas sanguijuelas del estado para sostenerse á costa de él, y con la franqueza que se sostienen; y entonces se verá cuantas familias es menester que se arruinen para que se sostengan estos ociosos.

Para conocer esta verdad no es necesario ser matemático, basta irse un dia á informar de juego en juego, y se verá que los mas que ganan son los monteros y los banqueros de los *imperiales* (**). Pregúntese á cada uno de

(*) Este nombre damos á aquellos que andan reclutando tahures para los juegos. A estos tambien se les paga su diligencia.

(**) Este es otro jueguito peor que el monte, porque incita mas la codicia con el exceso del premio que ofre-

107

los tahures ó puntos ¿qué tal le fué? y por cuatro ó seis que digan que han ganado; responderán cuarenta que perdieron hasta el último medio que llevaban.

De suerte que ésta proposición es evidente: *tantos cuantos se sostienen del juego, son otras tantas esponjas de la población que chupan la sustancia de los pobres.*

Todas estas reflexiones, hijos míos, os deben servir para no enredaros en el laberinto del juego, en el que, una vez metidos, os tendreis que arrepentir quizá toda la vida; porque á carrera larga rara vez deja de dar tamañas pesadumbres; y aun los gustos que da se pagan con un crecido rédito de sinsabores y disgustos como son ya las desveladas, las estragadas del estómago, los pleitos, las enemistades, los compromisos, los temores de las justicias; las multas, las cárceles, las vergüenzas, y otros á este modo,

De todas estas cosas supe yo en compañía de Januario y de algo más; porque por fin se nos arrancó. Comenzamos á vender la ropita y todo cuanto teníamos: á *estar de malas*, como dicen los hijos de Birjan: á mal comer: á desvelarnos sin fruto: á pagar multas &c. hasta que nos quedamos como an-

ce. He visto á los hombres andar como locos, con el lapiz y el papel, haciendo cábulas y cálculos imaginarios. ¡Caramba en el juego que despues de dejar á uno sin blanca, puede despacharlo imperialmente á buscar un número á San Hipólito!

tes, y peores, porque ya nos conocían por fulleros, y nos miraban à las manos con mas atencion que à la cara.

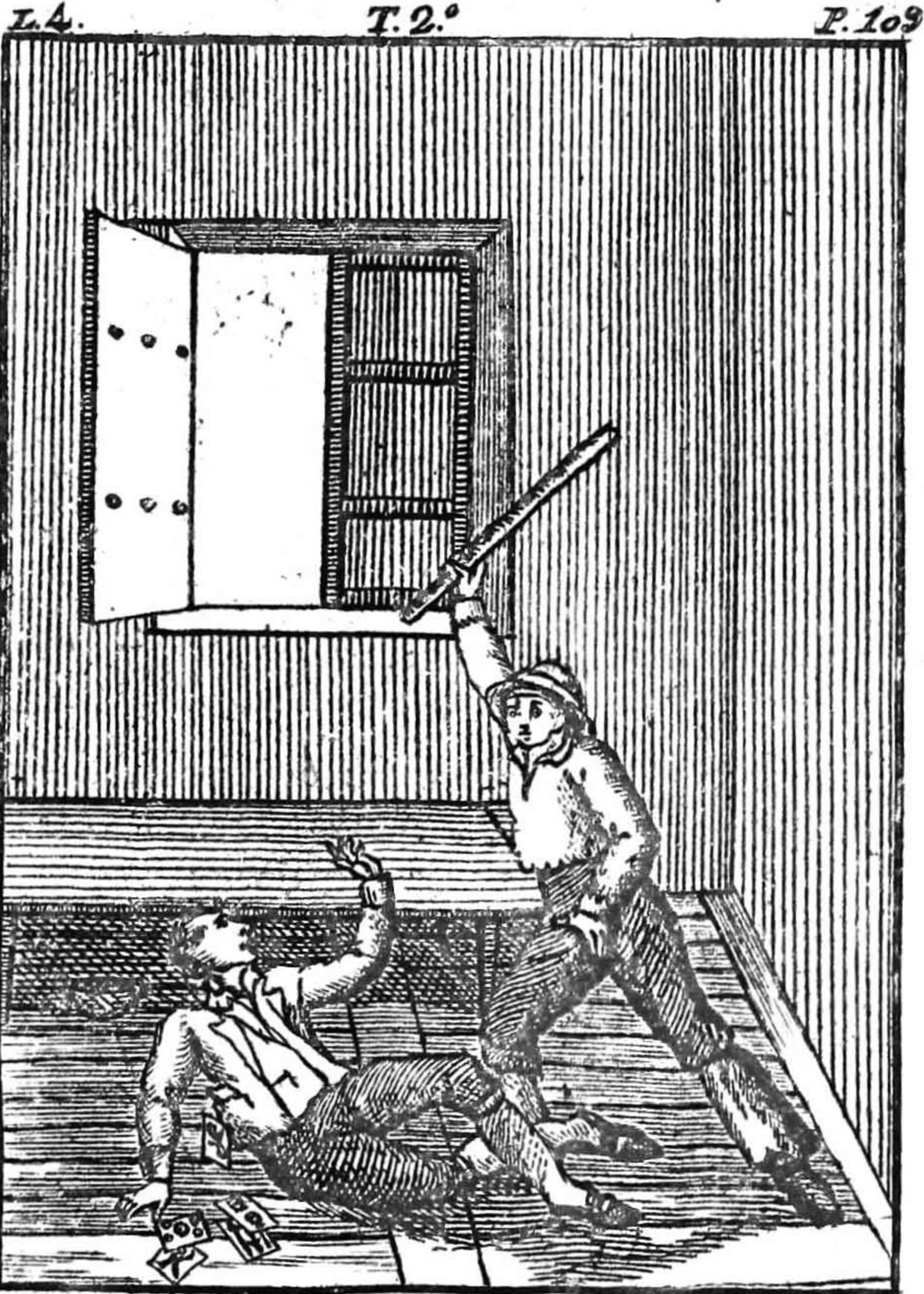
En medio de esta triste situacion y para coronar la obra, el pícaro Januario enredó à un payo para que pusiera un montecito, diciéndole que tenia un amigo muy hábil hombre de bien para que le tallara su dinero. El pobre payo entró por el aro y quedó en ponerlo al dia siguiente. Januario me avisó lo que habia pasado diciéndome que yo habia de ser el tallador.

Convenimos en que habia de amarrar los albuces de afuera para que él alzara, y otro amigo suyo que habia vendido un caballo para apuntarse, pusiera y desmontara, y que concluida la diligencia nos partiríamos el dinero como hermanos.

No me costó trabajo decir que sí, como que ya era tan ladron como él.

Llegó el dia siguiente: fue Juan Largo por el payo: me dió éste cien pesos y me dijo: amito, cuídelos, que yo le daré una buena gala si ganamos. Quedamos en eso, le respondí, y me puse à tallar à mi modo y segun y como los consejos de mi endemoniadísimo maestro.

En dos por tres se acabó el monte, porque el dinero del caballo vendido eran diez pesos, y así en cuatro albuces que amarré y alzó Januario, se llevó el dinero el tercero en discordia.



*Se encerro con migo y me dio tan soberbia
tarea de trancasos q' si no forzan los tu
espedes la puerta y me quitan, no escrivo
ni vida.*

109

Este se salió primero para disimular, y á poco rato Januario, haciéndome señas que me quedara. El pobre payo estaba lelo considerando que ni visto ni oído fue su dinero; solo decia de cuando en cuando: ¡mire señor que desgracia! ni me divertí; pero no faltó un miron que conocia bien á mí y á Januario: advirtió los zapotes que yo habia hecho, y le dijo al payo con disimulo y á mis excusas, que yo habia entregado su dinero.

Entonces el barbaján con mas viveza para vengarse que para jugar, me llevó á su meson con pretesto de darme de comer. Yo me resistia no temiendo lo que me iba suceder, sino deseando ir á cobrar el premio de mis gracias; pero no pude escaparme: me llevó el payo al meson: *se encerró con migo en el cuarto, y me dió tan soberbia tarea de trancasos, que me dislocó un brazo, me rompió la cabeza por tres partes, me sumió unas cuantas costillas, y á no ser porque al ruido forzaron los demas huéspedes la puerta y me quitaron de sus manos, seguramente yo no escribo mi vida; porque allí llega su último fin.* Ello es que quedé á sus pies privado de sentido, y fui á despertar en donde vereis en el capítulo que sigue.

CAPITULO V.

Vuelve Perico en sí en el hospital. Crítica los abusos de muchos de ellos. Visítalo Januario. Convalece. Sale á la calle. Refiere sus trabajos. Indúcelo su maestro á ladron, él se resiste y discuten los dos sobre el robo.

Yo aseguro que si el payo me hubiera matado, se hubiera visto en trapos pardos, pues la ley lo habria acusado de alevoso como que pensó y premeditó el hecho, y me puso verde á palos sin defensa, cuya venganza por su crueldad y circunstancias fue una vileza abominable; pero no se quedó atras la mia de haberle entregado á otros su dinero en cuatro albuces.

Alevosía y traicion indigna fue la suya, y la mia fue traicion y vileza endiablada; mas con esta diferencia: que él cometió la suya irritado y provocado por la mia, y yo que la hice no solo fue sin agravio, sino despues de ofrecida por él una buena gala.

De modo que vista sin pasion, la vileza que yo cometí fue peor y mas vergonzosa que la de él; y así si me matara en aquel dia, muerto me habria quedado y con razon; porque si no debemos dañar ni defraudar á nadie, mucho menos á aquel que hace confianza de nosotros.

III

Casi de esta misma manera discurría yo conmigo dos horas despues que volví en mí, y me hallé en una cama del hospital de S. Jácome (*) adonde me condujeron de orden de la justicia.

A poco rato llegó un escribano con sus correspondientes satélites á tomarme declaracion del hecho. Ya se deja entender que yo estaba rabiando y en un puro grito, así por los dolores agudísimos que me causaban la dislocacion y fracturas, como por los que sufrí en la curacion, que fue un poco tosca y tomajona, como de hospital al fin.

Estar yo de esta manera, y entrar el escribano conjurándome y amenazándome para que confesara con él mis pecados y delante de tanta gente que allí habia, fue un nuevo martirio que me atormentó el espíritu, que era lo que me faltaba que doler.

Por último yo juré cuanto él quiso; pero dije lo que convenia, ó á lo menos lo que no me perjudicaba. Referí el hecho; omitiendo la circunstancia del *entrego*, y dije con verdad que yo no conocia á mi enemigo, ni lo habia visto otra vez en toda mi vida. De este modo se concluyó aquel acto, firmé la declaracion con mil trabajos y se marchó el señor escribano con su comitiva.

(*) No hay hospital de este título en México. Este disimulo es para que la crítica no recaiga sobre ningun hospital determinado. Los abusos que se critican son ciertos. ¡Ojalá se remedien!

112

Como las heridas de la cabeza eran muchas y bien dadas, no se me podía restañar la sangre fácilmente: cada rato se me soltaba, y con tanta pérdida me debilité en términos que me acometían frecuentes desmayos, y tantos, que se creyó que eran síntomas mortales, ó que padecía alguna contusion que me había roto alguna entraña.

Con estos temores trataron de que viniese el capellan, como sucedió en efecto. Me confesé con harto miedo; porque al ver tanto preparativo, yo tambien tragué que me moría; pero mi miedo no hizo mejor mi confesion. Ya se ve: ella fue de prisa, sin ninguna disposicion, y entre mil dolores: ¡qué tal saldria ella? mala de fuerza. Confesion de apaga y vámonos. Apenas se acabó, trajeron el Viático, y yo cometí otro nuevo sacrilegio, y conocí cuan contingentes son las últimas disposiciones cristianas cuando se hacen en un lance tan apurado como el mio.

En estas cosas serian ya las once de la noche. Yo no habia querido tomar nada de alimento, porque no lo apetecia, ni menos podia conciliar el sueño por los agudos dolores que padecia, pues no tenia como dicen, hueso sano; pero sin embargo, la sangre se detuvo y un practicante me tomó el pulso, me hizo morder una cuchara y hacer no sé qué otras faramallas, y decretó que no moria en la noche.

Con esta noticia se fueron á acostar los en-

113

fermeros, dejándome junto á la cama una escudilla con atole y un jarrito con bebida, para que yo lo tomara cuando quisiera.

No dejó de consolarme algun tanto el pronóstico favorable del mediquin, y yo mismo me tomaba el pulso de cuando en cuando por ver si estaba muy débil, y hallándolo así y mas de lo que yo queria, me resolví á la una de la mañana á tomar mi atole y mi trusco de pan; aunque con repugnancia, por fortalecerme un poco mas.

Con mil trabajos tomé la taza y rempujando los tragos con la cuchara, embaulé el atollillo en el estómago.

Muchas consideraciones hice sobre la causa de mi mal, y siempre concedia la razon al payo. No hay duda, decia yo: él me ha puesto á la muerte; pero yo tuve la culpa por picaro traidor. ¡Cuántos merecen iguales castigos por iguales crímenes!

Cansado de filosofar funestamente y á mala hora, pues ya no habia remedio, me iba quedando dormido, cuando los ayes de un moribundo que estaba junto á mí, y con una languida voz que apenas se oia, se auxiliaba solo el miserable diciendo: Jesus, Jesus, ten misericordia de mí.

El temor y la lástima que me causó aquel triste espectáculo me hicieron esforzar la voz cuanto pude, y les grité á los enfermeros: ¡ola! amigos, levántense que se muere un pobre. *Cuatro ó cinco veces grité, y ó no me oian*

aquellos pícaros, ó se hacian dormidos que fue lo que tuve yo por mas cierto; y así enfadado de su flojera, á pesar de mis dolores, les tiré con el jarro de la bebida con tan buen tino, que los bañé mal de su grado.

No pudieron disimular, y se levantaron hechos unos tigres contra mí hartándome á desvergüenzas; pero yo valiéndome del sagrado de mi enfermedad, los enfrené diciéndoles con el garbo que no esperaban: pícaros indolentes, faltos de caridad, que os acostais á roncar debiendo alguno quedar en vela para avisar al padre capellan de guardia si se muere algun enfermo, como ese pobrecito que está espirando. Yo mañana avisaré al señor mayordomo, y si no os castiga, vendrá el escribano y le encargaré avise estos abusos al exmo. sr. virey, y le diga de mi parte que estabais borrachos.

Se espantaron aquellos flojos con mis amenazas y cavilidades, y me suplicaron que no avisara al superior: yo se los ofrecí con tal que tuviesen cuidado de los pobres enfermos.

Entretanto teníamos este coloquio murió el infeliz por quien me incomodé, de suerte que cuando fueron á verlo, ya era ánima.

En cuanto aquellos enfermadores ó enfermeros vieron que ya no respiraba, lo echaron fuera de la cama calentito como un tamal, lo llevaron al depósito casi encueros, y volvieron al momento á rastrear los trevejos que el pobre difunto dejó, y se reducian á un

L5.

T.2º

P. 114



Cuatro o cinco veces grito a aquellos picaros y enfadado de su flojera a pesar de mis dolores los tiré con el surro de la bebida con tanto tino que los bañe.

115

coton y unos calzones blancos viejos, sucios y de manta: un eslaboncito: su rosario y una cajilla de cigarros que no creo que la probó el infeliz.

En tanto que el aire, se hizo la hijuela y particion de bienes, tocándole á uno (de los dos que eran) los calzones y el rosario, y al otro el coton y el eslaboncito; y sobre á quién le habia de tocar la cajilla de cigarros trabaron una disputa tan altercada, que por poco rematan á porrazos, hasta que otro enfermo les aconsejó que se partieran los cigarros y tiraran el papel de la cubierta.

Aprobaron el consejo, lo hicieron así: se fueron á acostar, y yo me quedé murmurando la cicatería é interes de semejantes muebles; pero como á las tres de la mañana me dormí, y tambien que fue señal evidente de que habian calmado mis dolores.

A otro dia me despertaron los enfermeros con mi atole que no dejé de tomar con mas apetencia que el anterior. A poco rato entró el médico á hacer la visita acompañado de sus aprendices. Habiamos en la sala como setenta enfermos, y con todo eso no duró la visita quince minutos. Pasaba toda la cuadrilla por cada cama, y apenas tocaba el médico el pulso al enfermo, como si fuera ascua ardiendo, lo soltaba al instante, y seguia á hacer la misma diligencia con los demas, ordenando los medicamentos segun era el número de la cama, v. g. decia: núm. 1, sangria: núm. 2, id.:

116

núm. 3, régimen ordinario: núm. 4, lavativas emolientes: núm. 5, bebida diaforética: núm. 6, cataplasma anodina, y así no era mucho que durara la visita tan poco.

Por un yerro de cuenta me pusieron á mí en la sala de medicina, debiéndome haber zampado en la de cirugía, y esta casualidad me hizo advertir los abusos que voy contando. Sin duda en mi cama, que era la 60 habia muerto el dia antes algun pobre de fiebre, y el médico sin verme ni examinarme, solo vió el recetario y el número de la cama, y creyendo que yo era el febricitante, dijo; núm. 60, cáusticos y líquidos. ¡Cáusticos y líquidos! exclamé yo, por Maria Santísima que no me martiricen ni me lastimen mas de lo que estoy. Ya que ayer no me mató el payo á palos, no quieran ustedes, señores, matarme hoy de hambre, ni á quemadas.

A mis lamentos hicieron advertir al doctor que yo no era el febricitante, sino un herido. Entonces cargándose de razon para encubrir su atolondramiento, preguntó: ¿pues qué hace aquí? á su sala, á su sala.

Así se concluyó la visita y quedamos los enfermos al brazo secular de los practicantes y curanderos. De que yo ví que á las once fueron entrando dos con un cántaro de una misma bebida, y les fueron dando su jarro á todos los enfermos, me quedé frio. ¡Cómo es posible, decia yo, que una misma bebida sea á propósito para todas las enfermedades? Sea por Dios.

117

Después entró el cirujano y sus oficiales, y me curaron en un credo; pero con tales estrujones y tan poca caridad, que la verdad ni se los agradecí; porque me lastimaron más de lo que era menester.

Llegó la hora de comer y comí lo que me dieron, que era.... ya se puede considerar. A la noche siguió la cena de atole, y á otro pobre del núm 36 que estaba casi agonizando, le pusieron frente de la cama un crucifijo con una vela á los pies, (*) y se fueron á dormir los enfermeros dejando á su cuidado que se muriera cuando se le diera la gana.

Dos meses estuve yo mirando cosas que apenas se pueden creer, y que seria de desear se remediaran.

Ya estaba convaleciendo cuando un día entró á verme Januarío envuelto en un zarape roto, con un sombrero de mala muerte, en pechos de camisa (**) con un pantaloncillo roto y mugriento, y unos zapatos de vaqueta abotinados, y mas viejos que el sombrero.

Como yo no lo dejé tan mal parado, ni lo habia conocido tan trapiento, me asusté pensando que habia alguna gran novedad, y que por eso venia disfrazado mi amigo; pero él me sacó del temor que me habia infundido,

(*) A esta ceremonia de indolencia y poca caridad llaman en los mas hospitales *poner el Tecolote*.

(**) Este modo de hablar es vulgar. Ya se sabe que quiere decir que no tenia ni chaleco ni chaqueta.

diciéndome, que aquel trage era el propio y el único que tenía; porque los cuidados le habían seguido como á los perros los palos: que desde el día de mi desgracia no había podido alzar cabeza: que todo el asunto se supo entre los jugadores, y que ya no le daban lugar en ningún juego, porque todos lo trataban de entregador: que el mismo día luego que me echó menos y supo que me había ido con el payo; temió lo que pasó, y á la noche fue á informarse al meson, donde le dijeron que mi heridor así como se recobró de la cólera y advirtió el desaguizado que había hecho, temeroso de la justicia, ensilló su caballo y tomó las de Villadiego, con tal violencia, que cuando los alguaciles fueron á buscarlo, ya él estaba lejos de México: que el pícaro del compañero que apostó los albuces se marchó también con el dinero sin saberse á donde, de suerte que no le tocó al dicho Januario un real de su diligencia: (*) que á pie y andando fue éste en su busca hasta Chilapa donde le dijeron que se había ido: que hizo su viage en vano: que se juntó con otros hábiles y se fue de mision (**) á Tixtla pen-

(*) Muchas veces sucede esto mismo á algunos, que se esponen y previenen un robo, y otros son los aprovechados.

(**) Los tunos llaman *ir á mision* ó *ir de mision*, á ciertas viajatas que hacen fuera de las ciudades á robar con la baraja á los infelices que se descuidan y caen en sus manos. En rara entrada de cura ó subdelegado, ó fiestecita, no hay de estos misioneros malditos. Son la

119

sando hacer algo porque habia fiestas; pero que el subdelegado era opuestísimo á los juegos, y no pudo hacer nada: que de limosna se mantuvo y se volvió á México: que dos dias antes habia llegado, y luego que se informó que todavia estaba yo en el hospital me vino á ver: que estaba pereciendo, y últimamente que deseaba que yo saliera para que entre los dos viéramos lo que haciamos.

Toda esta larga relacion me hizo Januario, y no en compendio. Yo le conté el por menor de mis degracias, y él me contestó: hermano, ¿qué se ha de hacer? el que está dispuesto á las maduras, ha de estarlo tambien á las duras. Así como estuviste conforme y gustoso con los pesos que ganaste, así lo debes estar con los palos que has llevado. Eso tiene nuestra carrera, que tan pronto logramos buenas aventuras, como tenemos que sufrir otras malas. Lo mismo dijera si hubiera sucedido conmigo; pero no te desconsueles: acaba de sanar que no siempre ha de estar la mar en calma.

Si salieres cuando yo no lo sepa, búscame en el arrastraderito de aquella noche, porque no tengo otra casa por ahora; pero ni tú tampoco. Ya sabes que somos amigos viejos. Con

polilla de los pueblos. Suelen mil veces ir sin un real, desnudos y á pata, y volver á caballo, vestidos, y con muchos pesos que han robado. Seria bueno, que todos los jueces hiciesen lo que el de Tixtla. Esto es, no consentirlos en sus territorios.

120

esto se despidió **Januario** dejándome en el hospital, en donde me dieron de alta á los tres dias como á los soldados.

Salí sano segun el médico; pero segun lo que rengueaba, todavia necesitaba mas agua de calahuala, y mas parchazos; mas ¿qué habia de hacer? el facultativo decia que ya estaba bueno, y era menester creerlo, á pesar de que mi naturaleza decia que no.

Salí por fin todo entelerido y entrapajado; pero ¿á dónde salí? á la calle, porque casa no la conocia, y salí peor de lo que entré, porque mis trapillos estaban malos á la entrada; pero salieron desahuciados. No sé en qué estuvo.

Pobre y trapiento, solo, enfermo y con harta hambre me anduve asoleando todo el dia en pos de mi protector **Januario** á cuyas migajas estaba atenido; sin embargo de que lo consideraba punto menos miserable que yo.

Mis diligencias fueron vanas, y era la una del dia y yo no tenia en el estómago sino el poquito de atole que bebí en el hospital por la mañana, por señas de que al tomarlo me acordé de aquel versito que dice:

*Este es el postrer atole,
Que en tu casa he de beber.*

Ello es que ya no veia de hambre, pues así por la falta de sangre que habia padecido, como por el mal pasage del hospital estaba debilísimo.

121

No hubo remedio: á las tres de la tarde me quité la chaqueta en un zaguan y la fuí á empeñar. ¡Qué trabajo me costó que me fiaran sobre ella cuatro reales! que no pasaron de ahí, porque decían que ya no valía nada; pero por fin, los prestaron, me habilité de cigarros, y me fuí á comer á un bogegon.

Algo se contentó mi corazón luego que se satisfizo mi estómago. Anduve toda la tarde en la misma diligencia que por la mañana, y saqué de mis pasos el mismo fruto, que fue no hallar á mi compañero; pero despues que anocheció y dieron las ocho, me entró mucho miedo pensando que si me quedaba en la calle, estaba tan de vuelta, que podría ser que me encontrara una ronda ó una patrulla y fuera á amanecer á la cárcel.

Por estos temores me resolví á irme al arrastraderito, que se me hacia tan duro como el hospital mismo; pero la necesidad atropella por todo.

Llegué á la maldita zahurda con real y medio, (pues antes me cené medio de frijoles en el camino). Entré sin que nadie me reconviniera, y ví que estaba la mesita del juego como cuadro de ánimas; pero de condenados.

Como catorce ó diez y seis gentes habia allí, y entre todos no se veía una cara blanca, ni uno medio vestido. Todos eran lobos y mulatos encuerados, que jugaban sus me-

122

dios, tlacos y cuartillas con una barajita que solo ellos la conocían según estaba de mugrienta.

Allí se pelaban unos á otros sus pocos trapos, ya empañándolos, y ya jugándolos al remate, quedándose algunos como sus madres los parieron, sin más que un *maxtle* como le llaman, que es un trapo con que cubren sus vergüenzas, y habiendo pícaro de estos que se enredaba con una frazada en compañía de otro á quien llamaba su *valedor*.

Abundaban en aquel infierno abreviado los juramentos, obscenidades y blasfemias. El juego, la concurrencia, la estrechez del lugar, y el chingúrito, tenían aquello ardiendo en calor, apestando á sudor, y hecho....ya lo comparé bien; un infierno.

Luego que vieron que me arrimé á la mesa á ver jugar, pensando que tenía dinero, me proporcionaron por asiento la esquina de un banco que tenía una estaca salida y se me encajaba por mala parte, dejándome hecho monito de vidrio.

Sin embargo de mi incomodidad, no me levanté, considerando que entre aquella gente era demasiada cortesía. Saqué medicillo y comencé á jugar de á tlaco y de á cuartilla como todos.

No tardé mucho en perderlo, y seguí con otro que corrió la misma suerte en menos minutos; y no quise jugar el tercero por reservarlo para pagar la posada.

123

Ya me iba á levantar, cuando el coime me conoció y me dijo: ¡vd. á quien venia á buscar? yo le dije que á D. Januario Garpeña (que así se apellidaba mi compañero). Rieron todos alegremente luego que respondí, y viendo que yo me habia ciscado con su risa, me dijo el coime: ¡acaso vd. buscara á Juan Largo el entregador, aquel con quien vino la otra noche? No lo pude negar: dije que al mismo, y me contestó: amigo, pues ese no es Don ni Doña, cuando mas y mucho, será D. Petate, y D. Encuerado como nosotros....

A ese tiempo fue entrando el susodicho, y luego que lo vieron comenzaron todos á darle broma, diciéndole: ¡ó D. Januario! ¡ó señor D. Juan Largo! pase su merced. ¡Dónde ha estado? y otras sandeces, que todas se reducian á mofarlo por su tratamiento que yo le habia dado.

El no me habia visto, y como lo ignoraba todo, estaba como tonto en vísperas, hasta que uno de los encuerados para sacarlo de la duda le dijo: aquí ha venido preguntando por el caballero D. Januario Garrapiña ó Garrapeña el señor, y diciendo esto me señaló.

No bien me vió Januario, cuando exaltado de gusto no tuvo su amistad espresiones mas finas con que saludarme que echarse á mis brazos y decirme: *¡es posible, Periquillo Sarniento, que nos volvemos á ver juntos?* En cuanto aquellos hermanos oyeron mi sobre-

124

nombre, renovaron los caquinos, y comen-
ron á indagar su etimología, cuya explica-
cion no les negó Januario.

Aquí fue el mofarme y el *periquearme* to-
dos á cual mas, como que al fin eran gente
soez y grosera; yo, por mas que me incomo-
dé con la burla, no pude menos sino disimu-
lar, y hacerme á las armas, como dicen vul-
garmente; porque si hubiera querido ser tra-
tado de aquella canalla segun merecian mis
principios, les hubiera dado mayor motivo de
burlarme. Estos son los chascos á que se es-
pone el hombre flojo, perdido y sinvergüenza.

Cuando me vieron tan jovial y que lejos
de amohinarme, les llevaba el barreno, se hi-
cieron todos mis amigos y camaradas, marcán-
dome por suyo, pues segun decian, era yo un
muchacho corriente, y con esta confianza nos
comenzamos todos á *tutear* alegremente. Cos-
tumbre ordinaria de personas malcriadas, que
comienza en son de cariño y las mas veces
acaba con desprecios, aun entre sugetos de-
centes (*).

Cátenme ustedes ya cofrade de semejante
comunidad, miembro de una academia de pi-
llos, y sócio de un complot de borrachos, tahu-

(*) El tratamiento del *tú* lejos de aumentar la amis-
tad, como creen algunos vulgares, la disminuye; porque
á la demasiada confianza, ordinariamente sigue el me-
nosprecio; á éste el sentimiento, y al sentimiento el
enojo, y á Dios amistad. Un tratamiento político y ca-
riñoso conserva los buenos amigos.

res y cuchareros. ¡Vamos, que en aquella noche quedé yo aventajadísimo, y acabé de honrar la memoria de mi buen padre!

¡Qué hubiera dicho mi madre si hubiera visto metido entre aquella indecentísima chusma al descendiente de los Ponces, Tagles, Pintos, Velascos, Zumalacarreguis y Bundiburis? Se hubiera muerto mil veces, y otras tantas habría resuelto ponerme al peor oficio antes que dejarme vagamundo; pero las madres no creen lo que sucede, y aun les parece que estos ejemplos se quedan en meros cuentos, y que aun cuando sean ciertos no hablan con sus hijos. En fin, nos acostamos como pudimos los que nos quedamos allí; y yo pasé la noche como Dios quiso.

Seis ú ocho días estuve entre aquella familia y en ellos me dejó Januarío sin capote, pues un día me lo pidió prestado para hacer no sé qué diligencia, se lo llevó y me dejó su zarape. A las cuatro de la tarde vino sin él, quedándome yo muerto del susto cuando me contó mil mentiras, y remató con que el capote estaba empeñado en cinco pesos. ¡En cinco pesos, hombre de Dios! dije yo: ¡cómo puede ser eso, si está tan roto y remendado que no vale veinte reales? Ahí verás, respondió Januarío, lo veterano que yo soy. Bien, dije: ¡y qué es del dinero? ¡O, que tonto eres! me contestó: si vieras los lances que hice con los cinco pesos, te hubieras azorado: ya sabes que soy trepador. Me llegué.

126

á ver como con....yo te diré. Quince y siete....son veinte y dos, y....¿nueve? treinta y uno....¿y doce? en fin, como con cincuenta pesos por ahí, por ahí. ¿Y qué es de ellos? pregunté. ¿Qué ha de ser? dijo Januario: que estaba yo jugando la contra-judia cerrado: le puse todo el dinero a un tres contra una sota, y....Acaba de reventar, le dije; vino la sota y se llevó el diablo el dinero, ¿no es eso? Si hermano, eso es; pero ¡si vieras que tres tan chulo! chiquito, contra-judio, nones, lugar, de afuera....vamos, si todas las llevaba el maldito tres.—Maldito seas tú, y el tres, y el cuatro, y el cinco y el seis, y toda la baraja, que ya me dejaste sin capote. ¡Voto á los diablos! ser la única halaja que yo tenia, mi colchon, mi cama, y todo, ¿y dejarme tú ahora hecho un pilhuanejo? No te apures, me dijo Januario, yo tengo un proyecto muy bien pensado que nos ha de dar á los dos mucho dinero, y puede sea esta noche; pero has de guardar el secreto. Por ahora ahí tenemos el zarape que bien puede servirnos á ambos.

Yo le pregunté ¿que qué cosa era? y él llevándome á un rincon del cuartito, me dijo: mira, es menester que cuando uno está como nosotros se arroje y se determine á todo; porque peor es morir de hambre. Sábetete, pues, que cerca de aquí vive una viuda rica, sin mas compañía que una criada no de malos vigotes, á la que yo le he echado mis polvos; aunque nada he logrado. Esta viu-

da ha de ser la que esta noche nos socorra, aunque no quiera. ¡Y cómo? le pregunté. A lo que Januario me dijo: aquí en la pandilla hay un compañero que le dicen Culás el Pipilo, que es un mulatillo muy vivo, de bastante espíritu y grande amigo mio. Este me ha proporcionado el que esta misma noche entre diez y once váyamos á la casa, sorprendamos á las dos mugeres, y nos habilitemos de reales y de halajas, que de uno y otro tiene mucho la viuda.

Todo está listo: ya estamos convenidos, y tenemos una ganzúa que hace á la puerta perfectamente. Solo nos falta un compañero que se quede en el zaguan mientras que nosotros avanzamos. Ninguno mejor que tú para el efecto. Conque aliéntate, que por una chispa de capote que te perdí, te voy á facilitar una porcion considerable de dinero.

Asombrado me quedé yo con la determinacion de Januario, no pudiendo persuadirme que fuera capaz de prostituirse hasta el extremo de declararse ladron: y así lejos de determinarme á acompañarlo, le procuré disuadir de su intento, ponderándole lo injusto del hecho, los peligros á que se esponia, y el vergonzoso paradero que le esperaba si por una desgracia lo pillaban.

Me oyó Januario con mucha atencion, y cuando hice punto, me dijo: no pensaba que eras tan hipócrita ni tan necio, que te atrevieras á fingir virtud, y á darle consejos á

tu maestro. Mira, mulo: ya yo sé que es injusto el robo, y que tiene sus riesgos el oficio; pero dime: ¿qué cosa no los tiene? Si un hombre gira por el comercio, puede perderse: si por la labor del campo, un mal temporal puede desgraciar la mas sazonada cosecha: si estudia, puede ser un tonto, ó no tener créditos: si aprende un oficio mecánico, puede echar á perder las obras, pueden hacerle drogas, ó salir un chambon: si gira por oficinista, puede no hallar proteccion, y no lograr un ascenso en toda su vida: si emprende ser militar, pueden matarlo en la primera campaña, y asi todos.

Conque si todos tuvieran miedo de lo que puede suceder, nadie tuviera un peso, porque nadie se arriesgara á buscarlo. Si me dices: que solicitarlo de los modos que he pintado es justo, tanto como es inicuo el que yo te propongo; te diré que robar no es otra cosa que quitarle á otro lo suyo sin su voluntad; y segun esta verdad el mundo está lleno de ladrones. Lo que tiene es que unos roban con apariencias de justicia, y otros sin ella. Unos pública, otros privadamente. Unos á la sombra de las leyes, y otros declarándose contra ellas. Unos esponiéndose á los balazos y á los verdugos, y otros paseando y muy seguros en sus casas. En fin hermano, unos roban á lo divino y otros á lo humano; pero todos (*)

(*) Solo Januario podia hablar con tanta generali.

roban. Conque así esto no será motivo poderoso que me aparte de la intencion que tengo hecha; porque *mal de muchos &c.*

¿Qué mas tiene robar con plumas, con varas de medir, con romanas, con recetas, con aceites, con papeles &c. &c. &c. que robar con ganzuas, cordeles y llaves maestras? Robar por robar, todo se sale allá, y ladron por ladron, lo mismo es el que roba en coche que el que roba á pie; y tan dañoso á la sociedad ó mas, es el asaltador en las ciudades, que el salteador de caminos.

No me arrugues las cejas ni comiences á escandalizarte con tus mocherias. Esto que te digo, no es solo porque quiero ser ladron; otros lo han dicho primero que yo, y no solo lo han dicho, sino que lo han impreso, y hombres de virtud y de sabiduria tales como el padre jesuita Pedro Murillo Velarde, en su catecismo. Oye lo que se lee en el lib. II. cap. XII. fol. 177.

„Son innumerables los modos, géneros, especies y maneras que hay de hurtar (*dice este padre*). Hurta el chico, hurta el gran-

dad porque era un perdido. De la abundancia del corazon se vienen á la boca las palabras. No todos roban; pero son tantos los ladrones, y puede tanto el interes, que apenas hay de quien fiar. Se pierden los hombres de bien entre los que no lo son, y en asunto de intereses no son comunes los que hacen mucho escrúpulo ya de defraudar, ó ya de quedarse con lo ageno. Esta es una verdad amarga, pero es una verdad. Examinémosla sin pasion.

130

„de, hurta el oficial, el soldado, el mercader, „el sastre, el escribano, el juez, el abogado; „y aunque no todos hurtan, todo género de „gente hurta. Y el verbo *rapio* se conjuga „por todos modos y tiempos (*). Húrtase por „activa y por pasiva, por circunloquio y por „participio de futuro en *rus.*” Hasta aquí dicho autor.

¿Qué te parece, pues? y donde hay tanto ladron, ¿qué bulto haré yo? ninguno ciertamente, porque un garbanzo mas no revienta una olla. ¿Tú sabes los que se escandalizan de los ladrones y de sus robos? Los de su oficio, tonto. Esos son sus peores enemigos; por eso dice el refran: *qué siente un gato que otro lo arañe.*

No me acuerdo si en un libro viejo titulado: *Deleite de la discrecion*, ó en otro llamado, *Floresta española*; pero seguramente en uno de los dos, he leído aquel cuento gracioso de un loco muy agudo que habia en Sevilla, llamado Juan Garcia, el cual viendo cierta ocasion que llevaban un ladron al suplicio, comenzó á reir á carcajada tendida, y preguntado ¿que de qué se reia en un espectáculo tan funesto? respondió: *me rio de*

(*) Como decir de presente; yo hurto, tú hurtas, aquel hurta, nosotros hurtamos, vosotros hurtais, aquellos hurtan. De pretérito: yo hurté, tú hurtaste, aquel hurtó &c. De futuro. Yo hurtaré, tú hurtarás, y asi todos los demas tiempos y personas. ¿Qué desgracia! muchos no saben ni leer, y conjugan este verbo sin turbarse.

131

ver que los ladrones grandes llevan á ahorcar al chico. Aplique vd. señor Perico.

Todo lo que saco por conclusion, le respondí, es que cuando un hombre está resuelto, como tú, á cualquier cosa por mala que sea, interpreta á su favor los mismos argumentos que son en contra. Todo eso que dices tiene bastante de verdad. Que hay muchos ladrones ¿quién lo ha de negar si los vemos? Que el hurto se palía con diferentes nombres, es evidente, y que las mas veces se roba con apariencias de justicia, es mas claro que la luz; pero todo esto no prueba que sea lícito el hurtar. ¿Acaso porque en las guerras justas ó injustas se matan los hombres á millares, se probará jamás que es lícito el homicidio! La repetición de actos engendra costumbre, pero no la justifica, si ella no es buena de por sí.

Tampoco prueba nada lo que dice el padre Murillo, porque lo dijo satirizando y no aplaudiendo el robo. Pero por no deberte nada, te he de pagar tu cuentecito con otro que tambien he leído en un libro de jesuita, y tiene la recomendación de probar lo que tú dices, y lo que yo digo, esto es, que muchos roban, pero no por eso es lícito el robar. Atiéndeme.

„Pintó uno en medio de un lienzo un príncipe, y á su lado un ministro que decia: *sirvo á éste solo, y de éste me sirvo.* Despues „un soldado que decia: *mientras yo robo, me*

132

„roban éstos. A seguida un labrador diciendo: „yo sustento, y me sustento de estos tres. A „su lado un oficial que confesaba: *yo enga- „ño, y me engañan estos cuatro.* Luego un „mercader que decia: *yo desnudo cuando vis- „to á estos cinco.* Despues un letrado, *yo des- „truyo cuando amparo á estos seis.* A poco „trecho un médico, *yo mato cuando curo á „estos siete.* Luego un confesor, *yo condeno „cuando absuelvo á estos ocho.* Y á lo último „un demonio estendiendo la garra, y dicien- „do; *pues yo me llevo á todos estos nueve.* „Asi unos por otros encadenados los hombres „van estudiando los fraudes contra el séptimo „precepto, y bajando encadenados al infier- „no.” Hasta aquí el cristiano, celoso y eru- „dito padre Juan Martinez de la Parra en su plática moral 45, fol. 239 de la edicion 24, hecha en Madrid el año de 1788.

Conque ya ves como aunque todos roban segun dices, todos hacen mal, y á todos se los llevará el diablo, y yo no tengo ganas de entrar en esa cuenta.

Estás muy mocho, me dijo Januario, y la verdad esa no es virtud sino miedo. ¡Cómo no escrupulizas tanto para hacer una droga, para arrastrar un muerto, ni armarte con una parada, que ya lo haces mejor que yo? ¡Y cómo no escrupulizaste para entregar los cien pesos del payo? Pues bien sabes que todos esos son hurtos con distintos nombres.

Es verdad, le respondí; pero si lo hice fue

133

instigado de tí, que yo por mí solo no tengo valor para tanto. Conozco que es robo, y que hice mal; y tambien conozco que de estas estafas, trampas y drogas se va para allá; esto es, para ladrones declarados. Yo, amigo, no quiero que me tengas por virtuoso. Supon que me recelo de puro miedo; mas cree infaliblemente que no tengo ni tantitas apetencias de morir ahorcado.

Así estuvimos departiendo un gran rato, hasta que nos resolvimos á lo que sabreis, si leis el capítulo que viene detras de este.

CAPITULO VI.

En el que nuestro autor refiere su prision, el buen encuentro de un amigo que tuvo en ella, y la historia de éste.

Despues de muchos debates que tuvimos sobre la materia antecedente, le dije á Januario. Ultimamente, hermano, yo te acompañaré á cuanto quieras como no sea á robar; porque á la verdad, no me estira ese oficio; y antes quisiera quitarte de la cabeza tal tontera.

Januario me agradeció mi cariño; pero me dijo que si yo no queria acompañarlo, que me quedára; pero que le guárdara el secreto, porque él estaba resuelto á salir de mi-

134

serias aquella noche, topára en lo que topára: que si la cosa se hacia sin escándalo, segun tenian pensado él y el Pípilo, á otro dia me traeria un capote mejor que el que me habia jugado, y no tendríamos necesidades.

Yo le prometí guardarle el mas riguroso silencio, dándole las gracias por su oferta y repitiéndole mis consejos con mil súplicas; pero nada bastó á detenerlo. Al irse me abrazó, y me puso al cuello un rosario diciéndome: por si tal vez por un accidente no nos viéremos, ponte este rosarito para que te acuerdes de mí. Con esto se marchó, y yo me quedé llorando; porque lo queria, á pesar de conocer que era un pícaro. No sé que tiene la comunicacion contraida y mantenida desde muchachos que engendra un cariño de hermanos.

Fuese mi amigo, y yo pasé tristísimo lo restante de la tarde sintiendo su abandono y temiendo una funesta desgracia. A las nueve de la noche no cabia yo en mí, estrañando al compañero: y al modo de los enamorados me salí á rondarlo por aquella calle donde me dijo que vivia la viuda.

Embutido en una puerta y oculto á la merced del poco alumbrado de la calle, observé que como á las diez y media llegaron á la casa destinada al robo dos bultos, que al momento conocí eran Januario y el Pípilo: abrieron con mucho silencio: emparejaron la puerta, y yo me fui con disimulo á encender un

135

cigarro en la vela del farol del sereno que estaba sentado en la esquina.

Luego que llegué lo saludé con mucha cortesía: él me correspondió con la misma, le dí cigarro, encendí el mio; y apenas empezaba yo á enredar conversacion con él esperando el resultado de mi amigo, cuando oímos abrir un balcon y dar unos gritos terribles á una muchacha que sin duda fue la criada de la viuda: *Señor sereno, señor guarda, ladrones: corra vd. por Dios que nos matan.*

Así gritaba la muchacha; pero muy seguido y muy recio. El guarda luego luego se levantó: chifló lo mejor que pudo, y echó unas cuantas bendiciones con su farol en medio de las boca calles para llamar á sus compañeros, y me dijo: amigo, deme vd. auxilio, tome mi farol y vamos.

Cogí el farol, y él se terció su capotito y enarboló su chuzo; pero mientras hizo estas diligencias se escaparon los ladrones. El Pípilo, á quien conocí por su sombrero blanco, pasó casi junto á mí, y por mas que corrió el sereno y yo (que tambien hice que corria) fue incapaz darle alcance porque le nacieron alas en los pies. No le valió al sereno gritar, *atájenlo, atájenlo*, pues aquellas calles son poco acompañadas de noche y no habia muchos atajadores.

Ello es que el Pípilo se escapó, y con menos susto Januario que tomó por la otra boca calle, por donde no hubo sereno ni quien lo molestara para nada.

136

Entre tanto, llegaron otros dos guardas, y casi tras ellos una patrulla. La muchacha todavía no cesaba de dar gritos en el balcon, pidiendo *un Padre*, asegurando que habian matado á su ama. A sus voces acudimos todos y entramos en la casa.

Lo primero que encontramos fue á la dicha muchacha llorando en el corredor, diciéndonos; ¡ay, señores! un padre y un médico, que ya mataron á mi ama esos indignos.

El sargento de la patrulla con dos soldados, los serenos y yo, que no dejaba el farol de la mano, entramos á la recámara donde estaba la señora tirada sobre su cama, la cual estaba llena de sangre y ella sin dar muestras de vida.

La vista horrorosa de aquel espectáculo sorprendió á todos, y á mí me llenó de susto y de lástima; de susto, por el riesgo que corria Januario si le llegaban á descubrir, y de lastima, considerando la injusticia con que habian sacrificado aquella víctima inocente á su codicia.

A poco rato llegaron casi juntos el médico y el confesor, á quienes fue á llamar un soldado por orden del sargento luego que éste desde la calle oyó los gritos de la muchacha.

En cuanto llegaron, se acercó el sacerdote á la cama, y viendo que ni por moverla, ni por hablarla se movia, la absolvió bajo de condicion, y se retiró á un lado.

Entonces se acercó el médico, y como mas

L. 6.

T. 2.º

P. 137.



Yo estaba con el farol en la mano, desimbosado y con aquella serenidad que infunde la inocencia

137

práctico, advirtió que estaba privada y que aquella sangre era un achaque mugeril. Salieron á la sala ya consolados de que no era la desgracia que se pensaba, mientras entre el médico y la moza curaron caseramente á la enferma.

Concluida esta diligencia y vuelta en sí del desmayo, llamó el sargento á la criada para que viera lo que faltaba en la casa. Ella la resgistró toda, y dijo que no faltaba mas que el cubierto con que estaba cenando su ama, y el hilito de perlas que tenia en el cuello; porque luego que uno de los ladrones cargó con ella para la cama, el otro se embolsó el cubierto; y sin ser bastante ó sin advertir á detener á la que daba esta razon, salió al balcón y comenzó á gritar al sereno, á cuyos gritos no hicieron los ladrones mas que salirse á la calle corriendo.

Yo estaba con el farol en la mano, desembozado el zarape y con aquella serenidad que infunde la inocencia; pero la malvada moza, mientras estaba dando esta razon, no me quitaba un instanté la vista, repasándome de arriba á bajo. Yo lo advertí, pero no se me daba nada, atribuyéndolo á que tal vez no le parecia muy malote.

Preguntóle el sargento ¿si conocia á algunos de los ladrones? y ella respondió: sí señor, conozco á uno que se llama señor Enero, y le dicen por mal nombre Juan Largo, y no sale de este truquito de aquí á la vuelta, y este

138

señor lo ha de conocer mejor que yo. A ese tiempo me señaló, y yo me quedé mortal, como suelen decir. El sargento advirtió mi turbación, y me dijo: sí amigo, la muchacha tiene razón sin duda. Usted se ha inmutado demasiado, y la misma culpa lo está acusando. ¿Usted será quizá el sereno de esta calle? No señor, le dije yo; antes cuando la señora salió al balcon á gritar, estaba yo chupando un cigarro con el sereno, y nosotros fuimos los primeros que venimos á dar el auxilio. Que lo diga el señor.

Entonces el sereno confirmó mi verdad; pero el sargento en vez de convencerse, prosiguió: sí, sí; tan buena maula será vd. como el sereno. ¡Serenos? ¡ah! ahorcados los vea yo á todos por alcahuetes de los ladrones; si estos no tuvieran las espaldas seguras con vds., si vds. no se emborracharan, ó se durmieran ó se alejaran de sus distritos, era imposible que hubiera tantos robos.

El sereno se apuraba y juraba atestiguan- do conmigo que no estaba retirado ni durmiendo; pero el sargento no le hizo caso; sino que preguntó á la muchacha: ¿y tú hija en qué te fundas para asegurar que éste conoce al ladron? ¡Ay señor! dijo la muchacha: en mucho, en mucho. Mire su mercé, ese zarape que tiene el señor, es el mismo de señor Juan Largo, que yo lo conozco bien, como que cuando salia á la tienda ó á la plaza no mas me andaba atajando, por señas que ese rosario que

139

tiene el señor es mio, que ayer me agarró ese pícaro del desgote de la camisa y del rosario, y me quería meter en un zaguan, y yo estiré y me safé, y hasta se rompió la camisa, mire su mercé, y mi rosario se le quedó en la mano y se reventó: por señas que ha de estar añidido y le han de faltar cuentas, y es el cordon nuevecito, es de cuatro y de seda rosada y verde, y en esa bolsita que tiene, ha de tener dos estampitas, una de mi amo Sr. San Andrés Avelino, y otra de Santa Rosalia.

Frio me quedé yo con tanta seña de la maldita moza, considerando que nada podia ser mentira, como que el rosario habia venido por mano de Januario, y ya él me habia contado la aficion que la tenia.

El sargento me lo hizo quitar; descoció la bolsita, y dicho y hecho; al pie de la letra estaba todo conforme habia declarado la muchacha. No fue menester mas averiguacion. Al instante me trincaron codo con codo con un portafusil, sin valer mis juramentos ni alegatos. pues á todos ellos contestó el sargento: bien, mañana se sabrá como está eso.

Con esto me bajaron la escalera, y la moza bajó tambien á cerrar la puerta, y viendo que no podia meter la llave, advirtió que el embarazo era la ganzúa que habian dejado en la chapa. La quitó y se la entregó al sargento. Cerró su puerta y á mí me llevaron al Vivac principal.

140

Luego que me entregaron á aquella guardia, preguntaron sus soldados á mis conductores, ¿que por qué me llevaban? y ellos respondieron que por *cuchara*, esto es, por ladrón. Los preguntones me echaron mil tales, y como que se alegraron de que hubiera yo caído, á modo que fueran ellos muy hombres de bien. Escribieron no sé que cosa, y se marcharon; pero al despedirse dijo el sargento á su compañero: tenga vd. cuidado con ese que es reo de consecuencia.

No bien oyó el sargento de la guardia tal recomendacion, cuando me mandó poner en el cepo de las dos patas.

La patrulla se fué: los soldados se volvieron á encoger en su tarima: el centinela se quedó dando el *quien vive* á cuantos pasaban, y yo me quedé batallando con el dolor del cepo, el molimiento del envigado, una multitud de chinches y pulgas que me cercaron, y lo peor de todo, un confuso tropel de pensamientos tristes que me acometieron derrepente.

Ya se deja entender qué noche pasaria yo. No pude pegar los ojos en toda ella, considerando el terrible y vergonzoso estado á que me veia reducido sin comerla ni beberla, solo por haber conservado la amistad de un pícaro. (*)

(*) A muchos les sucede lo mismo, y no enmiendan á los jóvenes estos ejemplos. El amigo bueno se debe

141

Amaneció por fin: se tocó la diana: se levantaron los soldados echando votos, como acostumbran, y cuando llegó la hora de dar el parte, lo despacharon al general, y á mí amarrado como un cohete entre dos soldados para la cárcel de córte.

Luego que entré del boquete al patio tocaron una campana, que segun me dijeron despues, era diligencia que se hacia con todos los presos, para que el alcaide y los guardianes de arriba estuviesen sobre aviso de que habia preso nuevo.

En efecto, á poco rato oí que comenzó uno á gritar: *ese nuevo, ese nuevo para arriba*. Advertiéronme los compañeros que á mí me llamaban, y el presidente que era un hombre ton gordo con un chirrion amarrado en la cintura, me llevó arriba, y me metió en una sala larga, donde en una mesita estaba el alcaide, quien me pregunto; ¿cómo me llamaba, de donde era, y quien me habia traído preso? Yo por no manchar mi generacion dije que me llamaba *Sancho Perez*, que era natural de Ixtlahuaca, y que me habian traído unos soldados del principal.

Apuntaron todo esto en un libro, y me despacharon. Luego que bajé me cobró el presidente dos y medio, y no sé cuanto de *patente*. Yo que ignoraba aquel idioma, le dije

conservar á toda costa; y el malo se debe huir luego que se conoce; porque mas vale andar solo &c.

142

que no quería asentarme en ninguna cofradía en aquella casa, y así, que no necesitaba de patente. El comitre maldito, que pensó que me burlaba de él, me dió un bofetón que me hizo escupir sangre, diciéndome: so tal, y me lo encajó, nadie se mofa de mí, ni los hombres, *continás* un mocoso. La patente se le pide; y si no quieres pagarla, harás la limpieza, so cucharero. Diciendo esto se fué, y me dejó; pero me dejó en un mar de aficciones.

Habia en aquel patio un millon de presos. Unos blancos, otros prietos: unos medio vestidos, otros decentes: unos empelotados, otros enredados en sus pichas; pero todos pálidos, y pintando su tristeza y su desesperacion con los macilentos colores de sus caras.

Sin embargo, parece que nada se les daba de aquella vida; porque unos jugaban albures: otros saltaban con los grillos: otros cantaban: otros tejian medias y puntas: otros platicaban, y cada cual procuraba divertirse; menos unos cuantos mas fizgones que se rodearon de mí á indagar cual era el motivo de mi prision.

Yo les contesté ingenuamente, y así que me oyeron, se separaron riendo, y en un momento ya me conocian entre todos por *cuchara*.

Nadie me consolaba, y todo el interes que manifestaron por saber la causa de mi arresto fue una simple curiosidad. Pero para que se vea que en el peor lugar del mundo hay hombres buenos, atended.

143

Entre los que escucharon el exámen que me hacían los presos fizgones, estaba un hombre como de cuarenta años, blanco y no de mala presencia, vestido con sola su camisa, unos calzones de pana azul, una manga morada, botas de campo, ó campaneras, como llamamos, zapatos abotinados y sombrero blanco tendido. Este, luego que me dejaron solo, se acercó á mí, y con una afabilidad nueva para mí en aquellos lugares, me dijo: amiguito, ¿gusta vd. de un cigarro? y me lo dió, sentándose junto á mí. Yo lo tomé agradeciéndole su comedimiento, y él me instó para que fuera á su calabozo á almorzar de lo que tenía. Torné á manifestarle mi gratitud y me fui con él.

Luego que llegamos á su departamento, descolgó un tompeate que tenía en la pared, sacó un trusco de queso y una torta de pan, y lo puso en mis manos diciéndome: la posada no puede ser peor, ni hay cosa mejor que ofrecerle á vd.; pero ¿qué hemos de hacer? comamos esto poco que Dios nos da, estimando vd. mi afecto, y no el agasajo; porque éste es bastante corto y grosero.

Yo me admiraba de escuchar unos comedimientos semejantes, á un hombre, al parecer tan ordinario, y entre asombrado y enternecido le dije: le doy á vd. infinitas gracias, señor, no tanto por el agasajo que me hace, cuanto por el interes que manifiesta en mi desgraciada suerte. A la verdad que es-

toy atónito, y no acabo de persuadirme cómo pueda hallarse un hombre de bien, como vd. debe ser, en estos horrorosos lugares depósitos de la iniquidad y la malicia.

El buen amigo me contestó: es cierto que las cárceles son destinadas para asegurar en ellas á los pícaros y delincuentes; pero algunas veces otros mas pícaros y mas poderosos se valen de ellas para oprimir á los inocentes, imputándoles delitos que no han cometido, y regularmente lo consiguen á costa de sus cabalas y artificios, engañando la integridad de los jueces mas vigilantes; pero segun el dictamen de vd. sin duda yo me he engañado en el mio.

¿Pues cuál es el de vd.? le dije. El mio, me contestó, es el que acabo de decir, esto es: que aunque el instituto de las cárceles sea asegurar delincuentes, la malicia de los hombres sabe torcer este fin, y hacer que sirvan para privar de su libertad á los hombres de bien en muchos casos, de lo que tenemos abundancia de ejemplares, que nos eximen de mas pruebas.

Conforme á este mi parecer y no sé por qué particular simpatía me compadeció vd. luego que ví el mal tratamiento que le hizo el presidente, y formé idea de que era vd. un hombre de bien, y que tal vez lo habia sepultado en estas mazmorras algun enemigo poderoso como á mí; mas ya vd. me ha hecho variar de pensamiento, pues cree que en las

145

cárceles no puede haber sino reos criminales, y así me persuado ahora que vd. como jóven sin esperiencia habrá delinquido mas por miseria humana que por malicia; pero cuando así sea, hijo mio, no crea vd. que me escandalizo, ni menos que lo dejo de amar y de compadecer; porque en el hombre se debe aborrecer el vicio, pero nunca la persona. Por tanto, pídale vd. licencia al presidente para venirse á este calabozo, y si le tiene miedo, yo se la pediré y pondrá vd. su cama, cuando se la traigan junto á la mia, así para servirse de mí en lo poco que sea útil, como para que se libre de las moñas de los demas presos, que como gente muy vulgar, sin principios ni educacion alguna, se entretienen siempre burlándose con los pobres nuevos que vienen á ser inquilinos de estas cuadras.

Yo le retorné mis agradecimientos añadiendo: no puedo menos que considerar en vd. un hombre muy sensible y muy de bien, ó mas propiamente, un génio bienhechor que se digna dedicarse á ser mi ángel tutelar en el desamparo en que me hallo, y me he avergonzado de haberme explicado con tanta necesidad, que pude persuadir á vd. que creia que cuantos están en las cárceles son pícaros, pues ciertamente cuando vd. no fuera una de las excepciones de esta regla, yo mismo soy una prueba contraria al mal juicio que habia formado de las cárceles....

146

Segun eso, interrumpió el amigo, ¿vd. no ha venido aqui por ningun delito? Ya se ve que no, dije, y en seguida le conté punto por punto mi vida y milagros hasta la época infeliz de mi prision.

El compañero me atendió con mucha cortesía, y luego que hube concluido, me dijo: amigo: la sencillez con que vd. me ha referido sus aventuras, me confirma en el primer concepto que hice luego que lo ví; esto es, que vd. era un mozo bien nacido, y que habia venido por alguna desgracia imprevista; aunque es constante que no padece sin delito. No robó ni cooperó al robo; pero ¡ay amigo! tiene vd. sobre sí las lágrimas que arrancó á su madre, y tal vez la muerte que probablemente la anticipó con sus extravios, y los delitos que se cometen contra los padres claman al cielo por la venganza. Por ahora no hay mas que conocer esta verdad, arrepentirse y confiar en la divina Providencia que aun cuando castiga, siempre dirige sus decretos á nuestro bien.

Por lo que toca á mí, ya le dije, cuente con un amigo y con mis infelices arbitrios que los emplearé gustosísimo en servirlo.

Por tercera vez le dí las gracias conociendo que su oferta no era de boca, como las que se usan comunmente; y picándome la curiosidad de saber quien seria aquel hombre amable, no pude contenerme, sino con pocos circunloquios le supliqué me hiciera el favor de im-

ponerme de sus infortunios. A lo que él me contestó con mucho agrado diciéndome: D. Pedro, cuando no fuera por corresponder á la confianza que vd. ha usado conmigo, contándome sus tragedias, haria de buena gana lo que me suplica, porque es sabido y cierto que las penas comunicadas cuando no sanan se alivian. En esta inteligencia, ha de saber vd.: que yo me llamo Antonio Sanchez: mis padres fueron de buena cuna, y arreglada conducta, y ambos tuvieron un florido capital, del que yo habria disfrutado si la Providencia no me hubiera destinado á padecer desde que ví la luz primera; bien que no me quejo de mi suerte cuando rememoro mis desgracias, pues seria un blasfemo si hablara con resentimiento de un Dios que me ama infinitamente mas que yo mismo, y quien infaliblemente todo lo dispone para mi beneficio; pero solo en tono de la relacion de mi vida digo: que desde que nací fui desgraciado, porque mi madre murió en el momento que salí de sus entrañas, y ya se sabe que ésta horfandad desde el nacimiento acarrea una larga série de fatalidades á los que hemos tenido esta desventura.

· Mi buen padre no perdonó fatiga, gasto ni cuidado para suplirme esta falta; y así entre nodrizas, ayas y criadas pasé mi puerilidad con aquella alegría propia de la edad, sin dejar de aprender aquellos principios de religion, urbanidad y primeras letras, en que no se des-

148

oidó de instruirme mi amante padre, con aquel esmero y cariño con que se tratan por los buenos padres los primeros y únicos hijos.

Diez años contaba yo cuando el mio me puso en el colegio, donde permaneci tres muy contento y lleno de inocentes satisfacciones, que se me acabaron con el fallecimiento de su merced, quedando bajo la tutela del albacea, cuyo nombre dejo en silencio por no descubrir enteramente al autor de mis desgracias. Ya vd. conocerá por esta espresion que mi albacea en poco tiempo concluyó con mis bienes, dejándome en las garras de la indigencia, y cuando ya no tuvo que hacer, se fugó de Orizava, de donde soy natural, sin dejarme siquiera recomendado á su corresposal que tenia en México.

Este luego que supo su ausencia y el funesto motivo que la habia ocasionado, fue al colegio, borró colegiatura, me llevó á su casa, me impuso de mi triste situacion, concluyendo con decirme, que él era un pobre cargado de familia, que se compadecia de mi desgracia; pero que no podia hacerse cargo de mí, y así que solicitara yo la proteccion de mis parientes, y viera lo que hacia.

Considere vd. que tal me quedaria yo con semejante noticia. Tenia entonces diez y ocho años y ninguna esperiencia; pero por especial favor de Dios ni habia contraido ningun vicio vergonzoso ni pensaba á lo muchacho; y así le dije, que dentro de ocho dias resol-

149

veria lo que habia de hacer y le avisaria.

En el momento fui á ver á un estudiante pobre y hombre de bien, á quien despues de contarle mis desgracias, le encargué me vendiese mi cama, libros, manto, turca relox, y cuanto consideré que podia valer algo.

En efecto, mi amigo hizo la diligencia con eficacia y prontitud, y al segundo dia me trajo ciento y pico de pesos. Le dí su gratificacion, y cambié la mayor parte en oro, comprando con el resto una manga y unas botas semiviejas.

Hecha esta diligencia, fui á los mesones á buscar algun pasajero que estuviera de viaje para mi tierra. Por fortuna no fue vana mi solicitud; hallé un arriero que iba á llevar cigarros y traer tabaco, y por diez pesos ajusté con él mi marcha. Entonces avisé mi determinacion al corresponsal de mi albacea, quien me la aprobó, y despidiéndome de él y de su familia, me fui al meson y á los dos dias partimos para Orizava.

No me pareció este viage como los anteriores que habia hecho por el mismo camino cuando iba á vacaciones, especialmente en vida del señor mi padre; mas era otro tiempo y era forzoso acomodarme á las circunstancias.

Llegué por fin á la espresada Villa sin novedad, y recelando algun despego en uno que otro pariente que tenia acomodados, determiné ir á apearme en casa de unas tias viejas

150

que conocía me amaban, y no se desdenarían de hospedarme.

No salió falso mi modo de pensar; porque luego que me vieron las pobrecillas comenzaron á llorar, como que sabían primero que yo mis infortunios, me abrazaron y me internaron á la casita, asegurándome que la mirara como mía.

Les manifesté mi gratitud lo mejor que pude, diciéndoles, pensaba en acomodarme en alguna tienda, hacienda ó cosa semejante para comenzar á aprender á ganar el pan con el sudor de mi frente, que era ya lo único á que podía aspirar.

Las benditas viejas se enternecían con estas cosas, y yo redoblaba mis agradecimientos á sus sentimientos expresivos.

Seis días contaba yo de hospedage en su casa, cuando una tarde entró en ella un señor muy decente á quien yo no conocía, y mis tías trataban con confianza, porque le lavaban y cosían su ropa cuando transitaba por allí, y valiéndose de su comunicacion le dijeron: señor D. Francisco, ¿conoce vd. á este niño? señalándome. El caballero dijo que no, y ellas añadieron: es nuestro sobrino Antoñito el hijo de su amigo de vd. nuestro difunto tío D. Lorenzo Sanchez que en paz descance.

¿Es posible, dijo el caballero, que éste joven desgraciado es el hijo de mi amigo? ¿y qué hace aquí, y en este trage tan indecente? ¿no estaba en el colegio? Sí señor, res-

151

pondieron mis tías; pero como su albacea echó por ahí todo su patrimonio, se halla el pobrecillo reducido á buscar en que ganar la vida con su trabajo, y mientras, se ha venido con nosotras.

Ya tenia yo noticia de la fechoria de ese bribon, dijo el caballero, pero no lo queria creer. ¡Y que, amiguito, nada le dejó á vd.? Nada señor, le contesté, de suerte que para poder trasladarme á esta Villa tuve que vender manto, cama, libros y otras frioleras.

¡Válgame Dios! ¡pobre jóven! prosiguió el D. Francisco. ¡Ah pícaros, pícaros albaceas, que tan mal desempeñais los encargos de vuestros poderdantes, enriqueciendoos con lo ajeno, y dejando por puertas á los miserables pupilos!

Amiguito, no se desanime vd., sea hombre de bien, que no todos los que tienen que comer han heredado; así como las horcas no suspenden á cuantos ladrones hay, que si así lo hicieran, no se pasearan riendo tantos albaceas ladrones que hay como el de su padre de vd. ¡Sabe vd. escribir razonablemente? Señor, le dije, verá vd. mi letra, y en seguida escribí en un papel no sé qué.

Le gustó mucho mi letra, y me examinó en cuentas, y viendo que sabia alguna cosa, me propuso que si queria irme con él á tierra adentro, donde tenia una hacienda y tienda, que me daria quince pesos cada mes el primer año, mientras me adiestraba, fuera de plato y ropa limpia.

152

Yo ví el cielo abierto con semejante destino, que entonces me pareció inmejorable como que no tenía ninguno, ni esperanza de lograrlo; y así admití al instante. dándole yo y mis tias muchas gracias.

El caballero debia partir al dia siguiente á su destino; y asi me dijo que desde aquella hora corria yo por su cuenta, que me despidiera de mis tias, y me fuera con él á su posada.

Resolví hacerlo así, y saqué de la faldriquera cuatro onzas de oro que me habian quedado de la realizacion de mis haberes, dándole tres de ellas á mis tias que no querian admitir, por mas que yo porfiaba en que las recibieran, asegurándolas que no las habia reservado con otro objeto que el de dárselas luego que me acomodara, que ya habia llegado ese caso, y de consiguiente el de que yo les manifestara mi gratitud.

Con todo esto reusaban mis tias el admitirlas, hasta que mi amo (que ya es menester nombrarlo así) les dijo que las recibieran, pues yo á su lado nada necesitaria.

Tomáronlas, por fin, y despedímonos entre lágrimas, abrazos y propósito de escribirnos. A otro dia salimos de Orizava, y al mes y dias llegamos á Zacatecas donde estaba la ubicacion de mi amo.

Antes de ponerme en su tienda hizo llamar al sastre y á la costurera, y con la mayor violencia se me hizo ropa blanca y de

153

color, ordinaria y de gala, cama, baúl y todo lo necesario.

Yo estaba contento; pero azorado al ver su munificencia, considerando que según lo que había gastado en mí, y mi ruin sueldo de quince pesos, ya estaba yo vendido por cuatro ó cinco años cuando menos.

Ya habilitado de esta suerte y recomendándome con el título de su ahijado, me entregó en la tienda á disposición del cajero mayor.

No acabaría si circunstanciadamente quisiera contar á vd. los favores que le debí á este mi nuevo padre, pues así lo amaba, y él me quiso como á hijo; porque era viudo y no tuvo sucesion. Baste decir á vd. que en doce años que viví con él, me apliqué tanto, trabajé con tal teson y fidelidad, y le gané de tal modo la voluntad, que yo fui no solo el cajero mayor y el árbitro de sus confianzas, sino que llenaba la boca llamándome hijo, y yo le correspondía tratándolo de padre.

Pero como los bienes de esta vida no permanecen, llegó el tiempo de que se me acabara el poco que había logrado de descanso.

Un sugeto á quien había fiado en la administracion de real hacienda, quebró y cubrió mi amo esta falta con la mayor parte de sus intereses, y á seguida le acometió una terrible fiebre de la que falleció al cabo de quince dias, dejándome lleno de dolor que procuraba desahogar en vano con mis lágri-

154

mas, las que no enjugué en mucho tiempo, sin embargo de verme heredero de todo-cuanto le habia quedado, que despues de realizado se redujo á ocho mil pesos.

Traté de separarme de aquella tierra, así para no tener á la vista objetos que me renovasen cada dia el sentimiento de su falta, como para atender y recoger á una de mis pobres tias que habia quedado.

Con esta determinacion me hice de una libranza para Veracruz, y marché con dos mozos y mi equipage para mi tierra. Llegué en pocos dias, tomé una casa, la equipé, y á la primera visita que hice á mi bienhechora tia me la llevé á ella.

Fui despues á Veracruz, emplee mis medicillos y me dediqué á la viandancia, en la que no me fue mal, pues en seis años ya mi capitalito ascendia á veinte mil pesos.

La que llaman fortuna parece que se cansaba pronto de serme favorable. Contraje amistad estrecha con dos comerciantes ricos de Veracruz, y estos me propusieron que si queria entrar á la parte con ellos en cierta negociacion de un contrabando interesante que estaba á bordo de la fragata Anfitrite. Para esto me mostraron las facturas originales de Cádiz, sobre cuyos precios designaba el dueño para sí una muy corta utilidad, pues siendo casi todos los efectos ingleses, escogidos y comprados tambien por alto, el interesado se contentaba con un quince por ciento; pero

155

con la condicion de que antes de desembarcarlos, se debia poner el dinero en su poder, siendo el desembarque de cuenta y riesgo de los compradores.

Yo me mosquee un poco con tal condicion, pero los compañeros me animaron, asegurándome que eso era lo de menos, pues ya estaban comprados los guardas: que una noche se verificaria el desembarco por la costa en dos botes ó lanchas del mismo puerto.

Como la codicia agitada por el interes atropella por todo, fácilmente convine con mis camaradas, creyendo hacerme de un principal respetable en dos meses.

Con esta resolucion procuré realizar cuanto tenia, y puse mi plata en poder de mis amigos, quienes celebraron el trato con el marino, poniendo todo el importe de la memoria á su disposicion.

Todo estaba facilitado para desembarcar seguramente el contrabando, y se hubiera verificado, si uno de los mismos guardas comprados no hubiera hecho una de las suyas, dando al ministerio de hacienda la mas cabal y circunstanciada noticia del desembarque clandestino, con cuya diligencia se tomaron contra nosotros las precauciones y providencias que exigia el caso, de modo que cuando lo supimos, fue cuando el cargamento estaba en tierra y decomisado.

No nos valió diligencia para rescatarlo, y tomamos escapar las personas. Yo era de los

156

tres el mas pobre, y sin duda, el mas codicioso; porque invertí todo mi capital en la negociacion, por cuya razon lo perdí todo.

Cáteme vd. de la noche á la mañana sin blanca, y perdido en una hora todo lo que habia adquirido en diez y ocho años de trabajo.

Poco faltó para desesperarme, y mas cuando murió la pobre de mi tia que no pudo resistir este golpe; pero en fin, procuré hacer, como dicen, de tripas corazon, y vendiendo lo poco que me quedó, y cobrando algunos picos que me debian, me junté con cerca de dos mil pesos, y con ellos comencé de nuevo á trabajar; pero ya con tan poco puntero lo mas que hacia era mantenerme.

En este tiempo (¡locuras de los hombres!) en este tiempo se me antojó casarme, y de hecho lo verifiqué con una niña de la villa de Jalapa, quien á una cara peregrina unia una bella índole y un corazon sencillo, en fin, era una de aquellas muchachas que ustedes los mexicanos llaman payas.

Las muchas prendas que poseia, y el conocimiento que yo tenia de ellas, me la hacian cada dia mas amable, y por tanto, la procuraba dar gusto en cuanto queria.

Entre lo que quiso, fue venir á México para ver lo que le habian contado de esta ciudad, á donde jamás habia venido. No necesitó mas que insinuármelo para que yo dispusiera el traerla. . . . ¡Ojalá y nunca lo hubiera pensado!

157

Como con dos mil y trescientos pesos emprendí mi marcha para esta capital, á donde llegué con mi esposa muy contento, pensando gastar los trescientos pesos en pasearla, y emplear los dos mil en algunas maritatas, volviéndome á mi tierra dentro de un mes, satisfecho de haber dado gusto á mi muger, y con mi capitalito en sér; ¡pero qué errados son los juicios de los hombres! Diversos planes tenía trazados la Providencia para castigar mis excesos y acrisolar el honor de mi consorte.

Posamos en el meson del Angel, y luego luego hice llamar al sastre para que le hiciese tunicos del dia, en cuya operacion, como bien pagado, no se tardó mucho tiempo; porque las manos de los artesanos se mueven á proporcion de la paga que han de recibir.

A los dos dias trajo el sastre los tunicos, que le venian á mi muger como pintados; pues era tan hermosa de cara como gallarda de cuerpo. Fuera de que, aunque era payita, no era de aquellas payas silvestres y criadas entre las vacas y cerdos de los ranchos: era una de las jalapeñas finas y bien educadas, hija de un caballero que fue capitan de aquellas compañías ó regimiento que llaman de Tres Villas; y por aquí conocerá vd. cuán poco tendria que aprender de aquel garbo, ó lo que llaman *aire de taco* las cortesanas.

Efectivamente, luego que comencé á pre-

sentarla en los paseos, bailes, coliseo y tertulias, advertí con una necia complacencia que todos celebraban su mérito, y muchos con demasiada espresion. ¡Quién creerá que era yo tan abobado que pensaba que no habia ningun riesgo en las adulaciones y lisonjas que la prodigaban? Asi era, y yo las correspondia con la misma; y aun hacia mas en mi daño, que era franquearla en cuantos lugares públicos podia, congratulándome de que festejáran su mérito y envidiaran mi dicha. ¡Necio! Yo ignoraba que la muger hermosa es un halaja que excita muy vivamente la codicia del hombre, y que el honor en estos casos se aventura con esponerla con frecuencia á la curiosidad comun; mas....

Aquí llegaba la conversacion de mi amigo, cuando la interrumpieron unos gritos que decian: *ese nuevo: anda Sancho Perez, anda cucharero: anda hijo de p....* Mi amigo me advirtió que sin duda á mí me llamaban. Era así, y yo tuve que dejar pendiente su conversacion.

CAPITULO VII.

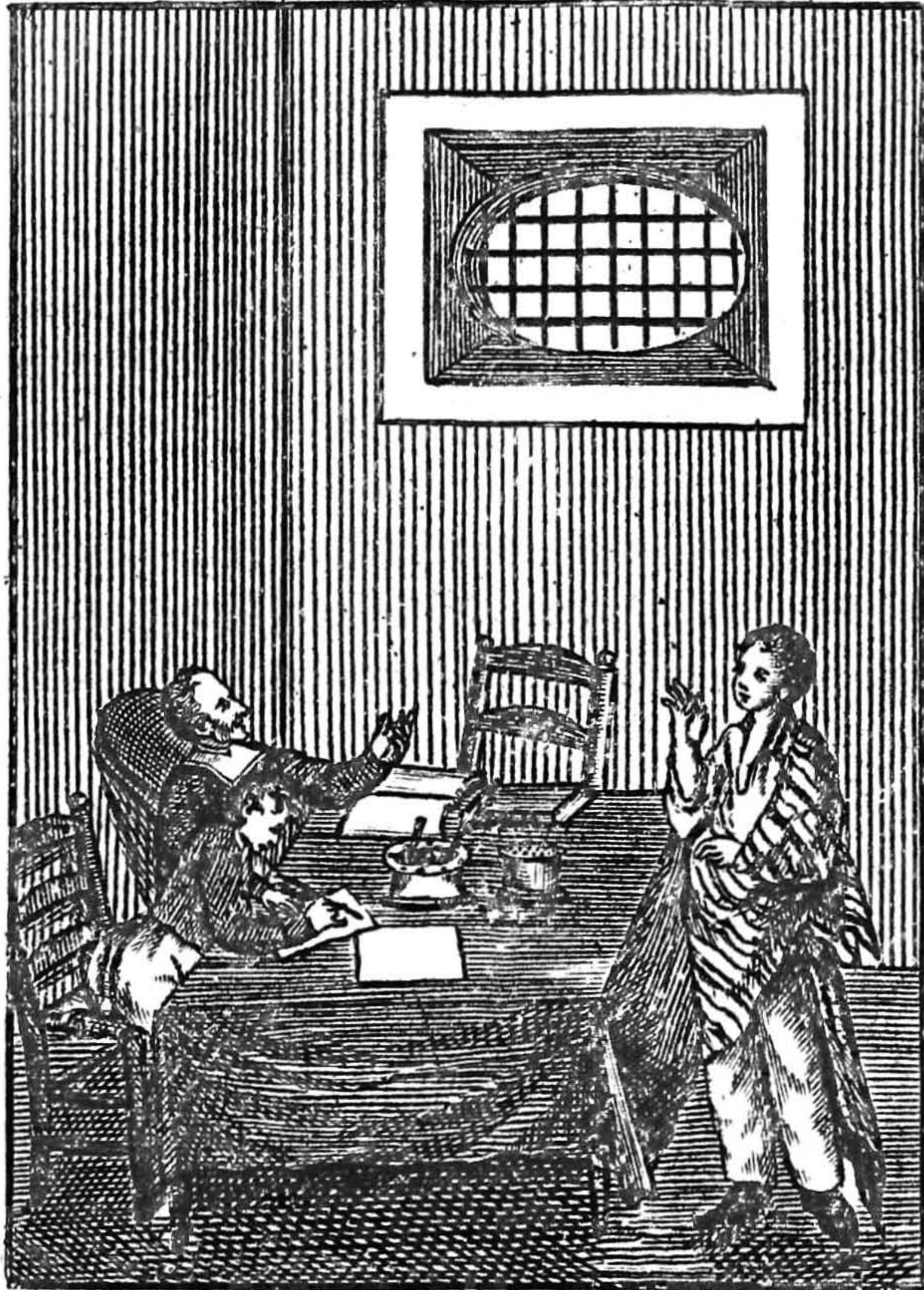
Cuenta Periquillo lo que le pasó con el escribano, y D. Antonio continúa contándole su historia.

Suspendí la conversacion de mi amigo, segun dije, para ir á ver qué me querian. Subí

L.7

T. 2º

P. 159



*Si así lo hicieres Dios te ayude, y si
no te lo demande.*

159

llo de cólera al ver el tratamiento tan soez que me daba aquel meco, mulato ó demonio de griton (que era un preso destinado al efecto de llamar á los demas) que fue el que me condujo á la misma sala ó cuadra donde me asentó el alcaide; pero no me llevó á su mesa, sino á otra, donde estaba un figuron prietusco y regordete, que por los ojos centellaba el fuego que abrigaba su corazon.

Luego que llegamos allí, me dijo el picaron: éste es el señor secretario que llama á vd. El tal escribano entonces volvió la cara y echándome una mirada infernal, me dijo: espérate ahí. El griton se fue, y yo me quedé un poco retirado de la mesa, y muy fruncido, esperando que acabara de moler á un pobre indio que tenia delante.

Luego que despachó á éste, me llamó, y haciéndome poner la señal de la cruz, me dijo: ¿que si sabia lo que era jurar? que por ningun caso debia mentir ni quebrantar el juramento: sino decir la verdad en lo que supiera y fuera preguntado, aunque me ahorcaran. ¿Que si juraba hacerlo así? Yo respondí afirmativamente, y él añadió con una gravedad de un varon apostólico, *si asi lo hicieres, Dios te ayude; y si no, te lo demande.*

Concluida esta formalidad, comenzó á preguntarme: ¿quién era yo? ¿cómo me llamaba? ¿qué calidad, cuántos años, qué oficio y estado tenia? ¿de dónde era? De manera que ya estaba yo desesperado con tantas pregun-

160

tas, creyendo que llevaba traza de preguntarme de qué color eran las primeras mantillas que me pusieron.

Tantas preguntas y repreguntas pararon en que me hizo contarle cuanto quiso acerca del modo con que habia adquirido el rosario de la moza, de la amistad que llevaba con Januario, de los conocidos del truquito, y de otras cosillas de estas, que á mí entonces me parecieron menudencias.

Asi que escribió como dos pliegos de papel, me hizo que los firmara, despues de lo cual me envió á mi destino.

Bajéme muy contento, deseando acabar de oír la tragedia de mi amigo, á quien hallé recostado en su cama, divertido con la lectura de un libro.

Luego que me vió, cerrólo, y sentándose en la cama me preguntó, ¿que cómo me habia ido? Yo le respondí, que ni bien ni mal; pues la llamada se redujo á hacerme mil preguntas el escribano, y á escribir dos pliegos de papel, los que firmé, y quedé espedito para volver á gustar de su amable conversacion.

El me contestó con urbanidad, y me dijo: esas preguntas que han hecho á vd., se llama tomar la declaracion preparatoria. Es menester que tenga vd. muy presente lo que ha respuesto para que no se enrede ó se contradiga cuando le tomen la confesion con cargo, que es el paso mas serio de la causa, y

181

del que depende, las mas veces, el buen ó mal éxito de los reos.

¡Virgen Santísima! eso sí está malo, dije; porque hoy me hicieron una infinidad de preguntas y de cosas, que muchas me parecieron frioleras. ¡Quién se acordará despues de todo lo que yo contesté á ellas? ¡Y de aquí á cuando será la confesion con cargo?

Eso va largo, dijo D. Antonio; porque como el robo no fue cuantioso, es regular que no haya parte que agite, y en este caso la causa se seguirá de oficio; y como estas causas no producen, por lo regular, costas á los escribanos, porque los delincuentes no tienen tras que caer, las dejan dormir cuanto quieren, y vea vd. como su confesion con cargo la puede esperar de aquí á tres meses por ahí por ahí.

Mucho me desconsuela esa noticia, le dije, por dos razones: la primera, por la dilacion que me espera en esta infame casa; y la segunda, porque en tanto tiempo es muy fácil que me olvide de lo que ahora respondí.

Por lo que toca á la dilacion, me contestó mi amigo, no es mucho. Los tres meses que he dicho son el plazo que prudentemente considero que pasará para dar el segundo paso en su causa de vd.; pero.... Dispense vd. le interrumpí: ¡cómo es eso del segundo paso? ¡pues qué no es el último, y con el que justificada mi inocencia, me echarán á la calle?

162

Rióse mi amigo de mi simpleza, diciéndome: ¡qué bien se conoce que en su vida de vd. las ha visto mas gordas! Sí: se echa de ver que vd. no solo no ha estado preso jamás; pero ni se ha juntado con quien lo haya estado. Así es, le dije, y me he acompañado con buenos pillos; mas de nadie he sabido que haya estado preso, y por lo mismo me cojen estas cosas de nuevo. Pero qué, ¡todavía de aquí á tres meses estará mi negocio muy espacio?

Sí, querido, me respondió mi amigo. Las causas (no siendo muy ruidosas, ejecutivas ó agitadas por partes) andan con pies de plomo. ¡No ha oido vd. por ahí un axioma muy viejo que dice, que en entrando á la cárcel se detienen los reos en si es, ó no es, un mes; si es algo, un año; y si es cosa grave, solo Dios sabe? pues de esto conocerá vd. que aquí se eternizan los hombres.

¡Pero en siendo inocentes? pregunté. No importa nada, respondió el amigo. Aunque vd. esté inocente (como no tiene dinero para agitar su causa ni probar su inocencia) mientras que ello no se manifiesta de por sí, y á pasos tan lentos, pasa una multitud de tiempo.

Esa es una injusticia declarada, exclamé, y los jueces que tal consienten son unos tiranos disimulados de la humanidad; pues que las cárceles que no se han hecho para oprimir, sino para asegurar á los delincuentes,

163

mucho menos son para martirizar á los inocentes privándolos de su libertad.

Vd. dice muy bien, dijo mi amigo. La privacion de la libertad es un gran mal, y si á esta privacion se agrega la infamia de la cárcel, es un mal no solo grande sino terrible; y tanto, que tenemos leyes que quieren que, en ciertos casos y á tales personas se les admitan fianzas de estar á derecho, pagas &c., y no se sepulten en estos horrosos lugares; pero sepa vd. que los jueces no tienen la culpa de las morosidades de las causas, ni de los perjuicios que por ellas sufren los miserables reos. En los escribanos consiste, este y otros daños que se experimentan en las cárceles; porque en ellos está el agitar ó echar á dormir los negocios de los reos; y ya le dije á vd. que las causas de oficio andan espacio porque no ofrecen mucho lugar á las tenidas.

Eso es decir, repuse yo, que los mas escribanos son venales, y que solo se afanan, trabajan y dan curso á cualquier negocio por interes; pero si este falta, no hay que contar con ellos para maldita cosa de provecho.

A lo menos, respondió mi amigo, yo no daria tanta estension á la proposicion, si no oyera lamentarse de sus morosidades á tantos infelices que hay en nuestra compañía; pero, D. Pedro, es mucho el influjo que tienen los escribanos sobre la suerte de los reos. De manera, que si ellos quieren endulzan, y

si no, ágrían las causas; siendo esta una verdad tan triste como sabida. Hasta los niños dicen, que *en el escribano está todo*, y los no niños se consuelan cuando tienen al escribano de su parte, especialmente en las causas criminales.

Segun eso, dije yo, ¿los escribanos tienen facilidad de engañar á los jueces cuando quieren?

Y ya se ve que la tienen, me respondió mi amigo, y que toda la responsabilidad que cargaria sobre los magistrados ó jueces, carga sobre ellos por el abuso que hacen de la confianza que los dichos jueces les depositan.

No piense vd. que es avanzada la proposicion. Si me fuera lícito, contaria á vd. casos modernos y originales, de que soy buen testigo, y en algunos tambien parte; pero ahí se irá vd. comunicando con otros presos que son menos escrupulosos que yo, y ellos informarán á vd. por menor de cuanto le digo.

La lástima es que los malos escribanos, los mas venales y corrompidos, son los mas hipócritas y los que se saben captar mas que otros la confianza y benevolencia de los jueces, y á vueltas de esta, cometen sus intrigas y sus picardias con tanta mayor satisfaccion, cuanto que están seguros de que se crea su mala fe.

Vuelvo á decir que estas son verdades duras para los malos; pero para estos ¿qué verdades hay suaves? Los jueces mas íntegros y timoratos, si están dominados del escribano

165

¿cómo sabrán el estado de malicia ó de inocencia que presenta la causa de un reo, cuando el escribano solo ha tomado la declaración? ¿y cuando al darle cuenta con ella, añade criminalidades, ó suprime defensas, según le conviene? En tal caso, y descansando su conciencia en la del escribano, claro es que sentenciará según el aspecto con que éste le manifieste el delito del reo.

De esto se ve con mucha frecuencia en los pueblos, y también en las ciudades, especialmente sobre delitos comunes, y que no llevan un agregado horroroso. Supongamos, en los delitos de juego, hurtos rateros, embriaguez, incontinencia y otros así; que en los crímenes de estado, asesinatos, robos cuantiosos, sacrilegios &c., ya sabemos que no se fían los jueces de los escribanos, sino que asisten á las declaraciones, confesiones, careos, y demás diligencias que exigen tales causas.

Confieso á vd. señor, le dije, que estas noticias me desconsuelan demasiado, ya porque el delito que se me supone es cabalmente de aquellos cuya averiguación se sujeta á la férula de los escribanos, ya porque yo no tengo plata con que agitar, y ya en fin, porque no me atrevo á poner la menor duda en lo que vd. me dice.

Ni la debe vd. poner, me contestó; porque cuando no hubiera aquí dentro tantos testigos de mi verdad, yo mismo soy una prueba de ella. Si amigo: dos años cuento de

166

prision por una injusta calumnia, y mi enemigo no hubiera hallado tanta facilidad para perderme, si no hubiera contado con un escribano venal y tracalero.

Pues ya que ha tocado vd. ese punto, le dije, sírvase continuar la conversacion de sus desgracias, que si mal no me acuerdo, quedamos en que tenia vd. mucha complacencia en lucir á su madama en las mejores concurrencias de México.

Es verdad, dijo D. Antonio, y esa necia complacencia la he pagado con una serie no interrumpida de trabajos. Mi esposa sabia bailar diestramente, y aun danzar; pero no por arte, sino como se suele decir, de aficion. Yo deseando que sobresaliera su mérito en todo, y que no la notasen en los bailes de mera aficionada, la solicité un buen maestro, cuyas lecciones aprovechó ella muy bien, y en poco tiempo salió tan adelantada, que podia competir con las mejores bailarinas del teatro; y como su garbo y su hermosura natural la favorecian, se llevaba las atenciones en todas partes, y recogía en víctores, lisonjas y palmoteos el fruto de su habilidad.

Encantado estaba yo con mi apreciable compañera, creyendo que aunque todos me la envidiaran, ninguno se atreveria á seducírmela; y aun en este caso, su constante honor y virtud burlaria las solicitudes inicuas de mis rivales.

Con esta confianza me franqueaba con ella

167

á cualquiera parte donde me convidaban, que era casi á los mejores bailes de México. En estas concurrencias, ¡qué cumplimientos y obsequios nos dispensaban! ¡qué destinos y acomodados lucrosos no me brindaban! ¡qué protecciones no se me facilitaron, y qué de regalitos y visitas no me hacian! ¡Y que fuera yo de tan poco mundo, y tan majadero que pensara que todas aquellas adoraciones eran á mí? ¡Ah! bien podia haber cargado la albarda, mejor que el jumento de la imágen. : Cierta noche, una señora de respeto, con motivo de ser dia de su santo, convidó á mi muger al baile de su casa. Yo la llevé muy contento, segun tenia de costumbre. Fue mi esposa de las primeras que danzaron, sacándola un sugeto de distincion porque era rico y noble (si es que se da verdadera nobleza donde falta la virtud) á quien conoceremos con el título del marqués de T. Este caballero se enloqueció desde aquel momento por mi esposa; pero supo disimular su loca pasion.

Acabó de danzar, y como ya mi esposa y yo éramos conocidos de la casa, le fue facil informarse de quiénes éramos, de qué tierra, del estado de nuestra suerte y de cuanto quiso y pudo saber; y ya con estas noticias se sentó junto á mí, y con la mayor cortesía comenzó á enredar conversacion conmigo, y de unas en otras materias vino á caer la plática sobre el comercio y las grandes ventajas que ofrecia.

168

Con este motivo le conté el atraso que habia padecido por el contrabando que me decomisaron. Mostró él afligirse mucho y condolerse de mi desgracia, y mas cuando supo lo poco que me habia quedado de principal. Pero por fin me preguntó: ¿vd. que giro piensa tomar con tan escaso dinero? Yo le respondí: pienso volverme á Jalapa dentro de quince dias, llevar empleados en algunas maritatas los pocos medios que han quedado, dejar á mi muger en casa de su madre, y continuar en la viandancia. Amigo, esa es una bobera, dijo el marqués: creo que por mucho que vd. trabaje, nada medrará; porque un puntero tan miserable, ha de dejar mas miserables utilidades, las que vd. ha de consumir precisamente en gastos de camino y en subsistir, y jamás se juntará con diez mil pesos suyos, ni se podrá prometer ningun descanso.

Ya lo veo así, le dije; mas es forzoso trabajar para comer, y cuando solo esto consiga no haré poco. Bien, dijo el marqués; pero cuando al hombre de bien se le facilita una proporcion ventajosa, no debe ser omiso ni despreciarla. Esa es la que á mi no se me facilita, le contesté. ¿Luego si á vd. se le facilitara, dijo el marqués, adimitiria? Precisamente señor, le respondí, no habia de ser tan necio. Pues amigo, añadió: alegrarse, alegrarse, que la situacion de vd. y los infortunios que ha sufrido me compadecen demasiado. Ud. nació para rico; pero la suerte siempre es cruel con los buenos. No obstante, mi compasion

169

no se queda en palabras: amo á vd. por una oculta simpatía: soy rico últimamente, quiero hacerlo hombre. ¿Dónde vive vd.? Le contesté que en el meson. Pues bien, añadió, mañana espéreme vd. entre once y doce, y crea que no le pesará la visita. ¿Ya me conoce vd.? No señor le dije, solo para servirle. Pues soy, prosiguió, su amigo el marqués de T, que tengo proporciones y deseo de emplearlas en favorecer á vd.

Le dí las debidas gracias, añadiendo: que si S. S. no gustaba incomodarse en pasar á mi, casa yo pasaria á la suya á la hora que mandase. No, no, me contestó: si yo gusto mucho de visitar á los pobres, y á mas de que estos pasos los doy tambien en obsequio de mi salud, porque me conviene hacer algun ejercicio á pie.

Diciendo esto, se comenzaron á levantar algunos para bailar contradanza, y llegando á convidar al marqués, se levantó éste y fue á sacar á mi muger, á tiempo que otro capitan estaba en la misma solicitud. Cate vd. que sobre con quién de los dos habia de bailar, se trabó una disputa reñidísima, alegando cada uno las excepciones que le parecian; pero como á ninguno de los dos satisfacian los alegatos del contrario, pues cada uno decia que no podia quedar desairado, ni permitir que su honor se atropellase en un público, (*) se fueron excediendo de unas palabras en

(*) Rigurosamente hablando no es otra cosa el honor sino el conato de conservar la virtud; esto es, que cual-

otras, hasta decírselas tan injuriosas, que á no alborotarse las mugeres y mediar varios sujetos de respeto, se afianzan á bofetadas: pero las señoras les tenían bien guardados los sables.

En fin, ellos quisieron que no quisieron, se sosegaron, concluyéndose la cuestion con que mi muger no bailara con ninguno, como debia ser, y de este modo quedaron algo satisfechos; aunque toda la gente se disgustó, y yo mas que nadie, al ver la ridiculez de los contendientes, que no parecia sino que disputaban una cosa suya.

El marqués con algun entono de voz me dijo; vámonos D. Antonio, y yo no atreviéndome á oponerme á mí presunto protector, le obedecí, y me salí con él y mi esposa, dejando sin duda, harta materia para que se ejercitara la crítica maliciosa de los que se quedaron.

quier hombre puede decir con razon que le ofenden su honor cuando lo calumnian de ladron, le seducen á su muger ó le imputan algun vicio, y en este caso, esto es, estando inocente, le es muy lícito el defenderse y vindicar su honor segun el órden de justicia; pero por desgracia ésta voz honor se ha corrompido, y se ha hecho sinónima de la venganza, vanidad y demas caprichos de los hombres. Muchos hacen consistir su honor en el lujo, aunque para sostenerlo se valgan de unos medios indecorosos y prohibidos: otros en vengar la mas mínima ofensa, y los duelos siempre fueron canonizados por el honor; otros quieren que su honor consista en salirse con cuanto quieren, como el marqués: otros exigir con puntualidad la mas mínima veneracion de sus súbditos, y otros en tales cosas como éstas; pero á la verdad, nada de esto es honor.

171

Salimos para la calle: el marqués nos hizo lugar en su coche, y mandó que parase en una fonda.

Yo y mi esposa lo resistíamos; pero él insistió en que no; que cenaria mi esposa alguna cosita, y que si quería divertirse aquella noche, que se buscaría otro baile, y caso de no hallarse, lo haría en su misma casa. Nosotros agradecimos su favor, suplicándole no se empeñara en eso, pues ya era tarde.

En esto llegamos á la fonda, donde el marqués hizo poner una mesa espléndida, al modo de fonda, quiero decir, mas abundante que limpia ni curiosa; pero así, y siendo solos tres los cenadores, tuvo que pagar dos onzas de oro, que tanto le cobró el marmiton.

Así que salimos de la fonda, traté yo de despedirme; pero el marqués no lo consintió, sino que nos llevó al meson en su coche, y se volvió á su casa.

Yo tenia un criado muy fiel llamado Domingo, que hace papel en esta historia, y éste tenia cuidado de abrirnos á la hora que veniamos, como lo hizo esa noche.

Nosotros que ya habiamos cenado no tuvimos mas que hacer que acostarnos; aunque yo no cabia en mí de gusto, considerando la fortuna que me aguardaba con la proteccion de aquel caballero. Mi esposa advirtió mi desasosiego, me preguntó la causa, y la referí cuanto me habia pasado con el marqués, de lo que la pobrecilla se alegró mucho, no cre-

172

yendo, como ni yo tampoco, que los fines de tal proteccion eran contra su honestidad y mi honor.

Hay en el mundo muchos protectores como éste, que no saben dar un medio real de limosna, y sacrifican sus respetos y su dinero por satisfacer una pasion. Nos recogimos y dormimos el resto de la noche tranquilamente.

Al dia siguiente á la hora prefijada por el marqués, estaba éste en casa. Justamente era dia de años del rey, ó no sé qué; ello es que mi gran protector fue en un famaso coche y vestido de gala.

Nos saludó con mucho cariño y cortesia, y despues de haber hecho una ligera crítica del pasage de la noche anterior, me dijo: amigo he venido á cumplir mi palabra, ó mas bien á asegurar á vd. en mi palabra; porque el marqués de T, lo que una vez dice, lo cumple como si lo prometiera con escritura. Diez mil pesos tengo destinados para habilitar á vd. con una memoria bien surtida para que vaya con ella á la feria de S. Juan de los Lagos, con el bien entendido, de que todas las utilidades serán para vd., con que manos á la obra. ¿Qué determina vd.? yo le dí las gracias por su generosidad, ofreciéndole que dentro de doce ó catorce dias recibiria la memoria, y marcharia para S. Juan.

¿Pero por qué hasta entonces? preguntó el marqués; y yo le dije, que porque queria ir á lle-

173

var á mi esposa con su madre; pues en México no tenia casa de confianza donde dejarla, ni me parecia bien se quedara sola, fiada únicamente al cuidado de una criada.

Muy bien pensado está lo segundo, dijo el marqués; pero tampoco puede ser lo primero, porque yo trato de favorecer á vd., mas no de perder mi dinero, como sucederia seguramente si difiriera mandar mis efectos hasta cuando vd. quiere; porque vea vd.: se necesitan lo menos seis dias para buscar mulas y arrieros, para recibir la memoria y acondicionarla. A mas de esto, son menester siquiera doce dias para que llegue vd. á su destino: la feria no tarda en hacerse, y yo quiero que el sugeto que vaya, si vd. no se determina, no pierda tiempo, sino que aligere, para que logre las mejores ventajas siendo de los primeros. Esta es mi resolucion; mas no es puñalada de cobarde que no da tiempo. Voy al besamano, y de aquí á una hora daré la vuelta por aca. Entre tanto vd. vea lo que determina con espacio, y me avisará para mi gobierno. Diciendo esto, se fue.

¡Quién habia de pensar que cuando el marqués mostraba mas indeferencia en que me fuera ó no me fuera pronto de México, era cuando puntualmente apuraba todos sus arbitrios para violentar mi salida? ¡Ah pobreza tirana, y como estrechas á los hombres de bien á aventurar su honor por sacudirte!

En un mar de dudas nos quedamos yo y

174

mi esposa, pensando en el partido que deberíamos tomar. Por una parte yo advertía que si dejaba pasar aquella ocasion favorable, no era tan fácil esperar otra semejante, y mas en mi edad; y por otra no sabia que hacer con mi esposa, ni donde dejarla, porque no tenia casa de mi satisfaccion en México para el efecto.

Mil cálculos estuvimos haciendo sin acabar de determinarnos, y en esta indiferencia nos halló el marqués cuando volvió de su cumplido. Entró, se sentó y me dijo: por fin ¿qué han resuelto vds.? Yo le respondí de un modo que conoció el deseo que tenia de aprovecharme de su favor, y el embarazo que pulsaba para admitirlo, y consistia en no tener donde dejar á mi esposa. A lo que él con mucho disimulo me contestó: es verdad. Ese es un motivo tan poderoso como justo para que un hombre del honor de vd. prescinda de las mayores conveniencias; porque en efecto, para ausentarse de una señora del mérito de la de vd. es menester pensarlo muy espacio, y en caso de decidirse á ello, es necesario dejarla en una casa de mucha honra y de no menos seguridad, pues, no porque la señorita no se sepa guardar en cualquiera parte; sino por la ligereza con que piensa el vulgo malicioso de una muger sola y hermosa; y tambien por las seducciones á que queda espuesta; porque no nos cansemos, y vd. dispense señorita, el corazon de una dama no es invencible: nadie puede asegurarse de no caer en

un mundo sembrado de lazos; y el mejor jardín necesita de cerca y de custodia; y luego en este México....en este México donde sobran tantos pícaros y tantas ocasiones. Así que, yo le alabo á vd. su muy justo réparo, y desde luego soy el primero que le quitaré de la cabeza todo contrario pensamiento. Este era el camino único que yo tenia de favorecer á vd.; pero Dios me libre de ser una causa ni remota de su desasosiego, ó tal vez....No amigo, no: piérdase todo, que el honor es lo primero.

Aquí hizo punto el marqués en su conversacion, y yo y mi esposa nos quedamos sin poder disimular el sentimiento que nos causó ver frustradas en un momento las esperanzas que habiamos concebido de mudar de fortuna en poco tiempo. ¡Ah maldito interes, á que no espones á los miserables mortales!

Mi piadoso protector era muy astuto, y así fácilmente conoció en nuestros semblantes el buen efecto de su depravada maquinacion, la que tuvo lugar de llevar al cabo á merced de la sencillez de mi esposa.

Fue el caso, que adolorida de ver que aunque sin culpa, ella era el obstáculo de mi ventura, me dijo: pero mira Antonio, si lo que te detiene para recibir el favor del señor, es no tener donde dejarme, es fácil el remedio. Me iré contigo, que á bien que sé andar á caballo....No, no, dijo el marqués, eso menos que nada. ¡Qué disparate! ¡Cómo habia yo de

176

querer que vd. se espusiera á una enfermedad en una caminata tan larga? Ni era honor del señor D. Antonio el permitirlo. ¿No ve vd. que los hombres de bien si trabajan es porque sus mugeres disfruten algunas comodidades? ¿cómo habia de entregar á vd. á los soles, desveladas, malas comidas y demas penurias de un camino largo? No señorita, ni pensarlo.

Mejor es el medio que voy á proponer, y siempre que vds. se conformen con él, me parece que no tendrán porque arrepentirse.

Con tanta ansia, como boberia, le rogamos nos lo declarara, y el marqués sin hacerse de rogar dijo.

Pues señores, yo tengo una tia que no solo es honrada, sino santa, si puedo decirlo. Ella es una pobre vieja, beata de S. Francisco, doncella que se quedó para vestir santos, y regañar muchachos; es muy rezadora y escrupulosa, de las que frecuentan el confesonario cada dos dias. Su casa es un convento; pero ¿qué digo? es un poco peor. Allí apenas va una u otra visita, y eso de viejas, como dice ella; porque *calzonudos*, segun dice, no pisarán su estrado por cuanto el mundo tiene. A las oraciones de la noche ya está cerrada la casa y la llave bajo la almohada. Sus mayores paseos son á la iglesia y á los hospitales el domingo, á consolar á las enfermas. En una palabra, su vida es de lo mas arreglada, y su casa puede servir de modelo al mas estrecho monasterio.

Pero no piense vd. señorita por ésto, que es una vieja tétrica y ridícula. Nada de eso, es de lo mas apacible y cariñosa, y tiene una conversacion tan suave y tan divertida, que con sola ella entretiene á cuantas la visitan.

En fin, si vd. es capaz de sujetarse á una vida tan recóndita por dos ó tres meses que podrá dilatarse su esposo de vd. cuando mas, me parece que no hay cosa mas á propósito.

Mi esposa, á quien en la realidad yo habia sacado de sus casillas, como dicen; porque ella estaba criada en igual recogimiento que el que acababa de pintar el marqués, no dudó un instante responder: que ella iba á los bailes y á los paseos porque yo la llevaba; pero que siempre que quisiera dejarla en esa casa, se quedaria muy contenta y no estrañaria otra cosa mas que mi ausencia. Yo me alegré mucho de su docilidad, y acepté el nuevo favor del marqués dándole las gracias, y quedando contentísimo de ver resucitadas mis esperanzas, y tan bien asegurada mi muger.

El marqués manifestó igual contento, segun decia, por haberme servido, y se despidió quedando en volver al otro dia, así para darme á conocer en el almacén donde me habian de surtir y entregar la memoria, como para llevarnos á la casa de la buena señora su tia.

El resto de aquel dia lo pasamos yo y mi esposa muy alegres, haciendo mil cuentas ventajosas paseándonos en el jardín de los bobos.

Al siguiente ya el marqués estaba en el meson muy temprano. Me hizo entrar en su coche, y me llevó al almacén, donde dijo se me surtiera la memoria de que había hablado el día anterior, y se me entregase según los ajustes que yo hiciera y como quisiera, y que él no era más que un comisionado para responder por mí y darme aquel conocimiento.

El comerciante al oír esto, creyendo que era verdad lo que decía el marqués, me hizo mil zalemas, y se despidió de mí con más cariño y cortesía que la que usó cuando entré en su casa. Ya se vé, no era por mí, sino por los pesos que pensaba desembolsarme.

Corrido este paso, volvimos al meson, y el marqués hizo vestir á mi esposa, y nos fuimos á Chapultepec (*) donde tenía dispuesto un famoso almuerzo y comida.

Pasamos allí una mañana de campo bien alegre en aquel bosque que es hermoso por su misma naturaleza. A la tarde, como á las cuatro nos volvimos á la ciudad, y fuimos á parar á la casa de la señora tía.

Apéamonos: entró el marqués, tocó la campanilla del zaguan, bajó una criada vieja preguntando ¿qué quién era? respondió el marqués: que él. Pues voy á avisar á la señora, dijo la criada, que aquí no se le abre á

(*) Un hermoso bosque extramuros de México, aunque sin cosa más notable que el palacio que fabricó en él el Sr. D. Bernardo de Galvez, virey que fue de Nueva España, sin embargo suele servir de paseo.

179

ningun señor, si mi ama no lo ve por el escotillon de la sala. Espérese vd.

En efecto, nos estuvimos esperando ó desesperando como un cuarto de hora, hasta que oimos sonar una ventanita en el techo del mismo zaguan. Alzamos la vista, y vimos entre tocas a la venerable vieja con sus anteojos, mirándonos muy espacio, y volviendo á preguntar ¿qué quién era? El marqués como enfadado, le dijo: yo tia, yo, Miguel ¿Abren ó no? A lo que la vieja respondió: ¡ah! sí Miguelito, ya te conozco mi alma: ya te van á abrir; pero y ese otro señor ¿viene contigo, hijo? ¡O porra! dijo el marqués, ¿pues con quién ha de venir? Pues no te enojas, dijo la vieja: van.

Con esto cerró el escontilloncito, y el marqués nos dijo: ¿qué les parece á vds.? ¿han visto clausura mas estrecha? pero no se aturda vd. niña, que no es tan bravo el leon como se pinta.

A este tiempo llegó la vieja criada y abrió el postigo. Entramos: subimos las escaleras, y ya estaba esperándonos en el porton la señora tia, vestida con su hábito azul y sus tocas reverendas, con sus anteojos puestos, un paño de rebozo fino de algodón, y su rosario gordo en la mano. Como le debí tantos favores á esta buena señora, conservo su imágen muy viva en la memoria.

Nos recibió con mucho cariño, especialmente á mi esposa, á quien abrazó con demasia-

da espresión, llenándola de *mi almas y mi verdades*, como si de años atrás la hubiera conocido. Entramos á dentro, y á poco nos sacaron muy buen chocolate.

El marqués la dijo el fin de su visita, que era ver si queria que aquella niña se quedara unos dias en su casa. Ella mostró que en eso tendria el mayor gusto; pero que no tenia mas defecto que no ser amiga de paseos ni visitas, porque en eso peligraban las almas, y en seguida nos habló como media hora, de virtud, escándalo, reatos, muerte, eternidad &c. amenizando su plática con mil ejemplos, con los que tenia á mi inocente muger enamorada y divertida, como que era de buen corazon.

Aplazado el dia de su entrada en quel pequeño monasterio, nos dijo: sobrino, señores, vengan vds. á ver mi casita, y que venga mi novicia á ver si le gusta el convento.

Condescendimos con la reverenda, y á mi esposa le agradó mucho la limpieza y curiosidad de la casa, particularmente los cristales, pajaritos y macetas.

En esto se pasó la tarde, y nos despedimos, saliendo mi muger prendadísima de la señora.

Nosotros nos quedamos en el meson y el marqués se fue á su casa. En los seis días siguientes recibí la memoria, solicité mulas, y dejé listo mi viage; pero en todo éste tiempo no se descuidó mi protector en obsequiar

y pasear á mi esposa, porque decia, que era menester divertir á la nueva monja.

Es verdad que yo mirando el extremo del marqués con ella no dejaba de mosquearme un poco; pero como tenia tanta satisfaccion en el amor y buena conducta de mi esposa, no tuve embarazo para comunicarla mis temores; á lo que ella me contestó, que los depusiera, lo uno porque me amaba mucho y no seria capaz de ofenderme por todo el oro del mundo; y lo otro, porque el marqués era el hombre mas caballero que habia conocido, pues aun cuando salia con mi permiso con él y una criada en su coche jamás se habia tomado la mas mínima licencia, sino que siempre la trataba con decoro. Con esta seguridad me tranquilicé, y ya traté de salir de esta capital á mi destino.

Díjele un dia al marqués como todo estaba corriente, y él, que no deseaba otra cosa que verse libre de mí, me dijo que á la tarde vendria para llevarme á casa de su deuda, y yo podria salir la mañana siguiente.

Mi esposa me suplicó le dejase al mozo Domingo para tener un criado de confianza á quien mandar si se le ofrecia alguna cosa. Yo accedí á su gusto sin demora, y el marqués no puso embarazo en ello; antes dijo: mejor, se le dará un cuarto abajo á Domingo, y les podrá servir de portero y compañía.

Mientras que el marqués se fue á comer, compuse el baúl de mi esposa, dejándola mil

pesos en oro y plata, por si se le ofreciera algo.

Cuando el marqués vino no habia mas que hacer que la llevada de mi esposa, cuya separacion la costó, como era regular, muchas lágrimas; pero al fin se quedó, y yo marché en la misma tarde á dormir fuera de garita.

Aquí llegaba D. Antonio cuando uno de los reglamentos de la cárcel volvió á interrumpir su conversacion.

CAPITULO VIII.

Cuenta Periquillo la pesada burla que le hicieron los presos en el calabozo, y D. Antonio concluye su historia.

El motivo porque se volvió á interrumpir la conversacion de D. Antonio fue porque serian como la cinco de la tarde cuando bajó el alcaide á encerrar á los presos en su respectivo calabozo, acompañado de otros dos que traian un manojo de llaves.

Luego que encerró á los del primer patio, pasó al segundo, y el feroz presidente, aun amostazado contra mí, sin razon, me separó de la compañía de D. Antonio, y me llevó al calabozo mas pequeño, sucio y lleno de gente. Entré el último, y cerrando con los candados, quedamos allí como moscas en cárcel de muchachos.

Por mi desgracia entre tanto hijo de su

183

madre como estaba encerrado en aquel sótano, no habia otro blanco mas que yo, pues todos eran indios, negros, lobos, mulatos y castas, motivo suficiente para ser en la realidad, como fuí, el blanco de sus pesadas burlas.

Como á las seis de la tarde encendieron una velita, á cuya triste luz se juntaron en rueda todos aquellos mis señores, y sacando uno de ellos sus asquerosos naipes, comenaron á jugar lo que tenian.

Me llamaron á acompañarlos; pero como yo no tenia ni un ochavo, me escusé confesando lisa y llanamente la debilidad de mi bolsa; mas ellos no lo quisieron creer, antes se persuadieron á que ó era ruindad mia, ó vanidad.

Jugaron como hasta las nueve, hora en que ya apenas tenia la vela cuatro dedos, y no habia otra; y así, determinaron cenar y acostarse.

Se deshizo la rueda y comenaron á calentar sus ollitas de alverjones en un pequeño bracero que ardia con cisco de carbon.

Yo esperaba algun piadoso que me convidara á cenar, así como me convidó D. Antonio á comer; pero fue vana mi esperanza; porque aquellos pobres todos parecian de buen diente y mal comidos, segun que se engullian sus alverjones casi frios.

Durante el juego, yo me habia estado en un rincon, envuelto en mi zarape, y rezando el rosario con alguna devocion, que tiempo ha-

184

bia que no lo rezaba: ya se ve ¡qué navegante no hace votos al tiempo de la borrasca?

Las maldiciones, juramentos y palabrotas indecentes que aquella familia mezclaba con las disputas del juego, eran innumerables y horrosas, y tanto, que aunque para mis oídos no eran nuevas, no dejaban de escandalizarme demasiado. Yo estaba prostituido; pero sentía una genial repugnancia y hastío en estas cosas. No sé qué tiene la buena educación en la niñez, que en la mas desbocada carrera de los vicios, suele servir de un freno poderoso que nos contiene, y ¡desdichado de aquel que en todas ocasiones se acostumbra á prescindir de sus principios!

Así que cenaron, cada uno fue haciendo su cama como pudo, y yo que no tenía petate ni cosa que lo valiera, viendo la irremediable, doblé mi zarape haciendo de él colchon y cubierta, y de mi sombrero almohada.

Habiéndose acostado mis concubicularios, comenzaron á burlarse de mí con espacio diciéndome: ¡conque amigo, también vd. ha caído en esta ratonera por cucharero? ¡Buena cosa! ¡conque también los señores españoles son ladrones? y luego dicen que eso de robar se queda para la gente ruin.

No te cances, Chepe, decía otro; para eso todos son unos, los blancos y los prietos; cada uno mete la uña muy bien cuando puede. Lo que tiene es que yo y tú robaremos

186

¡Válgame Dios! y qué acóngojado no sentí mi espíritu aquella noche al advertirme en una cárcel, enjuiciado por ladrón, pobre, sin ningún valimiento, entre aquella canalla, y sin esperanza de descansar siquiera con dormir, por las razones que he referido; mas al fin, como el sueño es valiente, hubo de rendirme, y poco á poco me quedé dormido, aunque con sobresalto, junto á la puerta, y apenas habia comenzado á dormir, cuando saltó una rata sobre mí, pero tan grande, que en su peso á mí se me representó gato de tienda; ello es que fue bastante para despertarme, llenarme de temor y quitarme el sueño; pues aun creia que los diablos y los muertos no tenían mas que hacer de noche que andar espantando á los dormidos. Lo cierto del caso fue, que ya no pude dormir en toda la noche, acosado del miedo, de la calor, de las chinches que me cercaban en ejércitos, de los desafortados ronquidos de aquellos pícaros, y de los malditos efluvios que eshalaban sus groseros cuerpos, juntos con otras cosas que no son para tomadas en boca, pues aquel sótano era sala, recámara, asistencia, cocina, comunes, comedor y todo junto. ¡Cuántas veces no me acordé de las ingratas noches que pasé en el arrastraderito de Enero!

Al fin quiso Dios echar su luz al mundo, y yo que fui el primero que la ví, comencé á reconocer mis bienes que estaban toda-

187

via medio mojados, por mas que los habia esprimido; ya se ve, tal fue el aguacero de orines que sufrieron; pero por último, me vestí la camisa y calzoncillos, y trabajo me costó para ponerme los calzones, porque mis amados compañeros creyendo que los botones eran de plata, no se descuidaron en quitárselos.

A las seis de la mañana vinieron á abrir la puerta, y yo fui el primero que muerto de hambre y desvelado me salí para fuera, tanto por quejarme con mi amigo D. Antonio, cuanto por esperar al sol que secára mis trapos.

En efecto, el buen D. Antonio se condo-lió de mi mala suerte, y me consoló lo mejor que pudo, prometiéndome que no volveria á pasar otra noche semejante entre aquellos pícaros, pues él le suplicaria al presidente que me dejara en su calabozo.

¡Ay, amigo! le dije, que me parece que se avergonzará vd. en vano; porque ese comitre es muy duro, é incapaz de suavizarse con ningunos ruegos del mundo.

No se aflija vd., me contestó, porque yo sé la lengua con que se le habla á esta gente, que es con el dinero; y asi con cuatro ó seis reales que le demos, verá vd. como todo se consigue.

Aun no acababa yo de darle las gracias á mi amigo, cuando me gritaron, y yo, pensando que era para otra declaracion, salí corriendo, y ví que no era la llamada sino pa-

188

ra ayudar á la limpieza del calabozo, en donde me hicieron tantos daños la noche anterior; ésta se reducía á sacar el barril de las inmundicias, verterlo en los comunes y limpiarlo.

No sé como no volqué las tripas en tal operación. Allí no me valieron ruegos ni promesas; porque el maldito vejancón que lo mandaba, viendo mi resistencia, ya comenzaba á desatarse el látigo que tenía en la cintura; y así, yo por escusarme mayor pesadumbre, quise que no quise, desempeñé aquel asqueroso oficio, concluido el cual, me fui otra vez al calabozo de mi buen amigo, que era mi paño de lágrimas.

Luego que lo ví me salieron éstas á los ojos, y le volví á referir mi nuevo castigo. El no se hartaba de consolarme y procurarme mi alivio de cuantas maneras podía.

Lo primero que hizo fue hacerme acostar en su pobre cama, me dió un posillo de chocolate, cigarros, y despues salió á buscar al feroz presidente, de quien consiguió cuanto quiso, pagando por mí los injustos derechos que estos bribones llaman *patente* (*), y dán-

(*) Parece que la tal gabela impuesta por la codicia fuera razonable en el reino para eximirse con una corta cantidad del pesado oficio de hacer la limpieza; pero esto debería ser en el caso de que no hubiese reos destinados por castigo al servicio de la cárcel; mas habiéndolos, claro es que estos lo hacen, y así jamás deberían obligar á esto á los infelices que no tienen para

189

dole no sé que otra gratificación, con lo que, gracias á Dios, me dejaron en paz.

Yo no tenia palabras con que significar mi gratitud á D. Antonio, despues que entendí (porque me lo dijo otro preso) todo lo que habia hecho por mí; pues él apenas me aseguró que no me mortificarían mas. Este es el verdadero carácter de un buen amigo, y de un caritativo, no jactarse del beneficio que hace, hacerlo sin mérito, y tratar aun de que no lo sepa el agraciado para que no le cueste el trabajo de agradecerlo. Pero ¡qué pocos amigos hay de estos! y ¡qué pocas caridades se hacen con tanta perfeccion! Ordinariamente las mas caridades ó favores que llevan este nombre, suelen hacerse mas bien por pasar plaza de generosos y buenos cristianos, (lo que á la verdad es hipocresia) que por hacer un beneficio, y esto es puntualmente contra el órden mismo de la caridad, pues Jesucristo dijo, que lo que dé la mano derecha no lo sepa la izquierda. Es decir, que todo bien que haga el hombre, lo haga por Dios, sin esperar premio del hombre; porque si este lo paga, ya Dios no debe nada, para que nos entendamos; y es bastante premio del beneficio, publicarlo en nuestro obsequio,

pagar esta contribucion injusta que siempre pára en la bolsa de los mas criminales, como por lo ordinario son los presidentes que la cobran. Aun se le verá peor cara á este abuso si se considera que cobrar tales pechos á los presos está prohibido por las leyes.

ó compulsar tácitamente al beneficiado á que nos viva reconocido con su agradecimiento.

Era D. Antonio muy prudente, y como sabia que no habia yo dormido en toda la pasada noche, me hizo acostar, y no me despertó hasta la una del dia para que lo acompañara á comer.

Me levanté hartó de sueño, pero necesitado del estómago, cuya necesidad satisfice á espensas del piadoso preso, quien luego que se concluyó nuestra mesa frugal, me dijo: amigo, creeré que á pesar de los trabajos que ha sufrido vd., aun le habrá quedado gana de acabar de saber el origen de los míos. Yo le dije que sí, porque á la verdad, su plática era un suave bálsamo que curaba mi espíritu afligido, y D. Antonio continuó el hilo de su historia de esta suerte.

Me acuerdo, dijo, que quedamos en que salí de esta ciudad con mis mulas y arrieros, quedándose en ella mi esposa en casa de la tia vieja, sin mas compañía de su parte que el mozo Domingo.

Quisiera no acordarme de lo que sigue, porque, sin embargo del tiempo que ha pasado, aun sienten dolor al tocarlas las llagas de mis agravios, que ya se van cicatrizando; mas es preciso no dejar á vd. en duda del fin de mi historia, tanto porque se consuele al ver que yo sin culpa he pasado mayores trabajos, cuanto porque aprenda á conocer el mundo y sus ardides.

191

Nada particular ocurre que decirle á vd. tocante á mí; porque nada tiene de particular el viage de un viandante, ni su residencia en el parage de su destino: á lo menos yo caminé y llegué al mio sin novedad, mientras que á mi honrada esposa se le preparaba la mas terrible tempestad.

Luego que el pícaro del marqués....perdóneme este epíteto indecoroso, ya que yo le perdono los agravios que me ha hecho. Luego, pues, que conoció que ya yo me habia alejado de México, trató de descubrir sus pérfidas intenciones.

Comenzó á frecuentar á todas horas la casa de la vieja, que no tenia ni la virtud que aparentaba, ni el parentesco que decia, y no era otra cosa que una alcahueta refinada, y con semejante auxilio, considere vd. lo fácil que le pareceria la conquista del corazon de mi muger; pero se engañó de medio á medio; porque cuando las mugeres son honradas, cuando aman verdaderamente á sus maridos y están penetradas de la sólida virtud, son mas inespugnables que una roca.

Tal fue esta heroína de la fidelidad conyugal. Las astucias del marqués, sus dádivas, sus halagos, sus respetos, sus seducciones, sus promesas y aun sus amenazas, juntas con las repetidas y vehementes diligencias de la maldita vieja, fueron inútiles. Con todas ellas no sacaba el marqués mas jugo de mi esposa, que el que puede dar un pedernal; y ya des-

esperado, advirtiéndolo por tan repetidas experiencias que aquel corazón no era de los que él estaba hecho á conquistar, sino que necesitaba de armas mas ventajosas, se determinó á usar de ellas, y á satisfacer su apetito á pura fuerza.

Con esta resolución, una noche determinó quedarse en casa para poner en práctica sus inicuos proyectos; pero apenas lo advirtió mi fiel esposa, cuando con el mayor disimulo, aprovechando un descuido, bajo al patio al cuarto de Domingo, y le dijo: el marqués dias ha que me enamora: esta noche parece que se quiere quedar acá, sin duda con malas intenciones: la puerta del zaguan está cerrada: no puedo salirme, aunque quisiera: mi honor y el de tu amo está en peligro: no tengo de quien valerme, ni quien me libre del riesgo que me amenaza, mas que tú. En tí confio, Domingo. Si eres hombre de bien y estimas á tus amos, hoy es el tiempo en que lo acredites.

El pobre Domingo todo turbado la dijo: y bien, señora: dígame su merced, qué quiere que haga, que yo le prometo el hacer cuanto me mande.

Pues hijo, le dijo mi esposa: yo lo que quiero es, que te ocultes en mi recámara, y que si el marqués se desmandare, como lo temo, me defiendas, suceda lo que sucediere.

Pues no tenga su merced cuidado. Váyase, no la echen menos, y lo malicien; que yo le

193

juro, que solo que me mate el marqués, conseguirá sus malos pensamientos. Con esta sencilla promesa se subió mi muger muy contenta, y tuvo la fortuna de que no la habian estrañado.

Llegó la hora de cenar, y entró Domingo á servir la mesa como siempre. El marqués procuraba que mi esposa se cargara el estómago de vino; pero ella, sin faltar á la urbanidad, se escusó lo mas que pudo.

Acabada la cena, mi rival por sobremesa apuró toda la elocuencia del amor para que mi esposa condescendiera con sus torpes deseos; pero ésta, acostumbrada á resistir tales asaltos, no hizo mas que reproducir los desengaños que mil veces le habia dado, aunque en vano, pues el marqués estaba ciego, y cada desengaño lo obstinaba.

Esta contienda duraria como una hora, tiempo bastante para que la criada se durmiera, y Domingo sin ser sentido se hubiera ocultado bajo la misma cama de su ama, la que viendo que su apasionado la llevaba larga, se levantó de la mesa diciéndole: señor marqués, yo estoy un poco indispuesta, vd. permítame que me vaya á recoger que es bien tarde. Con esto se despidió y se fue á su recámara cuidadosa de si Domingo se habria olvidado de su encargo; pero luego que entró el criado fiel la avisó donde estaba diciéndola que estuviera sin miedo.

Sin embargo de esta compañía, mi esposa

no quiso desnudarse ni apagar la vela, según que lo tenía de costumbre, recelosa de lo que podía suceder, como sucedió en efecto.

Serian las doce de la noche cuando el marqués abrió la puerta y fue entrando de puntillas, creyendo que mi esposa dormía; pero ésta luego que lo sintió, se levantó y se puso en pie.

Un poco se sobresaltó el caballero con tan inesperada prevención; pero recobrado de la primera turbación, le preguntó: señorita, ¿pues qué novedad es ésta que tiene á vd. en pie y vestida á tales horas de la noche? á lo que mi esposa con gran socarra le respondió: señor marqués: luego que advertí que vd. se quedaba en casa de esta santa señora, presumí que no dejaría de querer honrar este cuarto á deshora de la noche, á pesar de que yo no me he grangeado tales favores, y por eso determiné no desnudarme ni dormirme, porque no era decente esperar de esa manera una visita semejante.

Parece que era regular que el marqués hubiera desistido de su intento, al verlo prevenido y reprochado tan á tiempo; mas estaba ciego, era marqués, estaba en su casa y según á él le pareció no había ni testigos ni quien embarazara su vileza; y así, después de probar por última vez los ruegos, las promesas y las caricias, viendo que todo era inútil, abrazó á mi mujer, que se paseaba por la recámara, y dió con ella de espaldas en la

195

cama; pero aun no habia acabado ella de caer en el colchon, cuando ya el marqués estaba tendido en el suelo; porque Domingo luego que conoció el punto crítico en que era necesario, salió por debajo de la cama, y abrazando al marqués por las piernas, lo hizo medir el estrado de ella con las costillas.

Mi esposa me ha escrito, que á no haber sido el motivo tan sério, le hubiera costado trabajo el moderar la risa, pues no fue el paso para menos. Ella se sentó inmediatamente en el borde de su cama, y vió tendido á sus pies al enemigo de mi honor, que no osaba levantarse, ni hablar palabra; porque el jayán de Domingo estaba hincado sobre sus piernas, sujetándolo del pañuelo contra la tierra, y amenazando su vida con un puñal, y diciéndole á mi esposa, lleno de cólera: ¡lo mato señora? ¡lo mato? ¡qué dice? si mi amo estuviera aquí, ya lo hubiera hecho, conque ansina nada se puede perder por orrrale ese trabajo; antes cuando lo sepa, me lo agradecerá mucho.

Mi esposa no dió lugar á que acabara Domingo de hablar; sino que temerosa no fuera á suceder una desgracia, se echó sobre el brazo del puñal, y con ruegos y mandatos de ama, á costa de mil sustos y porfias, logró arrancárselo, de la mano y hacer que dejara al marqués en libertad.

Este pobre se levantó lleno de enojo, vergüenza y temor, que tanto le impuso la bár-

196

bara resolucion del mozo. Mi esposa no tuvo mas satisfaccion que darle sino mandar á Domingo que se retirara á la segunda pieza, y no se quitara de allí, y luego que éste la obedeció le dijo al marqués: ¡Vé vd. señor al riesgo á que lo ha espuesto su inconsideracion? Yo presumí, segun le insinué poco hace, que se habia de determinar á mancillar mi honor y el de mi esposo por la fuerza, y para impedirlo, hice que este criado se ocultara en mi recámara. Llegó el caso temido, y á este pobre payo, que no entiende de muchos cumplimientos, le pareció que el único modo de embarazar el designio de vd. era tirarlo al suelo y asesinarlo, como lo hubiera verificado, á no haber yo tomado el justo empeño que tomé en impedirlo.

Yo conozco que él se excedió bárbaramente, y suplico á vd. que lo disculpe; pero tambien es forzoso que vd. conozca y confiese que ha tenido la culpa. Ya le he dicho á vd. mil veces que le agradezco muy mucho y le viviré reconocida por los favores que tanto á mí como á mi marido nos ha dispensado, mucho mas, cuando advierto que ni uno ni otro los merecemos; pero señor, no puedo pagarlos en la moneda que vd. quiere. Soy casada, amo á mi marido mas que á mí, y sobre todo, tengo honor, y éste si una vez se pierde, no se restaura jamás. Vd. es discreto: conozca la justicia que me asiste: trate de desechár ese pensamiento que tanto lo moles-

ta, y me incomoda; y como no sea en eso, yo me ofrezco á servirle como la última criada de su casa.

El marqués guardó un profundo silencio, mientras que habló mi esposa: pero luego que concluyó, se levantó diciendo: señorita, ya quedo impuesto en el motivo que ocasionó á vd. pretender quitarme la vida alevosamente, y quedo medio persuadido á que si no tuviera esposo me amaria, pues yo no soy tan despreciable. Yo trataré de quitar este embarazo, y si vd. no me correspondiere, se acordará de mí: se lo juro.

Diciendo esto, sin esperar respuesta, se salió de la recámara, y mirando á Domingo en la puerta, le dijo: has procedido como un villano vil de quien no me es decente tomar una satisfacción cuerpo á cuerpo; mas ya sabrás quien es el marqués de T.

Mi esposa, que me escribió estas cosas tan por menor como las estoy contando á vd., no entendió que aquellas amenazas se dirigieran contra mí, y la existencia de mi criado.

Ella esperaba la aurora para tratar de librarse de los riesgos á que su honor se hallaba espuesto en aquella casa prostituida, y mucho mas cuando el criado la contó lo que le habia dicho el marqués, añadiendo que él pensaba partirse á otro dia de la ciudad, porque temia que lo hiciera asesinar.

Mi esposa aprobó su determinacion; pero le rogó que la dejara en salvo, y fuera de aque-

lla, casa y mi mozo se lo prometió solemnemente; para que se vea que entre esta gente, que llamamos *ordinaria*, sin razon, se hallan tambien almas nobles y generosas. (*)

Rasgó el sol los velos de la aurora y manifestó su resplandeciente cara á los mortales, y mi esposa al instante trató de mudarse de la casa; ¿pero adónde? si carecia absolutamente de conocimiento en México; mas, ¡ó lealtad de Domingo! él le facilitó todo, y le dijo: lo que importa es que su merced no esté aquí, y mas que esté en medio de la plaza. Voy á llamar los cargadores.

Diciendo esto, se fue á la calle, y á poco rato volvió con un par de indios á quienes imperiosamente mandó cargar la cama y baúl de mi esposa, que ya estaba vestida para salir; y aunque la vieja hipócrita procuró estorbarlo, diciendo que era menester esperar al señor marqués, el mozo lleno de cólera le dijo: ¡qué marqués ni qué talega? él es un pícaro, y vd. una alcahueta, de quien ahora mismo iré á dar parte á un alcalde de córte.

No fue menester mas para que la vieja de-

(*) Verdad es que á los criados se les llama enemigos domésticos: que por lo regular, ni tienen buena cuna ni educacion, y que casi siempre mas sirven por el salario que por amor; pero no es menos cierto que esta no es regla general. Hay de todo; así como hay amos altaneros y soberbios cuyo trato duro no merece el amor de sus domésticos. Traténsese los criados con cariño y humanidad, y rara vez dejarán de corresponder á sus Señores con amor, gratitud y respeto.

199

sistiera de su intento, y á los quince minutos ya mi esposa estaba en la calle con Domingo y los dos cargadores; pero cuando vencian una dificultad, hallaban otras de nuevo que vencer.

Se hallaba mi esposa fatigada en medio de la calle, con los cargadores ocupados y sin saber á donde irse, cuando el fiel Domingo se acordó de una nana Casilda que nos habia lavado la ropa cuando estábamos en el meson; y sin pensar en otra cosa, hizo dirigir allá á los cargadores.

En efecto llegaron, y descargados los muebles, le comunicó á la lavandera cuanto pasaba, añadiéndole que él dejaba á mi esposa á su cuidado, porque su vida corria riesgo en esta capital: que la señora su ama tenia dinero: que de nada necesitaba, sino de quien la librara del marqués; y que su amo era muy honrado y muy hombre de bien que no se olvidaria de pagar el favor que se hiciera por su esposa. La buena vieja ofreció hacer cuanto estuviera de su parte en nuestro obsequio; mi fiel consorte le dió cien pesos á Domingo para que se fuera á su tierra, y nos esperara en ella, con lo cual él, llenos los ojos de lágrimas, marchó para Jalapa, advertido de no darse por entendido con la madre de mi esposa.

Luego que el mozo se ausentó, la viejita fue en el momento á comunicar el asunto con un eclesiástico sábio y virtuoso á quien lavaba la ropa, y éste, despues de haber hablado con

200

mi esposa, dispuso las cosas de tal manera que á la noche durmió mi muger en un convento, desde donde me escribió toda la tragedia.

Dejemos á esta noble muger quieta y segura en el claustro, y véamos los lazos que el marqués me dispuso, mucho mas vengativo cuando no halló á mi esposa en la casa de la vieja, ni aun pudo presumir en donde se ocultaba de su vista.

Lo primero que hizo fue ponerme un propio avisándome estar enfermo, y que luego, leida la suya, enfardelara las existencias, y me pusiera en camino á la ligera para México; porque asi convenia á sus intereses.

Yo inmediatamente obedecí las órdenes de mi amo, y traté de ponerme en camino; pero no sabia la red que me tenia prevenida.

Esta fue la siguiente. En una de las ventas donde yo debia parar tenia mi amo apostados dos ó tres bribones mal intencionados, (que todo se compra con el oro) los cuales, sin poder yo prevenirlo, se me dieron por amigos, diciéndome iban á cumplimentarme de parte del marqués.

Yo los creí sincerísimamente, porque el hombre mientras menos malicioso, es mas fácil de ser engañado, y así me comuniqué con ellos sin reserva. En la noche cenamos juntos y brindamos amigablemente, y ellos, no perdiendo tiempo para su intriga, embriagaron á mis mozos, y á buena hora mezclaron entre los

201

tercios de ropa una considerable porción de tabaco, y se acostaron á dormir.

A otro día madrugamos todos para venirnos á la capital, á la que llegamos en el preciso día á marchas forzadas. Pasaron mis cargas de la garita sin novedad y sin registro; bien es verdad, que no sé que diligencia hicieron con los guardas porque como no todos los guardas son íntegros, se compran muchos de ellos á bajo precio.

Yo no hice alto en esto, pensando que mis camaradas iban á platicar con ellos, porque tal vez serian conocidos: y así, con esta confianza llegamos á México y á la misma casa del marqués.

Luego que me apee, mandó éste desapejar las mulas y embodegar las cargas, haciéndome al mismo tiempo mil espresiones.

En vista de ellas, aunque ya tenia en el cuerpo las malas noticias de mi esposa, que habia recibido en el camino, no pude escusarme de admitir sus obsequios, y aunque deseaba ir á verla al convento, me fue forzoso disimular y condescender con las instancias del marqués.

A pesar de la molestia y cansancio que me causó el camino, no pude dormir aquella noche, pensando en mi adorada Matilde, que este era el nombre de mi esposa; pero por fin, amaneció y me vestí, esperando que despertara el marqués para salir de casa.

No tardó mucho en despertar; pero me di-

jo que en la misma mañana queria que concluyéramos las cuentas, porque tenia su crédito pendiente y deseaba saber con qué contaba de pronto para cubrirlo.

Como yo, aunque lo veia con tedio, no presumia que trataba de aprovechar aquellos momentos para perderme, y á mas de esto, anhelaba tambien por entregarle su ancheta, y romper de una vez todas las conexiones que me habian acarreado su amistad, no me costó mucho trabajo darle gusto.

En efecto, comencé á manifestarle las cuentas, y á ese tiempo entraron en el gabinete dos ó tres amigos suyos, cuyas visitas suspendieron nuestra ocupacion, bien á mi pesar, que estaba demasiado violento por quitarme de la presencia de aquel pérfido; pero no fue dable, porque el pícaro pretestando urbanidad y cariño, sacó al comedor á sus amigos sin dejarme separar de ellos; ántes tratándome con demasiada familiaridad y espresion, y de esta suerte nos sentamos juntos á almorzar.

Aun no bien habiamos acabado, cuando entró un lacayo con un recado del cabo del resguardo que esperaba en el patio con cuatro soldados.

¡Soldados en mi casa? preguntó el marqués fingiendo sorprenderse. Sí señor, respondió el lacayo: soldados y guardas de la aduana. ¡Válgate Dios! ¡qué novedad será esta? Vamos á salir del cuidado.

Diciendo esto, bajamos todos al patio, don-

203

de estaban los guardas y soldados. Saludaron á mi amo cortesmente, y el cabo ó superior de la comparsa le preguntó: ¿que quién de nosotros era su dependiente que acababa de llegar de tierra adentro? El marqués contestó que yo, é inmediatamente me intimaron que me diese por preso, rodeándose de mí al mismo tiempo los soldados.

Considere vd. el sobresalto que me ocuparía al verme preso, y sin saber el motivo de mi prision; pero mucho mas sofocado quedé cuando preguntándolo el marqués, le dijeron que por contrabandista y que en achaque de géneros suyos, habia pasado la noche antecedente una buena porcion de tabaco entre los tercios, que aun debian estar en su bodega: que la denuncia era muy derecha, pues no menos venia que por el mismo arriero que enfardeló el tabaco, por señas que los tercios mas cargados eran los de la marca T; y por último que de orden del señor director prevenian al señor marqués contestase sobre el particular y entregase el decomiso.

El marqués con la mas pérfida simulacion decia: si no puede ser eso; sobre que este sugeto es demasiado hombre de bien, y en esta confianza le fio mis intereses sin mas seguridad que su palabra, ¿cómo era posible que procediera con tanta bastardía que tratase de abochornarme y de perderse? ¡Vamos que no me cabe en el juicio!

Pues señor, decian los guardas, aquí está

204

el escribano que dará fe de lo que se halle en los tercios: registrémoslos y saldremos de la duda.

Así será, dijo el marqués, y como lleno de cólera mandó pedir las llaves. Trajéronlas, abrieron la bodega, desliaron los tercios, y fueron encontrándolos casi rellenos de tabaco.

Entonces el marqués revistiendo su cara de indignacion, y echándome una mirada de rico enojado, me dijo: só bribon, trapacero, villano y mal agradecido: ¿éste es el pago que ha dado á mis favores? ¿así se me corresponde la ciega é imprudente confianza que hice de él? ¿así se recompensan mis servicios que en nada me los tenia merecidos? y por fin, ¿así se retorna aquella generosidad con que le dí mi dinero para que él solo se aprovechara de sus utilidades, sin que conmigo partiera ni un ochavo, cosa que tiene pocos ejemplares? ¿No le bastaba al muy pícaro robarme y defraudarme; sino que trató comprometer á un hombre de mi honor y de mi clase? Muy bien está que él pague el fraude hecho contra la real hacienda, bogando en una galera, ó arrastrando una cadena en un presidio por diez años; pero á mí ¿quién me limpiará de la nota en que me ha hecho incurrir, á lo menos entre los que no saben la verdad del caso? y ¿quién restaurará mis intereses, pues es claro que cuanto tienen de tabaco los tercios, tanto les falta de géneros

y existencias? Mi honor yo lo vindicaré y lo aquilataré hasta lo último; pero ¿cómo resarciré mis intereses?

Vamos, no calle, ni quiera hacerse ahora mosca muerta. Diga la verdad delante del escribano: ¿yo lo mandé á comerciar en tabaco? ¿ó tengo interes en este contrabando?

Yo que habia estado callado á semejante inicua reprehension, aturdido, no por mi culpa, que ninguna tenia (*), sino por la sorpresa que me causó aquel hallazgo, y por las injurias que escuchaba de la boca del marqués, no pude menos que romper el silencio á sus preguntas, y confesar que él no tenia la mas mínima parte en aquello, pero que ni yo tampoco; pues Dios sabia, que ni pensamiento habia tenido de emplear un real en tabaco. A esto se rieron todos, y despues de reemplazar al marqués para que contestara, cargaron con los tercios para la aduana, y conmigo para esta prision, sin tener el ligero gusto de ver á mi querida esposa, causa inocente de todas mis desgracias.

Dos años hace que habito las mansiones del crimen reputado por uno de tantos delincuen-

(*) No siempre la turbacion prueba delito. Esta es una prueba muy equívoca; antes el hombre de bien se aturdirá mas presto que el pícaro procáz cuando se vea acusado de un delito que no ha cometido. El inmutarse, desfigurarse el semblante y balbutir las palabras, probará terror ó verguenza; pero no siempre la realidad del delito.

tes: dos años hace que sin recurso lidio con las perfidias del marqués empeñado en sepultarme en un presidio, que hasta allá no ha parado su vengativa pasión; porque despues que con infinito trabajo he probado con las declaraciones de los arrieros que no tuve ninguna noticia del tabaco, él me ha tirado á perder demandándome el resto que dice falta á su principal: dos años hace que mi esposa sufre una horrorosa prision, y dos años hace que yo tolero con resignacion su ausencia y los muchos trabajos que no digo; pero Dios que nunca falta al inocente que de veras confia en su alta Providencia, ha querido darse por satisfecho, y enviarme los consuelos á buen tiempo; pues cuando ya los jueces engañados con la malicia de mi poderoso enemigo y con los enredos del venal escribano de la causa, que lo tenia comprado con doblones, trataban de confinarme á un presidio, asaltó al marqués la enfermedad de la muerte, en cuya hora, convencido de su iniquidad, y temiendo el terrible salto que iba á dar al otro mundo, entregó á su confesor una carta escrita y firmada de su puño, en la que despues de pedirme un sincero perdón, confiesa mi buena conducta, y que todo cuanto se me habia imputado habia sido calumnia y efecto de una desordenada y vengativa pasión.

De esta carta tengo cópia, y se les ha dado á los jueces privadamente, para que no

páre en perjuicio del honor del marqués, de manera que de un día á otro espero mi libertad y el resarcimiento de mis intereses perdidos.

Esta, amigo, es mi trágica aventura. Se la he contado á vd. para que no se desconsuele, sino que aprenda á resignarse en los trabajos, seguro de que si está inocente, Dios volverá por su causa.

Aquí llegaba D. Antonio, cuando fue preciso separarnos para rezar el rosario y recogerlos. Sin embargo, despues de cenar y cuando estuvimos mas solos le dije lo siguiente.

CAPITULO IX.

Sale D. Antonio de la cárcel: entrégase Periquillo á la amistad de los tunos sus compañeros, y lance que le pasó con el Aguilucho.

Cuando estuvimos acostados le dije á D. Antonio: ciertamente, querido amigo, que en este instante he tenido un gusto y un pesar. El gusto ha sido saber que su honor de vd. quedó ileso, tanto de parte de su fidelísima consorte, cuanto de parte del marqués, en virtud de la tan pública y solemne retractacion que ha hecho, segun la cual, vd. será restituido brevemente á su libertad, y disfrutará la amable compañía de una esposa tan

fiel y digna de ser amada; y el pesar ha sido por advertir el poco tiempo que gozaré la amigable compañía de un hombre generoso, benéfico y desinteresado.

Reserve vd. esos elogios, me dijo D. Antonio, para quien los sepa merecer. Yo no he hecho con vd. mas que lo que quisiera hicieran conmigo, si me hallara en su situación; y así, solo he cumplido en esta parte con las obligaciones que me imponen la religion y la naturaleza; y ya ve vd. que el que hace lo que debe, no es acreedor ni á elogios ni á reconocimiento.

¡O, señor! le dije, si todos hicieran lo que deben, el mundo seria feliz; pero hay pocos que cumplan con sus deberes, y esta escasez de justos hace demasiado apreciables á los que lo son, y vd. no lo dejará de ser para mí en cuanto me dure la vida. Apetecería que mi suerte fuera otra, para que mi gratitud no se quedara en palabras, pues si segun vd., el que hace lo que debe no merece elogios, el que se manifiesta agradecido á un favor que recibe hace lo que debe justamente; porque ¿quién será aquel indigno que recibiendo un favor, como yo, no lo confiese, publique y agradezca, á pesar de la modestia de su benefactor? Mi padre, señor, era muy honrado y dado á los libros, y yo me acuerdo haberle oído decir, que el que inventó las prisiones, fue el que hizo los primeros beneficios; ya se ve que esto se entiende res-

209

pecto de los hombres agradecidos; pero ¿quién será el infame que recibiendo un beneficio no lo agradezca? En efecto, el ingrato es mas terrible que las fieras. Vd. ha visto la gratitud de los perros, y se acordará de aquel leon á quien habiéndole sacado un caminante una espina que tenia clavada en la mano, siendo éste despues preso y sentenciado á ser víctima de las fieras en el circo de Roma, por suerte, ó para lección de los ingratos, le tocó que saliese á devorarlo aquel mismo leon á quien habia curado de la mano, y éste, con admiracion de los espectadores, luego que por el olfato, conoció á su benefactor, en vez de arremeterle y despedazarlo como era natural, se le acerca (*), lo lame, y con la cola, boca y cuerpo todo, lo agasaja y halaga, respetando á su favorecedor. ¡Quién, pues, será el hombre que no sea reconocido? Con razon las antiguas leyes no prescribieron pena á los ingratos, pensando el legislador que no podia darse tal crimen; y con igual razon dijo Ausonio, *que no producía la naturaleza cosa peor que un ingrato.*

Conque vea vd. amigo D. Antonio, si podré yo escusarme de agradecer á vd. los favores que me ha dispensado.

Yo jamás hablo contra lo que me dicta la

(*) Es de advertir que cuando los romanos echaban fieras á los delincuentes, las cercenaban el alimento para hacerlas mas feroces con la hambre.

210

razon, me respondió; conozco que es preciso y justo agradecer un beneficio; yo así lo hago, y aun lo publico, pues á mas no poder, es una media paga el publicar el bien recibido, ya que no se pueda compensar de otra manera; pero con todo eso, desearia que no lo hicieran conmigo; porque no apetezco la recompensa del tal cual beneficio que hago, del que lo recibe, sino de Dios y del testimonio de mi conciencia; porque yo tambien he leído en el autor que vd. me citó, que *el que hace un beneficio no debe acordarse de que lo hizo.*

Conque así, dejando esta materia, lo que importa es que vd. no desmaye en los trabajos, ni se abata cuando yo le falte, pues le queda la Providencia que acudirá á sostenerlo en ese caso, así como lo hace ahora por mi medio, pues yo no soy mas que un instrumento de quien á la presente se vale.

En estas amistosas conversaciones nos quedamos dormidos, y á otro dia, sin esperarlo yo, me llamaron para arriba. Subí sobresaltado, ignorando para qué me necesitaban; pero pronto salí de la duda, haciéndome entender el escribano, que me iba á tomar la *confesion con cargo.*

Me hicieron poner la cruz y me conjuraron cuanto pudieron para que confesara la verdad só cargo el juramento que había prestado.

Yo en nada menos pensaba que en confesar ni una palabra que me perjudicara, pues

211

ya habia oido decir á los léperos, que en estos casos *primero es ser mártir que confesor*; pero sin embargo, yo juré decir verdad, porque decir que si no me perjudicaba.

Comenzaron á preguntarme mucho de lo que ya se me habia preguntado en la declaracion preparatoria, y yo repetí las mismas mentiras á muchas de las mismas preguntas, que sospechaba no me eran favorables, y así negué mi nombre, mi pátria, mi estado &c., añadiendo acerca del oficio, que era labrador en mi tierra: confesé, porque no lo podia negar, que era verdad que Januario era mi amigo, y que el zarape y rosario eran suyos; pero no dije cómo habian venido á mi poder, sino que me los habia empeñado.

A seguida se me hicieron varios cargos, pero nada valió para que yo declarara lo que se queria, y en vista de mi resistencia se concluyó aquella formalidad, haciéndome firmar la declaracion y despachándome al patio.

Yo obedecí prontamente, como que deseaba quitarme de su presencia. Bajéme á mi calabozo, y no hallando en él á D. Antonio, salí para el patio á tomar sol.

Estando en esta diligencia, se juntaron cerca de mí unos cuantos cofrades de Birjan, y tendiendo una frazadita en el suelo, se sentaron á jugar á la redonda en buena paz y compañía, la que por poco les deshace el presidente si no le hubieran pagado dos ó cuatro reales de licencia, que tanto llevaba de

212

pitanza, con nombre de licencia, por cada rueda de juego que se ponía, y tal vez mas, según era la cantidad que se jugaba.

Yo me admiraba al ver que en la cárcel se jugaba con mas libertad y á menos costo que en la calle, envidiando de paso las buscas de los presidentes, pues á mas de las generales, éste de quien hablo tenia otras que no le dejaban poco provecho; porque por tercera persona metía aguardiente y lo vendía como se le antojaba, prestaba sobre prendas con dos reales de logro por peso, y hacia otras diligencias tan lícitas y honestas como las dichas.

Deseaba yo mezclarme con los tahures á ver si me *ingeniaba* con alguna de las gracias que me habia enseñado Juan Largo; pero no me determiné por entonces, porque era nuevo, y veía la clase de gente que jugaba, que cada uno podia darme lecciones en el arte de la fulleria; y así me contenté con divertirme mirándolos.

Pasado un largo rato de ociosidad, como todos los que se pasan en nuestras cárceles, repetí mi viage al calabozo, y ya estaba D. Antonio esperándome. Le conté todo mi acaecimiento con el escribano, y él mostró admirarse diciéndome: me hace fuerza que tan presto se haya evacuado la confesion con cargo; pues ayer le dije á vd. que podia esperar este paso de aquí á tres meses, y en efecto puedo citarle muchos ejemplares de

213

estas dilaciones. Bien es verdad que cuando los jueces son activos y no hay embarazo que lo impida, ó urge mucho la conclusion del negocio, se determina pronto esta diligencia.

Pero vamos á esto: ¿ha hecho vd. muchas citas? porque siendo así, se enreda ó se demora mas la causa. No sé lo que son citas, le respondí; á lo que D. Antonio me dijo: citas son las referencias que el reo hace á otros sugetos poniéndolos por testigos, o citándolos con cualquiera ingerencia en la causa, y entonces es necesario tomarles á todos declaracion, para examinar por esta la verdad ó falsedad de lo que ha dicho; y esto se llama evacuar citas. Ya vd. verá que naturalmente estas diligencias demandan tiempo.

Pues amigo, le dije, mal estamos; porque yo para probar que no salí con Januario la noche del robo, atestigué que me habia estado en el truquito con todos los inquilinos de él, y estos son muchos.

En verdad que hizo vd. mal, dijo D. Antonio, pero si no habia prueba mas favorable, vd. no podia omitirla. En fin, si con la prisa que ha comenzado el negocio, continúa, puede vd. tener esperanza de salir pronto.

En estas y otras conversaciones entretuvimos el resto de aquel dia, en el que mi caritativo amigo me dió de comer, y en los quince ó veinte mas que duró en mi compa-

214

ña no solo me socorrió en cuanto pudo, sino que me doctrinó con sus consejos. ¡Ah, si yo los hubiera tomado!

Cuando me veía adunarme con algunos presos, cuya amistad no le parecía bien, me decía: mire vd. D. Pedrito, dice el refrán: *que cada oveja con su pareja*. Podía vd. no familiarizarse tanto con esa clase de gente como N. y Z.: pues, no porque son pobres ni morenos; estos son accidentes por los que solamente no debe despreciarse al hombre ni desecharse su compañía, en especial si aquel color y aquellos trapos rotos cubren, como suele suceder, un fondo de virtud; sino porque esto no es lo mas frecuente; ántes la ordinariéz del nacimiento y el despilfarro de la persona suelen ser los mas seguros testimonios de su ninguna educacion ni conducta; y ya ve vd. que la amistad de unas gentes de esta clase no puede traerle ni honra ni provecho; y ya se acuerda de que, segun me ha contado, los extravios que ha padecido, y los riesgos en que se ha visto, no los debe á otros que á sus malos amigos, aun en la clase de bien nacidos, como el señor *Januario*.

A este tenor eran todos los consejos que me daba aquel buen hombre, y así con sus beneficios como con la suavidad de su carácter, se hizo dueño de mi voluntad en términos que yo lo amaba y lo respetaba como á mi padre.

215

Esto me acuerda que yo debí á Dios un corazon noble, piadoso y dócil á la razon. La virtud me prendaba vista en otros: los delitos atroces me horrorizaban, y no me determinaba á cometerlos; y la sensibilidad se excitaba en mis entrañas á la presencia de cualquiera escena lastimosa.

Pero ¿qué tenemos con estas buenas cualidades si no se cultivan? ¿qué con que la tierra sea fértil, si la semilla que en ella se siembra es de cizaña? Eso era cabalmente lo que me sucedia. Mi docilidad me servia para seguir el ímpetu de mis pasiones y el ejemplo de mis malos amigos; pero cuando lo veia bueno, pocas veces dejaba de enamorarme la virtud, y si no me determinaba á seguirla constantemente, á lo menos me sentia inclinado á ello, y me refrenaba mientras tenia el estímulo á la vista.

Así me sucedió mientras tuve la compañía de D. Antonio, pues lejos de envilecerme ó contaminarme mas con el perverso ejemplo de aquellos presos ordinarios, que conocemos con el nombre de *gentalla*, segun me aconteció en el truquito, lejos de esto digo, iba yo adquiriendo no sé que modo de pensar con honor, y no me atrevia á asociarme con aquella broza por vergüenza de mi amigo, y por la fuerza que me hacian sus suaves y eficaces persuasiones. ¡Qué cierto es que el ejemplo de un amigo honrado contiene, á veces mas que el precepto de un superior, y

216

mas si este solo dá preceptos y no ejemplos!

Pero como yo apenas comenzaba á ser aprendiz de hombre de bien con los de mi buen compañero, luego que me faltaron, rodó por tierra toda mi conducta y señorío, á la manera que un cojo irá á dar al suelo luego que le falte la muleta.

Fue el caso: que una mañana que estaba yo solo en mi calabozo leyendo en uno de los libros de D. Antonio, bajó éste de arriba, y dándome un abrazo, me dijo muy alborozado: querido D. Pedro, ya quiso Dios, por fin, que triunfara la inocencia de la calumnia, y que yo logre el fruto de aquella en el goce completo de mi libertad. Acaba el alcaide de darme el correspondiente boleto. Yo trato de no perder momentos en esta prision para que mi buena esposa tenga cuanto antes la complacencia de verme libre y á su lado; y por este motivo resuelvo marcharme ahora mismo. Dejo á vd. mi cama, y esa caja con lo que tiene dentro para que se sirva de ella entre tanto la mando sacar de aquí; pero le encargo me la cuide mucho.

Yo prometí hacer cuanto él me mandara, dándole los plácemes por su libertad, y las debidas gracias por los beneficios que me habia hecho, suplicándole que mientras estuviera en México, se acordara de su pobre amigo Perico, y no dejara de visitarlo de cuando en cuando. El me lo ofreció así, poniéndome dos pesos en la mano, y estrechándome

217

otra vez en sus brazos, me dijo: sí, mi amigo..... mi amigo..... ¡pobre muchacho! bien nacido y mal logrado..... A Dios..... No pudo contener este hombre sensible y generoso su ternura: las lágrimas interrumpieron sus palabras, y sin dar lugar á que yo hablara otra, marchó dejándome sumergido en un mar de aflicción y sentimiento, no tanto por la falta que me hacia D. Antonio, cuanto por lo que extrañaba su compañía; pues en efecto ya lo dije y no me cansaré de repetirlo, era muy amable y generoso.

Aquel día no comí, y á la noche cené muy parcamente: mas como el tiempo es el paño que mejor enjuga las lágrimas que se vierten por los muertos y los ausentes, al segundo día ya me fui serenando poco á poco: bien es verdad que lo que calmó fue el exceso de mi dolor, mas no mi amor ni mi agradecimiento.

Apenas los pillos mis compañeros me vieron sin el respeto de D. Antonio y advirtieron que quedé depositario de sus bienecillos, cuando procuraron grangearse mi amistad, y para esto se me acercaban con frecuencia, me daban cigarros cada rato, me convidaban á aguardiente, me preguntaban por el estado de mi causa, me consolaban, y hacían cuanto les sugeria su habilidad por apoderarse de mi confianza.

No les costó mucho trabajo, porque yo, como buen bobo, decia: no, pues estos pobres

218

no son tan malos como me parecieron al principio. El color bajo y los vestidos destrozados no siempre califican á los hombres de perversos; antes á veces pueden esconder algunas almas tan honradas y sensibles como la de D. Antonio; y ¿qué sé yo si entre estos infelices me encontraré con alguno que supla la falta de mi amigo?

Engañado con estos hipócritas sentimientos, resolví hacerme camarada de aquella gentuza, olvidándome de los consejos de mi ausente amigo, y lo que es mas, del testimonio de mi conciencia que me decia, que cuando no en lo general, á lo menos en lo comun, raro hombre sin principios ni educacion deja de ser vicioso y relajado.

A los tres dias de la partida de D. Antonio ya era yo consocio de aquellos tunos, llevando con ellos una familiaridad tan estrecha como si de años atrás nos hubieramos conocido; porque no solo comiamos, bebiamos y jugabamos juntos; sino que nos tuteábamos y retozábamos de manos como unos niños.

Pero con quien mas me intimé fue con un mulatillo gordo, aplastado, chato, cabezon, encuerado y demasiadamente vivo y atrevido, que le llamaban la *Aguilita*, y yo jamás le supe otro nombre, que verdaderamente le convenia así por la rapidez de su génio, como por lo afilado de su garra. Era un ladron astuto y ligerísimo; pero de aquellos ladrones rateros, incapaces de hacer un robo de pro-

219

vecho; pero capaces de sufrir veinte y cinco azotes en la picota por un vidrio de á dos reales ó un pañito de á real y medio. Era en fin, uno de estos macutenos ó corta bolsas, pero delicado en la facultad. No se escapaba de sus uñas el pañuelo mas escondido, ni el trapo mas bien asegurado en el tendedero. ¡Qué tal seria, pues los otros presos que eran tambien profesores de su arte, le rendian el pórrigo, le confesaban la primacia, y se guardaban de él como si fueran los mas lerdos en el oficio!

El mismo, haciendo alarde de sus delitos, me los contó con la mayor franqueza, y yo le referí mis aventuras punto por punto en buena correspondencia, sin ocultarle que así como á él por mal nombre le llamaban *Aguilita*, así á mí me decian *Periquillo Sarniento*.

No fue menester mas que revelar este secreto, para que todos lo supieran, y desde aquel dia ya no me conocian por otro nombre en la cárcel.

Este fue segun dije, el gran sugeto con quien yo trabé la mas estrecha amistad. Ya se deja entender qué ejemplos, qué consejos y qué beneficios recibiria de mi nuevo amigo y de todos sus camaradas. Como de ellos.

Al plazo que dije ya habian concluido los dos pesos que me dejó D. Antonio, y yo no tenia ni que comer ni que jugar. Es cierto que el amigo Aguilucho partia conmigo de su plato; pero éste era tal que yo lo pasaba con

mayor repugnancia, pues se reducía á un poco de atole aguado por la mañana, un trozo de toro mal cocido en caldo de chile al medio día, y algunos alverjones ó habas por la noche, que ellos engullian muy bien, tanto por no estar acostumbrados á mejores viandas, como por ser estas de las que le daba la caridad; pero yo apenas las probaba: de manera que si no hubiera sido por un bienhechor que se dignó favorecerme, perezco en la cárcel de enfermedad ó de hambre, pues era seguro que si comia las municiones alverjonescas y el toro medio vivo, me enfermaba gravemente, y si no comia eso, no habiendo otros alimentos, la debilidad hubiera dado conmigo en el sepulcro.

Pero nada de esto sucedió; porque desde el cuarto día de la ausencia de D. Antonio me llevaron de la calle un canastito con suficiente y regular comida, sin poder yo averiguar de donde; pues siempre que lo preguntaba al madero, solo sacaba de éste que me la daba un *amigo*, quien mandaba decir, que no necesitaba saber quien era.

En esta inteligencia, yo recibia el canastillo, daba las gracias á mi desconocido benefactor, y comia con mejores apetencias, y casi siempre en compañía del Aguilucho ó de alguno de sus cofrades.

Mas como la amistad de estos no era verdadera ni se dirigia á mi bien, sino al provecho que esperaban sacar de mí, no cesaban

221

de instarme á jugar, y esto lo hacian por medio de la Aguilita, quien me decia á cada cuarto de hora: amigo Perico, vamos á jugar, hombre, ¿qué haces tan triste y arrinconado con el libro en la mano hecho santo de colateral? Mira: en la cárcel solo bebiendo ó jugando se puede pasar el rato, pues no hay nada que hacer ni en que ocuparse. Aqui el herrero, el sañtre, el tejedor, el pintor, el arcabucero, el batioja, el hojaletero, el carroceros y otros muchos artesanos luego que se ven privados de su libertad, se ven tambien privados de su oficio, y de consiguiente constituidos en la última miseria ellos y sus familias en fuerza de la holganazaneria á que se ven reducidos; y los que no tienen oficio, perecen de la misma manera; y así, camarada, ya que no hay mas que hacer, pasemos el rato jugando y bebiendo, mientras que nos ahorcan ó nos envian á comer pescado fresco á S. Juan de Ulúa; porque lo demas será quitarnos la vida antes que el verdugo ó los trabajos nos la quiten.

Acabó mi amigo su persuasiva conversacion, y le dije: no pensé jamás que un hombre de tu pelage hablara tan razonablemente; porque la verdad, y sin que sirva de enojo, los de tu clase no se esplican en materia ninguna de ese modo. Aunque no es esa regla tan general como la supones, me contestó, sin embargo, es menester concederte que es así, por la mayor parte; mas esa dureza é idiotis-

mo que adviertes en los indios, mulatos, y demas castas, no es por defecto de su entendimiento, sino por su ninguna cultura ni educacion. Ya habrás visto que muchos de esos mismos que no saben hablar, hacen mil curiosidades con las manos, como son cajitas, escribanias, monitos, matraquitas, y tanto cachibache que atraen la aficion de los muchachos y aun de los que no lo son. Pues lo mas especial que hay en el caso es el precio en que los venden y la herramienta con que los trabajan. El precio es poco menos que medio real ó cuartilla, y la herramienta se reduce á un pedazo de cuchillo, una tira de hoja de lata y casi siempre nada mas.

Esto prueba bien que tienen mas talento del que tú les concedes; porque si no siendo escultores, carpinteros, carroceros &c. ni teniendo conocimiento en las reglas de los artes que te he nombrado, hacen una figura de un hombre ó de un animal, una mesa, un ropero, uncoche-cito y cuanto quieren, tan bonitos y agradables á la vista; si hubieran aprendido esos oficios, claros que barian obras perfectas en su linea.

Pues de la misma manera debes considerar que si los dedicaran á los estudios, y su trato ordinario fuera con gente civilizada, sabrian muchos de ellos tanto como el que mas, y serian capaces de lucir entre los doctos no obstante la opacidad de su color. (*) Yo por

(*) Aun se acuerdan en esta ciudad de aquel negri-

223

ejemplo, hablo regularmente el castellano porque me crié al lado de un fraile sábio, quien me enseñó á leer, escribir y hablar. Si me hubiera criado en casa de mi tia la tripera, seguramente á la hora de esta no tuvieras nada que admirar en mí.

Pero dejemos estas filosofias para los estudiantes. Aquí nada vale hablar bien ni mal, ser blancos ni prietos, trapientos ó decentes: lo que importa es ver como se pasa el rato, y como se les pelan los medios á nuestros compañeros; y así vamos á jugar, Periquillo, vamos á jugar, No tengas miedo: á mí no me la dan de malas en el naipe: de eso entiendo mas que de castrar monas; y en fin, amarro un albur á veinte cartas. Conque vamos hombre.

Yo le dije que iria de buena gana si tuviera dinero, pero que estaba sin blanca. ¡Sin blanca? exclamó el Girifalte, no puede ser. ¡Pues para qué quieres esas sábanas ni esa colcha que tienes en la cama, ni los demas trevejos que guardas en la cajita? Aquí el pre-

to lego, pero poeta improvisador y agudísimo, de quien entre muchas de sus repentinas agudezas, se celebra la que dijo al sábio P. Samudio, jesuita, con ocasion de preguntar éste al compañero si nuestro negro, que iba cerca, era el mismo de quien tanto se hablaba; lo oyó éste y respondió:

*Yo soy el negrito poeta
Aunque sin letras ni estudio,
Y si no tuviera geta
Fuera otro P. Samudio.*

224

sidente y otros de tan arreglada conciencia como él, prestan ocho con dos sobre prendas, ó al valer, ó á si chifla.

El logro de recibir dos reales por premio de ocho que se presten le dije, ya lo entiendo, y sé que eso se llama prestar ocho con dos; pero en esto de la valedura y del chiflido no tengo inteligencia. Esplicame que cosa son.

Prestar al valer, me respondió, es prestar con la obligacion de dar el agraciado al prestador medio ó un real de cada albur que gane, y prestar á si chifla, es prestar con un plazo señalado, sin usura; pero con la condicion de que pasado éste, y no sacando la prenda, se pierde ésta sin remedio, en el dinero que se prestó sobre ella, sin tener el dueño accion para reclamar las demasias.

Muy bien, dije yo: he quedado bien enterado en el asunto, y saco por buena cuenta que ya de uno ya de otro modo está el empeñador muy espuesto á quedarse sin su halaja y los tales logreros en ocasion próxima de que se los lleve el diablo.

Eso no te apure, dijo el Aguilucho, que se se los lleve ó no, ¿que cuidado se te da? ¿acaso tu los pariste? El caso es que nos habiliten con monedas para jugar, y por lo demas allá se las avengan.

Todo está bueno, hermano; pero si esas prendas no son mias, ¿como las puedo empeñar? Con las manos, decia mi gran amigo, y si no quieres hacerlo tú yo lo haré, que sé

225

muy bien, quien presta y quien no en nuestra casa. Lo que te puede detener es, que qué responderás á D. Antonio cuando venga por ellas, ¿no es eso? Pues mira: la respuesta es facilísima, natural y que debe pasar á la fuerza, y es, decir que te robaron. No pienses que D. Antonio lo ha de dudar, porque á él mismo lo hemos robado yo y otros no tan simplados como tú; y así es preciso que él se acuerde y diga: si á mí que era dueño de lo mio me robaban, ¿cómo no robarán á este tonto, nuevo y que no ha de cuidar lo mio tanto como yo propio?

Fuera de que, aun cuando no discurriera de este modo, sino que pensara que era trácala tuya, ¿qué te habia de hacer? ya estás en la cárcel, hijo, ni mas adentro ni mas afuera.

Pero no tengas cuidado de que lo sepa, aunque vendas hasta los bancos públicamente, pues aquí todos nos tapamos con una frazada, y no te descubriéramos, si el diablo nos llevara.

Yo creo cuanto me dices, le contesté; pero mira: ese sugeto es un buen hombre: ha hecho confianza de mí: se ha dado por mi amigo, y lo ha manifestado llenándome de favores. ¿Cómo, pues, es posible que yo proceda con él de esa manera?

¿Qué animal eres! decia el Gavilán: lo primero, que esa amistad de D. Antonio era por su conveniencia, por tener con quien platicar,

y porque con nosotros no tenía partido por mono, ridículo y misterioso. Lo segundo, que ya embriagado con su libertad, no se acordará en la vida de estos tiliches, así como no se ha acordado en cuatro días que ha que salió. Lo tercero, que en caso que se acuerde, es fuerza que crea la disculpa sin hacerte cargo del robo; y lo cuarto y último, que eso no se llama agraviar á los amigos, pues tú no le haces ningun agravio, ni le quitas su muger, ni su crédito, ni sus intereses, ni le das una puñalada, ni le haces ninguna injuria á sus sabiendas. Le vendes una que otra friolerilla por pura necesidad y sin que lo sepa; lo que es señal de grande amistad. Si le hicieras algun daño cierto de que lo habia de saber, era señal de que lo querias agraviar; pero venderle cuatro trapos, seguro de que no lo sabrá, es la prueba mas incontable de que lo quieres bien, lo que puede aquietar tu interior.

Finalmente, tanto hizo y dijo el pícaro mulatillo, que yo, que poco habia menester, me convencí, y empeñé en cinco pesos unos calzones de paño azul muy buenos, con botones de plata, que habia en la caja, y nos fuimos á poner el montecito sin perder tiempo.

Como moscas á la miel, acudieron todos los pillos enfrazados á jugar. Se sentaron á la redonda, y comenzó mi amigo á barajar, y yo á pagar alegremente.

En verdad que era fullero el Aguilucho

L. 9.

T. 2.º

P. 227.



Se encendió la cosa de tal modo, q/ en un instante llegamos á las manos.

pero no tan diestro como decia; porque en un albur que iba interesado con cosa de doce reales, hizo una deslomada tan tosca y á las claras, que todos se la conocieron, y comenzando por el dueño de la apuesta amparándolo sus amigos, y al montero los suyos, *se encendió la cosa de tal modo, que en un instante llegamos á las manos*, y hechos un ñudo unos sobre otros, caimos sobre la carpeta del juego, dándonos terribles puñetes, y algunos de amigos, pues como estábamos tan juntos y ciegos de la cólera, los repartiamos sin la mejor punteria, y soliamos dar el mejor mojicon al mayor amigo. A mí, por cierto, me dió uno tan feroz el Aguilucho, que me bañó en sangre, y fue tal el dolor que sentí, que pensé que habia escupido los sesos por las narices.

El alboroto del patio fue tan grande, que ni el presidente podia contenerlo con su látigo, hasta que llegó el alcaide, y como no era de los peores, nos sosegamos por su respeto.

Luego que nos serenamos, y estando yo en mi departamento, me fue á buscar mi compañero el Aguilucho, quien como acostumbra- do á estas pependencias en la cárcel y fuera de ella, estaba mas fresco que yo; y así con mucha sorna me preguntó que ¿cómo me habia ido de campaña? De los diablos, le respondí: todos los dientes tengo flojos y las narices quebradas, siendo lo mas sensible para

mí, que tú fuiste quien me hiciste tan gran favor.

Yo no lo sé, dijo el mulatillo; pero no lo niego, que cuando me enoja no atiende cómo ni á quién reparto mis cariños. Ya viste que aquellos malditos casi me tenían con la cara cosida contra el suelo; y así yo no veía á donde dirigía la mano. Sin embargo, perdóname hermano, que no lo hice á mal hacer. ¡Y fue mucha la sangre que has echado? No había de haber sido tanta, le respondí, sobre que hasta desvanecido estoy. No le hace, añadió él. Sánete que no hay mal que por bien no venga, y regularmente un trompon de estos bien dado, de cuando en cuando es demasiado provechoso á la salud; porque son unas sangrias copiosas y baratas que nos desahogan las cabezas y nos precaven de una fiebre.

Maldito seas tú y tu remedio condenado, le dije, mas que en la vida me apliques otra semejante sangría. Pero dime: ¿cómo salimos de monedas? porque será la del diablo que despues de sangrados y magullados, háyamos salido sin blanca.

Éso sí que no, me respondió mi camarada, las tripas hubiera dejado en manos de mis enemigos primero que un real. Luego que ví que nos comenzamos á enojar, procuré afianzar la plata, de suerte que cuando el general tocó á embestir, ya los medios estaban bien asegurados.

229

¿Y dónde? le pregunté; porque tú ni tienes chaqueta, ni camisa, ni calzones ni cosa que lo valga, ¿conque dónde los escondiste tan presto? En la pretina de los calzones blancos, me contestó, y entre el ceñidor, y por acabar esa maniobra, me pusieron como viste, que si desde el principio del pleito me cojen con ambas manos francas, otro gallo les cantára á esos tales; pero no somos viejos y sobran dias en el año.

Vaya, deja esos rencores, le dije, á ver lo que me toca, porque ya me muero de hambre y quisiera mandar traer de almorzar. Ya está corrida esa diligencia, me contestó el Aguilucho, y por señas que ahí viene tio Chepito el mandadero con el almuerzo.

En efecto, llegó el viejecito con una canastita bien habilitada de manitas en adobo, cecina en tlemole, pan, tortillas, frijoles y otras viandas semejantes. Llamó el Aguilón á sus camaradas, y nos pusimos todos en rueda á almorzar en buena paz y compañía; pero en medio de nuestro gusto nos acordábamos del pulquillo, y su falta nos entristecía demasiado; mas al fin se suplió con aguardiente de caña, y fueron tan repetidos los brindis, que yo como poco ó nada acostumbrado á beber, me trastorné de modo que no supe lo que sucedió despues, ni cómo me levanté de allí. Lo cierto es, que á la noche cuando volví en mí, me hallé en mi cama, no muy limpio y con un fuerte dolor de cabeza; y de

esta manera me desnudé y procuré volver á dormir, lo que no me costó poco trabajo.

CAPITULO X.

En el que Periquillo da razon del robo que le hicieron en la cárcel: de la despedida de D. Antonio: de los trabajos que pasó, y de otras cosas que tal vez no desagradarán á los lectores.

Luego que amaneció, se levantaron los presos de mi calabozo y yo el último de todos, aunque con bastante hambre, como que no habia cenado en la noche anterior. Mi primera diligencia fue ir á sacar una tablilla de chocolate para desayunarme; pero ¡cuál fue mi sorpresa cuando buscando en mi bolsa la llave de la cajita, no la hallé en ella, ni debajo de la almohada, ni en parte alguna, y ostigado de mi apetencia rompí la espresada caja y la encontré limpia de todo el ajuar de D. Antonio, al que yo miraba con demasiado cariño! Confieso que estuve á pique de partirme la cabeza contra la pared de rabia y desesperacion, considerando la realidad del suceso, esto es, que los mismos compañeros luego que me vieron borracho, me sacaron la llavecita de la bolsa, y despavilaron cuanto la infeliz depositaba.

Yo acertaba en el juicio, pero no podia ati-

231

nar con el ladrón, ni recabar el robo, y esto me llenaba de mas cólera; por manera que no me detenía en advertir los funestos resultados que trae consigo la embriaguez, pues adormeciendo las potencias y embargando los sentidos constituye al ébrio en una clase de insensibilidad que lo hace casi semejante á un leño, y en este miserable estado no solo está propenso á que lo roben, sino á que lo insulten y aun lo asesinen, como se ha visto por repetidos ejemplares.

En nada menos pensaba yo que en esto, lo que me hubiera importado bastante para no haber contraído este horroroso vicio, como lo contraíe aunque no con mucha frecuencia.

Suspenso, triste, cabizbajo y melancólico estaba yo sentado en la cama royéndome las uñas, mirando de hito en hito la pobre caja limpia de polvo y paja, maldiciendo á los ladrones, echando la culpa á este y al otro, y sin acordarme ya del chocolate para nada; bien que aunque me acordara en aquel acto ¿de qué me habria servido, si no habia quedado ni señal de que habia habido tablillas en la caja?

Estando en esta contemplacion llegó mi camarada el Aguilucho, quien con una cara muy placentera me saludó y preguntó ¿que cómo habia pasado la noche? A lo que yo le dije: la noche no ha estado de lo peor; pero la mañana ha sido de los perros.—¿Y por qué, Periquillo?—¿Cómo por qué? le dije, porque me han robado. Mira como han dejado la caja

de D. Antonio. Asomóse el Aguilucho á verla y exclamó como lastimado de mi desgracia: en verdad, hombre, que está la caja mas vacia que el yelmo de Mambrino. ¡Qué diablura! ¡qué picardía! ¡qué infamia! A mí no me espanta que roben, vamos, si yo soy del arte ¡cómo me he de escandalizar por eso? Lo que me irrita es que roben á los amigos; porque no lo dudes, Periquillo, en el monte está quien el monte quema. Sí, seguramente que los ladrones son de casa, y yo jurára que fueron algunos de los mismos pícaros que almorzaron ayer con nosotros. Si yo hubiera oido sus intenciones, no sucede nada de esto; porque no me hubiera apartado de tí, y no que deseoso de desquitarme de lo que gasté, fui á jugar con el resto que nos quedó, y se nos arrancó de cuajo; pero no te apures que otro dia será mañana.

Conque segun eso, le dije, ¡ni para el desayuno te ha quedado? ¡Qué desayuno ni qué talega, me contestó, si anoche me acosté sin un cigarro! Pero dime: ¡qué fue lo que se llevaron de la caja? Una friolera, le dije: dos camisas, un par de calzoncillos, unas botas, unos zapatos buenos, unos calzones de tripe, dos pañuelos, unos libros, mi chocolate.... últimamente, todo. ¡Qué bribonada! decia el mulatillo, yo lo siento, hermano, y andaré listo por todos los calabozos y entresuelos, á ver si rastreo algo de eso que has dicho, que con una hilacha que encontremos, pierde cuidado,

233

todo parecerá; pero por ahora no te achucharres, enderézate, levanta la cabeza, párate, vamos, sal acá fuera y serénate que no estamos hechos de trapos: mas se perdió en el diluvio y todo fue ageno como lo que tu has perdido. Con que anda Periquillo, ven, no seas tonto, te desayunarás.

Queriendo que no queriendo me levanté deseoso del desayuno prometido. Fuimos al calabozo del presidente, con quien habló el Aguilucho como en secreto. Abrió el comitre una caja, y cuando yo pensé que iba á sacar una tablilla ó dos, y alguna torta de pan, ví que sacó una botella y un vaso y le echó como medio cuartillo de aguardiente, el que tomó mi camarada y lo pasó de su mano á la mia diciéndome: toma Periquillo., haz la mañana. Hombre, le dije, yo no sé desayunarme sino con chocolate. Pues este es chocolate, me contestó, lo que sucede es que el que tú has bebido otras veces es de metate y este es de clavija; pero hijo, créé que este es mejor, porque fortalece el estómago y anima la cabeza.... anda pues, bebe, que el señor presidente está esperando el vaso.

Con esta y semejantes persuasiones me convenció, y entre los dos dimos vuelta al medio cuartillo, subiéndoseme la parte que me tocó mas presto de lo que era menester; pero por fin, con tan ligero auxilio, á las dos horas ya estaba yo muy contento y no me acordaba de mi robo.

234

Así pasamos como quince días, dándole yo al Aguilucho que comer, y él dándome que beber en mútua y recíproca correspondencia; bien es verdad que cada instante me decia que vendiéramos ó empeñáramos la sábanas y colcha de la cama; pero no lo pudo conseguir de mí por entonces; porque le juré y rejuré que no las venderia por cuanto habia en esta mundo, y para mejor cumplirlo se las llevé al presidente rogándole que me las guardara para cuando su dueño las mandara llevar á su casa.

El dicho presidente me hizo el favor de guardarlas, y yo me quedé sin mas abrigo que mi zarapillo, con lo que perdió el taimado de mi buen amigo las esperanzas de tener parte en ellas; mas no por eso se dió por sentido conmigo, ya porque era de los que no tienen vergüenza, y ya porque no le tenia cuenta ser delicado y perder la coca de mi convite al medio dia, á cuya hora jamás faltó de mi lado, pues la comida que mi incógnito bienhechor me enviaba provocaba á cortejarla, así por su sazon, como por su abundancia, no digo al tosco paladar del Aguilucho sino á otros mas esquisitos.

Yo conceptué que el tal pícaro habia sido el principal agente de mi robo, como fue en efecto; pero no me dí por entendido porque consideré que me odiaba demasiado con aquella gente, y al fin mas fácil seria sacar un juicio de la inquisicion que un real de lo que ellos tendrian ya hasta digerido.

235

Con este disimulo fuimos pasando, recibiendo yo de tragos de aguardiente los bocados que le daba al Gavilán.

Un día que estaba yo espulgando mi sucia y andrajosa camisa me llamaron para arriba. Subí corriendo, creyendo que fuera para alguna diligencia judicial; pero no fue el escribano quien me llamó, sino mi buen amigo D. Antonio y su esposa, que tuvieron la bondad de visitarme.

Luego que me vió, me abrazó con demasiado cariño, y su esposa me saludó con mucho agrado. Yo en medio del gusto que tenía de ver á aquel verdadero y generoso amigo, no dejé de asustarme bastante considerando que iba por sus trastos, y yo habia de darle las cuentas del gran capitán; pero D. Antonio me sacó pronto del cuidado, pues á pocas palabras me dijo, que ¿por qué estaba tan sucio y despilfarrado? Porque ya sabe vd. le contesté, que no tengo otra cosa que ponerme ¿Cómo no? dijo mi amigo, ¿pues qué se ha hecho la ropita que dejé en la caja? Turbéme al oír esta pregunta, y no pude menos que mentir con disimulo, pues sin responder derechamente á la pregunta, le signifiqué que no la usaba por no ser mia, diciéndole con miedo, que él supuso efecto de vergüenza; como esa ropa no es mia sino de vd..... No señor, interrumpió D. Antonio, es de vd. y por eso la dejé en su poder. Usela nora-buena. Le encargué que me la guardara por

236

experimentarlo; pero pues la ha sabido conservar hasta hoy, úsela.

La alma me volvió al cuerpo con esta donacion; aunque en mi interior me daba á Barabás reflexionando que si él me exoneraba de la responsabilidad de la ropa, ya los malditos ladrones me habian embarazado el uso. Preguntéle ¿que si habia de llevar su cama, para ir á disponerla? y me dijo que no, que todo me lo daba. Agradecíle, como era justo, su afecto y caridad, contándole á la señorita los favores que debia á su marido y desatándome en sus elogios; pero él embarazó mi panegiris refiriéndome como luego que salió de la cárcel, fue á ver á su esposa, quien ya le tenia una carta cerrada, que le habia llevado un caballero encargándole que luego que la viera, fuera á su casa pues le importaba demasiado: que habiéndolo hecho así, supo por boca del mismo individuo que era el primer albacea del marqués, quien le suplicó encarecidamente no cesase hasta sacar á D. Antonio de la prision, que le pidiese perdon otra vez en su nombre y á su esposa de todos sus atentados, y que se le diesen de contado ocho mil pesos, tanto para compensarle su trabajo, cuanto para resarcirle de algun modo los perjuicios que le habia inferido, y que á su esposa se le diese un brillante cercado de rubíes, que lo tenia destinado para precio de su lubricidad, en caso de haber accedido á sus ilícitas seducciones; pero que habiendo espe-

rimentado su fidelidad conyugal, se lo donaba de toda voluntad como corto obsequio á su virtud, suplicando á ambos lo perdonasen y encomendasen á Dios

D. Antonio y su esposa me mostraron el cintillo, que era halaja digna de un marqués rico; pero los dos se enternecieron al acabar de contarme lo que he escrito; añadiendo la virtuosa jóven: cuando advertí las malas intenciones de ese caballero, y ví cuanto tuvo que padecer Antonio por su causa, lo aborrecí y pensé que mi ódio seria eterno; pero cuando he visto su retractacion y el empeño con que murió por satisfacernos, conozco que tenia una grande alma, lo perdono y siento su temprana muerte.

Haces muy bien, hija, en pensar de esa manera, dijo D. Antonio, y lo debiamos perdonar aun cuando no nos hubiera satisfecho. El marqués era un buen hombre; ¿pero qué hombre por bueno que sea deja de tener pasiones? Si nos acordáramos de nuestra miseria seriamos mas indulgentes con nuestros enemigos, y remitiriamos los agravios que recibimos con mas facilidad; pero por desgracia somos unos jueces muy severos para con los demas, nada les disculpamos, ni una inadvertencia, ni una equivocacion, ni un descuido; al paso que quisiéramos que á nosotros nos disculparan en todas ocasiones.

En estas pláticas pasamos gran rato de la mañana, preguntándome sobre el estado de

mi causa, y que si tenía que comer. Díjele que sí, que todos los días me llevaban una canasta con comida, cena, dos tortas de pan y una cajilla de cigarros: que yo lo recibía y lo agradecía; pero que tenía el sentimiento de no saber á quien, pues el mozo no había querido decirme quien era mi bienhechor.

Eso es lo de menos, dijo D. Antonio, lo que importa es que continúe en su comenzada caridad, que espero en Dios que sí continuará.

Diciendo esto, se levantaron, despidiéndose de mí, y añadiendo D. Antonio, que al día siguiente saldrían de ésta capital para Jalapa, adonde podría yo escribirles mis ocurrencias, pues tendrían mucho gusto en saber de mí, y que si salía de la prision y quería ir por allá, supuesto que era soltero, no me faltaría en que buscar la vida honradamente por su medio.

No era D. Antonio, como habeis visto, de los amigos que toda su amistad la tienen en el pico: él siempre confirmaba con las obras cuanto decía con las palabras; y así, luego que concluyó lo que os dije, me dió diez pesos, y la señorita su esposa otros tantos, y repitiendo sus abrazos y finas espresiones, se despidieron de mí con harto sentimiento, dejándome mas triste que la primera vez, porque me consideraba ya absolutamente sin su amparo.

No dejó el Aguilucho de estar en observacion de lo que pasaba con la visita, y ni pes-

tañaba cuando se despidieron de mí mis bienhechores, y así vió muy bien el agasajo que me hicieron, y se debió de dar las albricias como que se juzgaba conmigo coheredero de D. Antonio.

Luego que éste se fue, me bajé para mi calabozo bastante confundido; pero ya me esperaba en él mi amigo carísimo el Aguilucho, con un vaso de aguardiente y un par de chorizones, que no sé de donde los mandó traer tan pronto; y sin darse por entendido de que había estado alerta sobre mis movimientos, me dijo: ¡vamos Periquillo, hijo! ¿que me hayas tenido sin almorzar hasta ahora por esperarte? ¡Caramba, y qué visita tan larga! Si á mano viene seria D. Antonio que te vendria á cobrar sus cosas. ¿Qué tal? ¿cómo saliste? ¿creyó el robo? Yo salí bien y mal, le respondí. Bien, porque mi buen amigo no solo no me cobró nada de lo que dejó á mi cuidado; sino que me lo dió todo, y unos cuantos duros de socorro; y me fue mal, porque pienso que éste será el último auxilio que tendré, pues él mañana sale para su tierra con su familia, y á mas de que siento su ausencia como amigo, lo he de estrañar como á bienhechor.

Dices muy bien, y harás muy bien de sentirlo, dijo el Gavilán al pollo tonto, porque de esos amigos no, no se hallan todos los dias; pero cómo ha de ser, Dios es grande y á nadie crió para que se muera de hambre. Que mal que bien, tú verás como no te falta nada

conmigo. Soy un pobre moreno; mas hermano, aunque yo lo diga, el color me agravia; pero soy buen amigo, y arañaré la tierra porque no te falte nada. No sé si me verías allá arriba cuando estabas con tu visita. No te lo queria decir, por eso me hice disimulado ahora que bajaste; pero subí luego que supe que quien te llamaba era D. Antonio, por prevenir los testigos en caso que te cobrara y tú te acortaras; mas así que al despedirse te abrazó, perdí el cuidado con que me tenias y bajé á prevenirte este bocadito, y si no te gusta, te mandaré traer otra cosita, que todavia tengo aqui cuatro reales que acabo de ganar al rentoy. ¡Los has menester? tómalos.—No hermano, le dije, Dios te lo pague; por ahora estoy habilitado.

No te pregunto cuantos años tienes, decia el negrillo; sino que si los has menester gástalos, y si no tíralos; pero sábetete que yo siento mas un desprecio de un amigo, que una puñalada. Si no fueras mi amigo ni yo te estimara tanto como te estimo, seguro está que te ofreciera nada.

Te lo agradezco, Aguilita, le respondí; pero no es desprecio, sino que por ahora estoy bastante socorrido. Pues me alegro infinito de tus ventajas como si yo las disfrutara, me respondió; pero mira que chorizoncitos tan sabrosos. Come.....

Es la lisonja astuta, y como tal se introduce al corazon por los oidos mas prevenidos y cir-

241

cunspectos, ¿cómo no se introduciría por los mios incautos y no acostumbrados á sus malicias? En efecto, yo quedé prendadísimo del negrito, y mucho mas cuando despues de repetir los brindis á menudo, me dijo con la mayor seriedad: amigo Periquillo, yo soy amigo de los amigos y no de su dinero. Acaso tú lo dudarás de mí porque me ves enredado en esta picha y sin camisa; pero te voy á dar una prueba, que debe dejarte satisfecho de mi verdad.

Ya hemos tomado mas de lo regular, especialmente tú que no estás acostumbrado al aguardiente. No digo que estás borracho, pero sí, sarazoncito. Temo no te cargues mas y te vaya á suceder lo que el otro dia, esto es, que te acabes de privar y te roben ese dinero de la bolsa; porque aquí, hijo, en tocando al pillage, el que menos corre vuelta, y en son de una Aguila, hay un sinnúmero de Gavilanes, Girifaltes, Alcones y otras aves de rapiña; y así me parece muy puesto en razon que váyamos á dár á guardar esos medios que tienes al presidente, pues dándole una corta galita, porque no da paso sin lanterna, te los asegurará en su baúl y tendrás un peso ó dos cuando lo hayas menester, y no que disfruten de tu dinero otros pícaros que no solo no te lo agradecerán, sino que te tendrán por un salvage, pues no escarmentaste con la espumada que te dieron no mucho hace.

242

Agradecíle su consejo, no previniendo la finura de su interés, y fui con él á buscar al presidente, á quien entregué peso sobre peso los veinte que acababa de recibir.

Concluida esta diligencia, me dijo mi grande amigo, que fuera á esperarlo al calabozo, que no tardaba.

Yo lo obedecí puntualmente, y sentándome en la cama, decia entre mí: no hay remedio, este es un negro fino, su color le agravia, como él dice: hasta hoy no he conocido lo que me ama: á la verdad, es mi amigo y digno de tal nombre. Sí, yo lo amaré, y despues de D. Antonio, lo preferiré á cualesquiera otros, pues tiene la cualidad mas recomendable que se debe apetecer en los que se eligen para amigos, que es el desinterés.

En estos equivocados soliloquios estaba yo, cuando entró mi camarada con cigarros, chorizones y aguardiente, y me dijo: ahora sí, hermano Perico, podemos chupar, comer y beber alegres con la confianza de que tus realillos están seguros.

Así lo hice sin haber menester muchos ruegos, hasta que en fuerza de la repeticion de tragos me quedé dormido. Entonces mi tierno amigo me puso en la cama, teniendo cuidado de soplarse la comida que me trajeron.

A la tarde desperté mas fresco, como que ya se habian disipado los vapores del aguardiente: y el Aguilucho, comenzando á realizar sus proyectos, me hizo sacar los calzones

243

empeñados, diciéndome era lástima se perdieran en tan poco dinero. Su fin era aprovecharse de mis medicillos poco á poco, valiéndose para esto de las repetidas lisonjas que me vendia, y con las que me aseguraba que todo cuanto me aconsejaba era para mi bien: y así por mi bien me aconsejó que sacára los calzones, que pidiera la ropa de la cama que habia dado á guardar, y los medicillos que tenia depositados: y por mi bien, pues, deseando mis adelantos, segun decia, me provocó á jugar, se compactó con otro y me dejaron sin blanca dentro de dos dias: y dentro de ocho sin colcha ni colchon, sábanas, caja ni zarape.

Ya que me vió reducido á la última miseria, fingió no sé que pretesto para reñir conmigo, y abandonar mi amistad enteramente. Concluido este negocio, solo trató de burlarse de mí siempre que podia. Efecto propio de su mala condicion, y justo castigo de mi imprudente confianza.

Es verdad que el frio que se me introducía por los agujeros de mis trapos, los piojillos que anidaban en las hilachas, la tal cual vergüenza que me causaba mi indecencia, la ingratitud de los amigos, en especial del Aguilucho, y la dureza con que el suelo me recibia por la noche, eran suficientes motivos para que yo estuviese lleno de confusion y tristeza; sin embargo, algo calmaba esta passion al medio dia cuando me llegaba el ca-

244

nastito y satisfacía mi hambre con algun bocadito sazonado; pero despues que hasta esto me faltó, porque dejó de venir el cuervo al medio dia sin saber la causa, me daba á Barrabás y á todo el infierno junto, maldiciendo mi imprudencia y falta de conducta; mas á mala hora.

Desnudo y muerto de hambre sufrí algunos cuantos meses mas de prision, en los cuales me puse en la espina como suele decirse: porque mi salud se estragó en términos que estaba demasiado pálido y flaco, y con sobrada causa, porque yo comia mal y poco, y los piojos bien y bastante como que eran infinitos.

Despues de estas penalidades y miserias que tenia que tolerar por el dia, seguia, como acabé de apuntar, el terrible tormento que me esperaba por la noche con mi asperísima cama, pues ésta se reducía á un petate viejo harto surtido de chinches y nada mas; porque nada mas habia que supliera por almohada, sábanas y colcha que mis indecentes arambes, los que sensible y prontamente se iban disminuyendo á mi vista como que trabajaban sin intermision de tiempo.

Considerad, hijos mios, á vuestro padre qué noches y qué dias tan amargos viviria en tan infeliz situacion; pero considerad tambien que á estos y á peores abatimientos se ven los hombres espuestos por pícaros y descabezados. Ya en otra parte os he dicho que el jó-

245

ven cuanto es mas desreglado, tanto mas propenso está á ser víctima de la indigencia y de todas las desgracias de la vida: al paso que el hombre de bien, esto es, el de una conducta moral y religiosa (*) tienen un escudo poderoso para guarecerse de muchas de ellas. Tal es la que os acabo de repetir. Pero dejemos á los demas que hagan lo que quieran de su conducta, y volvamos á atar el hilo de mis trabajos.

De dia me era insoportable la hambre y la desnudez, y de noche la cama y falta de abrigo, sin el que me hubiera quedado todo el tiempo que duré en la cárcel, si no hu-

(*) ¡Oportuna reflexion de Periquillo! Algunos equivocan las ideas de la hombría de bien con las del lujo y del dinero, y en su concepto esta palabra hombre de bien, equivale á rico ó semi-rico: así como la de pobre la juzgan limosna de pícaro, de manera que segun estos falsos principios, no es mucho que deduzcan unos disparates como estos: Pedro es rico, tiene dinero, anda decente; luego es hombre de bien. Juan es pobre, no tiene destino, anda trapiendo, luego es un pícaro. ¡Consecuencias absurdas é ideas torpísimas que no debian jamás tener lugar en el entendimiento de los hombres! Si una conducta arreglada á la sana moral es el testimonio mas seguro que califica la verdadera hombría de bien, ¿quién duda que ésta muchas veces se observa en los pobres, así como suele faltar en los que no lo son? Evidente prueba de que el brillo ó la opacidad de la persona no son termómetros seguros para graduar el carácter de los hombres. Es verdad que el relumbron ó la miseria son muchas veces ó premio ó castigo de nuestro buen ó mal proceder; pero esta observacion padece tantas excepciones, que no se puede adaptar como regla infalible.

246

biera sido por una graciosa contingencia, y fue esta.

Un pobre payo que estaba también preso, se llegó á mí una mañana que estaba yo en el patio esperando á que llegara el sol á vengarme de las injurias de la fría noche, y me dijo: mire, señor, yo quiero decirle un asunto, para que me saque de un empeño pagando lo que juere. Pues, pero mire que no quiero que lo sepa ninguno de los compañeros porque son muy burlistas. Está muy bien, le respondí: diga vd. lo que quiera, que yo lo serviré de buena gana y con todo secreto. Pues ha de saber señor, que me llamo Cemeterio Coscojales.... Eleuterio dirá vd., le interrumpí, ó Emeterio, porque Cemeterio no es nombre de santo. Ascan, dijo el payo, una cosa así me llamo, sino que con mis cuidados ni atino á veces con mi nombre; pero en fin, ya señor lo sabe, vamos al cuento. Yo soy de S. Pedro Escapozaltongo que estará de esta ciudad como diez y ocho leguas. Pues señor, allí vive una muchacha que se llama Lorenza, la hija del tío Diego Terrones, jerrador y curador de caballos de lo que hay poco. Yo andando días y viniendo días, como su casa estaba barda con barda de la mia, y el diablo que no duerme hizo que yo me enamorara de recio de la Lorenza sin poderlo remediar; porque ¡ah señor, que diache de muchacha tan bonita, pues mírela que es alta, gorda y derecha como una Parota ó

á lo menos como un Encino, cari-redonda, muy colorada, con sus ojos pardos y sus narices grandes y buenas: no tiene mas defeuto sino que es media visca y le faltan dos dientes delanteros, y eso porque se los tiró un macho de una coz, porque ella se descuidó y no le tuvo bien la pata un dia que estaba ayudando á su señor padre á jerrarlo; pero por lo demas la muchacha hace raya de bonita por todo aquello. Pues sí señor, yo la enamoré, la regalé y le rogué, y tanto anduve en estas cosas, que por fin, ella quijo que no quijo se ablandó, y me dijo que sí se casaria conmigo; pero que ¡cuándo? porque no juera el diablo que yo la engañara y se le juera á hacer malobra. Yo le dije: que qué capaz que yo la engañara, pues me moria por ella; pero que el casamiento no se podia efetuar muy presto porque yo estaba probe mas que Amán, y el señor cura era muy tieso, que no fiara un casamiento si el diablo se llevara á los novios, ni un entierro aunque el muerto se gediera ocho dias en su casa, y ansina que si me queria, me esperara tres ó cuatro meses mientras que levantaba mi cosecha de maiz, que pintaba muy bien y tenia cuatro fanegas tiradas en el campo.

Ella se avino á cuanto yo quije, y ya desde ese dia nos viamos como marido y muger segun lo que nos queriamos. Pues una noche, señor, que venia yo de mi milpa y le iba á hablar por la barda como siempre, di-

visé un bulto platicando con ella, y luego luego me puse hecho un bacinito de corage.... Un basilisco querrá vd. decir, le repliqué, porque los vacinitos no se enojan. Eso será, señor, sino que yo concibo, pero no puedo parir, prosiguió el payo; mas ello es que yo me juí para donde estaba el bulto, hecho un Santiago, y luego que llegué, conocí que era Culás el guitarrista, porque tocaba un jarabe y una justicia en la guitarra á lo rasgado que la hacía hablar.

En cuanto llegué, le dije que ¿qué buscaba en aquella casa y con Lorenza? El muy engringolado me dijo, que lo que quijera, que yo no era su padre para que le tomara cuentas. Entonces yo, como que era dueño de la aicion, no aguanté mucho, sino que alzando una coa que me truje de un pion, le asenté tan buen trancaso en el gogote, que cayó redondo pidiendo confision.

A esta misma hora iba pasando el tiñente por allí que iba de ronda con los topiles: oyó los gritos de Culás, y por mas que yo corrí, me alcanzaron y me tragieron liado como un cuete á su presienca.

Luego luego dí mi declaracion, y el cerujano dijo, que no faba al enfermo porque estaba muy mal gerido y echaba muncha sangre. Con esto en aquella gora se llevaron á la probe Lorenza depositada an casa el señor cura, y á mí á la cárcel donde me pusieron en el cepo.

249

A otro día me invió la Lorenza un recaudo con la vieja cocinera del cura diciéndome que ella no tenía la culpa, y que Culás la había llamado á la barda y le estaba dando un recaudo fingido de mi parte, diciéndole, que yo decia que saliera un ratito á la tienda con él, y otras cosas que ya se me han olvidado; pero la vieja me contó que la probe lloraba por mí sin consuelo.

Al otro día el tiñiente me invió aquí á esta cárcel en una mula con un par de grillos y un envoltorio de papeles que le dió á los indios que me tragieron para que los entregaran al señor juez de acá,

Ya llevo tres meses de prision y no sé qué harán conmigo, aunque Lorenza me ha escrito que ya Culás está bueno y sano, y anda tocando la guitarra. Pues yo señor, quero que me haga el favor, pagando lo que jure, por el santo de su nombre y por los guesitos de su madre de escribirme dos cartas, una para mi padrino que es el señor barbero de mi tierra á ver si viene á componer por mí estas cosas, y otra para la alma mia de Lorenza diciéndole, como ya sé que salió del depósito, y que todavia Culás la persigue: que cuidado como va á hacer una tontera: que no sea ansina, y todas las cosas que sepa señor que se deben poner; pero como de su mano, que yo lo pago.

Acabó mi cliente su cansado informe y petición, y le pregunté ¿qué para cuando que-

250

ría las cartas? Para orita señor, me dijo, para agora porque mañana sale el correo. Pues amigo, le dije, déme vd. dos reales á cuenta para papel. Al instante me los dió, y yo mandé traer el papel, y me puse á escribir los dos mamarrachos que salieron como Dios quiso; pero ello es que al payo le gustaron tanto que no solo me dió por ellos doce reales que le pedí, sino lo que mas agradecí, un pedazo de trapo que algun dia fue capote: ello hecho mil pedazos, con medio cuello menos y tan corto que apenas me llegaba á las rodillas. ¡Qué tal estaria pues su dueño lo perdió á un albur en cuatro reales.

Malo malísimo estaba el dicho trapo; pero yo ví con él el cielo abierto. Con los doce realillos comí, chupé, tomé chocolate, cené y me sobró algo; y con el capisayo dormí como un tudesco.

Pensaba yo que iba variando mi fortuna; pero el pícaro del Aguilucho me sacó de este error con una bien pesada burla que me hizo, y fue la que sigue.

Al otro dia de mi buena aventura del capotillo entró bien temprano á mi calabozo y sentándose junto á mí muy sério y triste me dijo: mucho descuido es ese, señor Perico, y la verdad que los instantes del tiempo son preciosos y no se deben dejar pasar tan friamente, y mas cuando el peligro que amenaza á vd. es muy horrible y está muy próximo. Yo he sido amigo de vd. y quiero que lo conozca aun

251

cuando no me puede servir de nada; pero en fin siquiera por caridad es menester agitarlo porque no sea tan perezoso.

Yo lleno de susto y turbacion le pregunté: que qué habia habido ¿Como qué? me dijo él: ¿pues qué no sabe vd. como ha salido la sentencia de la sala desde ayer para que pasados estos dias de fiesta que vienen, le den los doscientos azotes en forma de justicia por las calles acostumbradas con la ganzúa colgando del pescuezo?

¡Santa Bárbara! exclamé yo penetrado del mas vivo sentimiento, ¿qué es lo que me ha sucedido? ¿Doscientos azotes le han de dar á D. Pedro Sarmiento? ¡á un hidalgo por todos cuatro costados? ¡á un descendiente de los Tagles, Ponces, Pintos, Velascos, Zumalacarrequis y Bundiburis? y lo que es mas, ¡á un señor bachiller en artes graduado en esta real y Pontificia Universidad, cuyos graduados gozan tantos privilegios como los de Salamanca? Vámos, dijo el negrito: no es tiempo ahora de esas exclamaciones. ¿Tiene vd. algun pariente de proporciones? Sí tengo, le respondí. Pues andar, decia el Aguilucho: escribale vd. que agite por fuera con los señores de la sala sobre el asunto, y que le envié á vd. dos ó tres onzas para contener al escribano. Tambien puede comprar un pliego de papel de parte, y presentar un escrito á la sala del crimen alegando sus excepciones y suplicando de la sentencia mientras califica su nobleza. Pe-

252

ro eso pronto, amigo, porque en la tardanza está el peligro. Diciendo esto se levantó para irse, y yo le dí las gracias mas espresivas.

Tratando de poner por obra su consejo registré mi bolsa para ver con cuanto contaba para papel, la presentacion del escrito y la carta á mi tio el licenciado Maceta: pero ¡ay de mí! ¡cuál fue mi conflicto cuando ví que apenas tenia tres y medio reales, faltándome cinco apretadamente!

En circunstancias tan apuradas fui á ver á mi buen payo: le conté mis trabajos y le pedí un socorro por toda la córte celestial. El pobrecillo se condolió de mí, y con la mayor generosidad me dió cuatro reales y me dijo: siento señor, su cuidado: no tengo mas que ésto, téngalo que ya un real cualquier compañero se lo emprestará ó se lo dará de caridá.

Tomé mis cuatro reales y casi llorando le dí las gracias; pero no pude encontrar otro corazon tan sensible como el suyo entre cerca de trescientos presos que habitaban aquellos recintos.

Compré, pues, el papel sellado, y medio real del comun para la carta, reservando tres reales y faltandome aun real y medio para completar la presentacion y pagar al mandadero.

En el dia hice mi memorial como pude y escribí la carta á mi tio, en la que le daba cuenta de mi desgracia: de la inocencia que me favorecia, á lo menos en lo sustancial; del es-

253

tado en que me hallaba, y de la afrenta que amenazaba á toda la familia, concluyendo con decirle: que aunque yo habia ocultado mi nombre poniéndome el de Sancho Perez, de nada serviria esto si me sacaban á la calle, pues todos me conocêrian y se haria manifiesta nuestra infamia; y así que en obsequio del honor de su tío el señor mi padre y de sus mismos hijos y descendencia, cuando no por mi, hiciera por redimirme de tal afrenta mandándome en lo pronto alguna cosa para grangear al escribano.

Cerré la carta, y de fiado se la encomendé á tío Chepito el mandadero para que se la llevara á mi pariente. Esto fue á las oraciones de la noche; mas siempre me faltaba un real para completar los cuatro que debia dar al portero por la presentacion del escrito.

En toda la noche no pude dormir así con el sobresalto de los temidos azotes, como con echar bártulos para ver de donde sacaba quel real tan necesario.

En estos tristes pensamientos me halló el día. Púseme á hacer un escrutinio riguroso de mi haber, y á examinar mi ropa pieza por pieza á ver si tenia alguna que valiera real y medio; pero ¡que habian de valer! si mi camisa era menester llamarla por números para acomodarla en el cuerpo: mis calzones apenas se podian tener de las pretinas: las medias no estaban útiles ni para tapar un caño: los zapatos parecian dos conchas de tortuga, solo se

254

detenían en mis pies por el respeto de un par de lacitos de cohetero: rosario no lo conocía, y el triste retazo de capote me hacía mas falta que todo mi ajuar entero y verdadero.

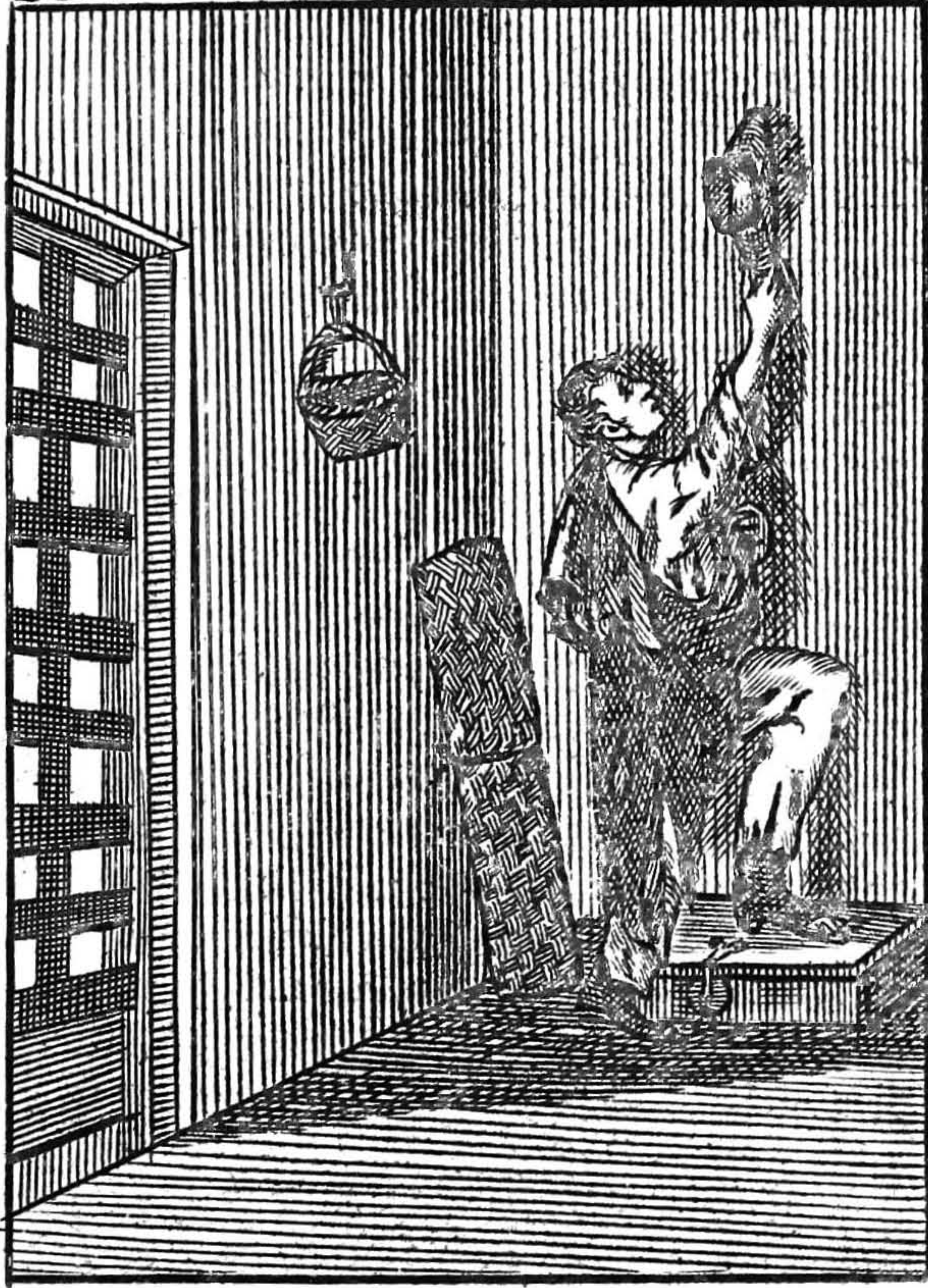
Ya desesperaba de presentar el escrito esa mañana porque no tenía cosa que valiera un real, cuando por fortuna alcé la cara y ví colgado en un clavito mi sombrero; y considerándolo pieza útil en aquella mazmorra y la mejor que me acompañaba, *esclamé lleno de gusto: ¡gracias á Dios que á lo menos tengo sombrero que me valga en esta vez! Diciendo esto, lo descolgué, y al primero que se me presentó se lo vendí en una peseta, con la que salí de mi cuidado y me desayuné de pilon.*

Serian las diez de la mañana cuando fue entrando tata Chepito con la respuesta de mi tio, que os quiero poner á la letra para que aprendais, hijos míos, á no fiaros jamás en los amigos y parientes; y sí únicamente en vuestra buena conducta y en lo poco ó mucho que adquiriereis con vuestros honestos arbitrios y trabajo. Decia así la respuesta „Señor Sancho Perez: cuando vd. en la realidad sea quien „dice y lo saquen afrentando publicamente por „ladron, crea que no se me dará cuidado, pues „el pícaro es bien que sufra la pena de su delito.— La conminacion que vd. me hace de „que se deshonorará mi familia, es muy frívola, pues debe saber que por las leyes novísimas la afrenta solo recae en el delincuente, „quedando ilesos de ella sus demas deudos.—

L. 10.

T. 2.º

P. 254.



*Exclame lleno de gusto; gracias à Dios, q^e
à lo menos, tengo sombrero que me val
ga esta vez.*

„Conque si vd. lo ha sido, súfralo por su causa; y si está inocente, como me asegura, súfralo por Dios, que mas pádeció Cristo por nosotros.

„Su Magestad socorra á vd. como se lo pide. — *el Lic. Maceta.*

La sensible impresion que me causaria esta agria respuesta, no es menester ponderarla á quien se considere en mi lugar. Baste decir que fue tal, que dió conmigo en tierra postrado de una violenta fiebre.

Luego que se me advirtió, me subieron á la enfermeria y me asistió la caridad prontamente.

Cuando me hallaron con la cabeza despejada, el médico que por fortuna era hábil, habia advertido mi delirio y se habia informado de mi causa, hizo que me desengañara el mismo escribano junto con el alcaide de que no habia tal sentencia, ni tenia que temer los prometidos azotes.

Entonces como si me sacaran de un sepulcro, volví en mí perfectamente: me serené, y se comenzó á restablecer mi salud de dia en dia.

Cuando estuve ya convaleciente bajó el escribano á informarse de mí, de parte de los señores de la sala para que le dijera quien me habia metido semejante ficcion en la cabeza; porque fueron sabedores de toda mi tragedia así porque yo se los dije en el escrito, como porque leyeron la carta del tio que os he di-

256

cho, y formaron el concepto de que yo sin duda era bien nacido, y por lo mismo se debieron de incomodar con la pesadez de la burla y deseaban castigar al autor.

Con esto el escribano y el alcaide se esforzaban cuanto podian para que lo descubriera; pero yo considerando su designio, las resultas que de mi denuncia podian sobrevenir al Aguilucho, y que no me resultaba ningun bien con perjudicar á este infeliz necio, que bastantemente agravado estaba con sus crímenes, no quise descubrirlo, y solo decia que como eran tantos no me acordaba á punto fijo de quien era.

No me sacaron otra cosa los comisionados de los ministros por mas que hicieron; y así formando de mí el concepto de que era un mentecato, se marcharon.

Quedéme en la enfermeria mas contento que en el calabozo, ya porque estaba mejor asistido, y ya en fin, porque entre los que allí estaban habia algunos de regulares principios, y cuya conversacion me divertia mas que la de los pillos del patio.

Como el escribano vió mi letra en el escrito se prendó de ella, y fue cabalmente á tiempo que se le despidió el amanuense, y valiendose de la amistad del alcaide, me propuse que si queria escribirle á la mano que me daria cuatro reales diarios. Yo admití en el instante; pero le advertí que estaba muy indecente para subir arriba. El escribano me dijo que

no me apurara por eso, y en efecto al día siguiente me habilitó de camisa, chaleco, chaqueta, calzones, medias y zapatos; todo usado, pero limpio y no muy viejo.

Me planté de punta en blanco, de suerte que todos los presos extrañaban mi figura renovada; ¡mas qué mucho si yo mismo no me conocia al verme tan otro de la noche á la mañana?

Comencé á servir á éste mi primer amo con tanta puntualidad, teson y eficacia, que dentro de pocos dias me hice dueño de su voluntad, y me cobró tal cariño, que no solo me socorrió en la cárcel, sino que me sacó de ella y me llevó á su casa con destino, como vereis en el tomo tercero.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

INDICE

DE LO CONTENIDO EN ESTE SEGUNDO TOMO.



| | <i>Pág.</i> |
|--|-------------|
| PRÓLOGO EN TRAGE DE CUENTO..... | 3. |
| Cap. I. <i>Critica Periquillo los bailes, y hace una larga y útil digresion hablando de la mala educacion que dan muchos padres á sus hijos, y de los malos hijos que apesadumbran á sus padres.....</i> | 11. |
| Cap. II. <i>Escribe Periquillo la muerte de su madre, con otras cosillas no del todo desagradables.....</i> | 35. |
| Cap. III. <i>Solo, potre y desamparado Periquillo de sus parientes, encuentra con Juan Largo, y por su persuasion abraza la carrera de los pillos en clase de cócora de los juegos.....</i> | 62. |
| Cap. IV. <i>Prosigue Periquillo contando sus trabajos y sus bonanzas de jugador. Hace una seria crítica del juego, y le sucede una aventura peligrosa que por poco no la cuenta.....</i> | 86. |
| Cap. V. <i>Vuelve Perico en sí en el hospital. Critica los abusos de muchos de ellos. Visítalo Januario. Convalece. Sale á la calle. Refiere sus trabajos. Indúcelo su maestro á ladron, él se re-</i> | |

| | <i>Pág.</i> |
|---|-------------|
| <i>siste y discuten los dos sobre el robo.</i> | 110. |
| Cap. VI. <i>En el que nuestro autor refiere su prision, el buen encuentro de un amigo que tuvo en ella, y la historia de éste.....</i> | 133. |
| Cap. VII. <i>Cuenta Periquillo lo que le pasó con el escribano, y D. Antonio continúa contándole su historia.....</i> | 158. |
| Cap. VIII. <i>Cuenta Periquillo la pesada burla que le hicieron los presos en el calabozo, y D. Antonio concluye su historia.....</i> | 182. |
| Cap. IX. <i>Sale D. Antonio de la cárcel, entrégase Periquillo á la amistad de los tunos sus compañeros, y lance que le pasó con el Aguitucho.....</i> | 207. |
| Cap. X. <i>En el que Periquillo da razon del robo que le hicieron en la cárcel: de la despedida de D. Antonio: de los trabajos que pasó, y de otras cosas que tal vez no desagradarán á los lectores.</i> | |